



FMR/920014217



APRUEBA PLAN DE ACCIÓN DE ZONA DE INTERÉS TURÍSTICO DE CORRAL.

R.A. EXENTA N° 42 /

SANTIAGO, 23 FEB. 2017

VISTO:

Lo dispuesto en la Ley N° 20.423; Decreto Supremo N° 172, de 2011, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, Decreto N° 30, de 2016, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, que aprueba reglamento que fija el procedimiento para la declaración de zonas de interés turístico; en la Resolución Administrativa Exenta N° 002 del 2016, del Secretario Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo de la Región de Los Ríos y en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

Que, con fecha 11 de marzo del 2016, la Fundación Red Iberoamericana de Ciencia, Naturaleza y Turismo (RECINATUR), ingresó a la Secretaría Regional Ministerial de Economía Fomento y Turismo la solicitud de declaración de Zona de Interés Turístico denominada "Zona de Interés Turístico Corral", según lo establecido en los artículos 13 y siguientes de la ley N° 20.423.

Que, mediante Resolución Administrativa Exenta N°002 del 17 de marzo 2016, del Secretario Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo de la Región de Los Ríos, declaró admisible la solicitud señalada en el considerando anterior.



Que, con fecha 23 de mayo de 2016, vía oficio ORD. N°94 la Dirección Regional del Servicio Nacional del Turismo emitió un informe fundado respecto a la solicitud, según lo dispone el artículo 9° del Decreto N°172, de 2011, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

Que, con fecha 20 de Julio la Municipalidad de Corral, emitió un informe favorable a la declaración de Zona de Interés Turístico, según lo establece el artículo 10 del Decreto N°172, de 2011, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

Que, con fecha 14 de septiembre de 2016 se dio inicio al proceso de consulta ciudadana, finalizando éste el día 6 de octubre de 2016, y efectuándose por parte la Subsecretaría la publicación de los resultados a través del portal consultaciudadana.economia.cl.

Que, con fecha 13 de diciembre de 2016 se recibió por parte de la Secretaría Ministerial de Economía, Fomento y Turismo de la Región de Los Ríos el informe de parte del Servicio Nacional del Turismo, según lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto N°172, de 2011, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

Que, la Municipalidad de Corral junto con la Fundación Red Iberoamericana de Ciencia, Naturaleza y Turismo (RECINATUR) envió la Ficha Plan de Acción a la Secretaría Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo Región de Los Ríos, denominada: "Plan de Acción ZOIT Corral".

Que, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 19 y 20 del Decreto Supremo N° 172, de 2011, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, en concordancia con lo prescrito en el artículo 4° transitorio del Decreto N° 30, de 2016, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, que aprueba reglamento que fija el procedimiento para la declaración de zonas de interés turístico, corresponde a esta Subsecretaría de Turismo dictar la resolución que aprueba el respectivo plan de acción.

RESUELVO:

Artículo único: Apruébese el Plan de Acción de la Zona de Interés Turístico de Corral, cuyo texto, en lo esencial, se transcribe a continuación:

Ficha

PLAN DE ACCIÓN

PARA LA GESTIÓN PARTICIPATIVA DE ZONAS DE INTERÉS TURÍSTICO (ZOIT).



Documento N° 4

“Plan de Acción ZOIT Corral”

Fundación Red Iberoamericana de Ciencia, Naturaleza y Turismo

INTRODUCCIÓN.

El Plan de Acción para la gestión de Zonas de Interés Turístico Corral, es un instrumento elaborado de forma participativa por la Municipalidad de Corral, Fundación Red Iberoamericana de Ciencia, Naturaleza y Turismo “RECINATUR” *con el apoyo técnico de la Universidad Autónoma San Luís Potosí de México* y con un número significativo de actores públicos y privados de la comuna puerto de Corral. Es así, que el objetivo del plan de acción para la Gestión de la Zona de interés turístico de Corral, definió y acordó, el desarrollo de distintas líneas de acción, iniciativas tales como convenios, proyectos, ordenanzas y otras actividades para el territorio, los cuales permitirán acortar y/o cerrar las brechas identificadas en el territorio, las que se enmarcan en grandes ámbitos: Promoción; Desarrollo de productos turísticos; Calidad y sustentabilidad de la oferta, capital humano; Puesta en valor – Infraestructura Pública Habilitante; Gestión sustentable del destino. De este modo, se busca alcanzar la Visión de Desarrollo Turístico que los actores locales definieron consensuadamente para el territorio en jornadas de notable participación ciudadana a través de diferentes localidades de la comuna tales como Isla de Mancera en su sector insular, Costeras como fue Chaihuín e interiores como la efectuada en la localidad rural de Futa.

1. MODELO DE GOBERNANZA ZOIT

1.1 Conformación de la Mesa Público Privada

Proporcionar antecedentes de contacto de los actores que forman parte de la Mesa Público Privada, indicando sus roles y ámbito del Plan de Acción en el que trabajarán.

Gobernanza ZOIT				
Nombre de la Entidad Gestora	Fundación Red Iberoamericana de ciencia, Naturaleza y Turismo "RECINATUR"			
Razón social	Fundación Red Iberoamericana de Ciencia, Naturaleza y Turismo			
Rut	65.100.289-3			
Giro	Fundación.			
Dirección	Calle Blanco esquina O Higgins s/n	Comuna de Corral	Región de los Ríos	
Representante Entidad Gestora	Nefthalí Eduardo Ávila Sandoval			
Teléfonos	Fundación: 9 98068135	Móvil: 989044423		
Correo electrónico:	Fundacionrecinatur@gmail.com			
Secretario (a) ejecutivo (a) de la Mesa Público Privada	Nombre: Armin Marcelo De La Rosa Patiño	Móvil: 89044423	Correo: autosporchile@gmail.com	
Profesional que realiza el Plan de Acción	Nombre: Armin Marcelo de la Rosa Patiño	Móvil: 989044423	Correo: autosporchile@gmail.com	
Encargado de Turismo Municipal	Nombre: Armin Marcelo de la Rosa Patiño	Móvil: 989044423	Correo: autosporchile@gmail.com	
Instituciones involucradas en el Plan de Acción	Nombre Representante	Rut	Teléfono	Correo
Sindicato de trabajadores independientes, pescadores artesanales de Huape.	José Chaura Ñanco	10.251.480-7	982300283	josee.xaura2011@hotmail.cl
Comunidad indígena Ñancofaf No. 282	José Chaura Ñanco	10.251.480-7	982300283	josee.xaura2011@hotmail.cl
Restaurant los Alamos	Sonia Slater Acuña	8.553.597-8	976672808	enriquekiko@icloud.com
Gayana ecolodge	Edmundo Eduardo Alfaro Pardo	10.615.142-3	989550002	ealfaro@gayanaecolodge.cl
Empresa Brisas del Mar	Guillermo Vargas	9.780.351-k	972191151	loncoyentours@hotmail.com
Reserva Costera Valdiviana	Alfredo Almonacid			
Municipalidad de Corral	Gastón Pérez G.	6.531.905-5	632471808	alcaldia@municipalidadcorral.cl
Junta de Vecino I. Mancera	Margarita Muñoz G.	9.016.919-K	956187725	
Agricultora Los Liles	Rina Charlin S.	11.305.561-8	63- 2327578	rinacharlin@gmail.com
Liceo de Corral	Luis Gabriel Iturra	8.632.207-2	63-2471831	liceocarlosloverbeck@gmail.com
Cocinería Delia	Delia Vera M.	9.526.179-5	987508424	
Sind. Trabajadores Indep. Pescadores Artes. Huape	José E. Chaura Ñ	10.251.480-7	994983337	josee.xaura2011@hotmail.cl
Sind. Trabj. Indep. Pescadores Artesanles Puerto de Corral	Miguel Bahamondes cárcamo	4.996.434-K		
Sind. Pescadores Isla de Mancera	Patricia Madrid Bravo	9.177.008-3	965429189	elizabethmadrid@hotmail.com
Comité Protección Flora y Fauna de Corral	Juan Montaña F.	6.596.117-2	632471303	
Restaurante Buena Vista	Rosa Muñoz T.	6.716.030-4	632471211	selvavaldivianatours@gmail.com
Junta Vecinos I. Mancera	Margarita Muñoz G.	9.016.919-K		
Comunidad Indígena de Huiro N° 142	Fresia Antillanca A	10.244.065-K		
Selva Valdiviana Tours	Rodrigo Pineda M.	11.591.979-2	951977579	selvavaldivianatours@gmail.com
Encargados por Ámbito del Plan de Acción	Nombre Representante	Rut	Teléfono	Correo
Aso. Actores relevantes	Patricia Madrid B.	9.177.008-3	965429189	elizabethmadrid@hotmail.com
Promoción	Rodrigo Pineda M.	11.591.979-2	951977579	selvavaldivianatours@gmail.com

Desarrollo de Producto	Edmundo Alfaro P.	10.615.142-3	989550002	ealfaro@gayanaecolodge.cl
Puesta en Valor infraestructura habitante	Wladimiro Filgueira T	7.242.673-8	63-2471802	secplancorral@gmail.com
Calidad y sustentabilidad de la Oferta capital Humano	Luis Gabriel Iturra	9.632.207-2	63-2471831	Liceocarlosloverbeck@gmail.com
Gestión sustentable del Territorio	Alfredo Almonacid Gómez	9.754.747-5	63-2293098	aalmonacid@tnc.org

1.2 Resumen ejecutivo de la propuesta ZOIT

RESUMEN EJECUTIVO

La comuna de Corral, ubicada en la región de Los Ríos, con una superficie total de 767 Km², y una población total de 5.463 habitantes, (INE, 2002), integra el llamado “Destino Turístico Valdivia – Corral”, uno de los destinos más consolidados de la Región y principal destino turístico visitado la temporada 2015 de Chile. La concentración de atractivos y recursos turísticos en la comuna, alcanzan el 11,1% del total regional y 21,27% del total del destino Valdivia – Corral. En términos de atractivos, Corral posee el 17,64% de los atractivos turísticos de la región de los Ríos. En términos de oferta de servicios turístico, posee 13 establecimientos de alojamientos formales (4,4% del total regional), con un total de 69 habitaciones disponibles y 5 establecimiento de alimentación del tipo restaurantes con 60 mesas.

El total de visitantes que arriban a Corral el año 2015., llegó a 173.275 personas (Noviembre 2015), siendo un 26,5% de la región metropolitana, 16,1% Araucanía, 10,5 del Bio Bio, 10,4% de Valparaíso, 8% de Los Lagos y 8% de Antofagasta. Los atractivos turísticos más visitados el 2015 fueron Castillo de Corral con 131. 0 17 visitas y Chaihuín con 34.655 visitas a mazo 2015.

El principal ente de promoción y desarrollo turístico de la comuna es su municipio, que crea, desarrolla y administra los espectáculo de Reanimación Histórica en el Castillo de corral con ingresos el año 2015 de \$ 90.685.800 millones (Noviembre 2015) y entregando 65 puestos laborales. Un segundo actor relevante en la comuna es la Asociación Gremial de empresarios turísticos de la Costa de Corral quienes a partir de diciembre de 2014, junto a Corfo, Municipio y Hospitality and service University S.A como ente ejecutor, desarrollaron el programa Nodo: “Difusión de herramientas para el fortalecimiento de una red de ofertas turísticas competitiva en la ZOIT Corral”. Con la participación de 42 prestadores de servicios turísticos y afines de la comuna. Otro actor es la Asociación Gremial de Lancharos históricos de Corral y fundación Red iberoamericana de ciencia, naturaleza y turismo, quién realiza un conjunto de acciones turísticas con el municipio.

En términos de una imagen objetivo del desarrollo turístico “la comuna será reconocida nacional e internacionalmente como parte de un destino turístico articulado competitivo, sustentable y sostenible, que fortalece y potencia productos turísticos asociados a sus atractivos naturales y culturales y con prestadores de servicios turísticos, que se especializan para crear nuevos productos turísticos, entregando servicios y atención de calidad a los visitantes”.

Desde el punto de vista de brechas en el plano turístico, se reconoce una escasa oferta turística de actividades complementarias, escasa asociatividad público – privada en la construcción de productos turísticos, relación precio-calidad de los actuales servicios es muy baja, incipiente incorporación de nuevas rutas turística a través de ejes fluviales, paisajísticos y patrimoniales; Deterioro del patrimonio histórico-cultural, escasa capacitación en idiomas, ecología, botánica, etnias, historia, atención de público, gestión empresarial, calidad entre otras.

1.3 Diagrama de la Mesa Público Privada

El Plan de Acción de la ZOIT Corral, centro su accionar en una activa participación ciudadana. Es así, que a través de la realización de tres reuniones territoriales participativas (Isla de Mancera, Chaihuín y Futa), los concurrentes trabajaron en propuestas concernientes a los seis ámbitos definidos para el plan de acción en los próximos dos años. Posteriormente, se realizó una cuarta reunión participando allí, las entidades que hicieron llegar por escrito, su intención de pertenecer al equipo denominado "Gestor de la ZOIT.", realizaron una votación democrática entre la totalidad de los asistentes, que permitió definir a los seis encargados y la estructura de la Mesa Público – Privada de la ZOIT Corral para el período 2017 – 2018



1.4 Participación en la elaboración del Plan de Acción.

El equipo gestor de la ZOIT Corral, estuvo integrado por profesionales de la Municipalidad de Corral, fundación Recinatur. Esta última, aportó con la presencia de profesionales de la Universidad Autónoma San Luis Potosí de México. A los que se sumaron, actores sociales representantes de Juntas de vecinos, sindicatos de pescadores, concejales, micro-empresarios de servicios turísticos, organizaciones no Gubernamentales, organizaciones funcionales, pequeños agricultores, organizaciones de carácter indígena y pobladores en general.

Se utilizó como forma de trabajo, la participación ciudadana en todo el proceso de gestación del Plan de acción. Para ello, se realizaron tres reuniones participativas debidamente informadas a toda la comunidad. Es así, que con la finalidad de lograr, la descentralización y participación efectiva del mayor número de habitantes del territorio, se optó por efectuar una primera reunión en el sector Insular de isla de Mancera, el día 13 de mayo con la presencia de 31 personas, luego se efectuó una segunda reunión en el sector Costero de Chaihuín, el día 06 de julio con la presencia de 27 personas y la finalmente una tercera reunión en la localidad Rural Interior de Futa, el día 08 de agosto con la presencia 45 personas.

La primera reunión consistió, (Grupos de trabajo conformados heterogéneamente) en la identificación de los ámbitos a considerar en el Plan de acción con respecto al diagnóstico Turístico Territorial expresado a través del FODA, para luego identificar, objetivos estratégicos y las primeras propuestas de acción para cada ámbito del Plan de

acción.

La segunda reunión efectuada en localidad de Chaihuín, permitió proseguir con la definición de líneas de acción e identificar a través de trabajo grupal, iniciativas de proyectos para el periodo 2017 – 2018 de la ZOIT Corral, las cuales debían surgir de la participación ciudadana, para lograr con ello, la necesaria vinculación con las reales necesidades de la población y las posibilidades reales de concreción de las iniciativas propuestas.

Una tercera reunión participativa, se desarrolló en la localidad rural – interior de Futa, donde los asistentes debieron priorizar a través de una votación individual democrática, tres iniciativas por cada uno de los seis ámbitos descritos en el Plan de acción. Así, se generó una cartera inicial de 23 iniciativas de proyectos para ser materializadas en los dos primeros años de gestión del instrumento ZOIT Corral.

A las tres reuniones efectuadas entre los meses de mayo al mes de agosto del año 2016, se realizó una anticipadamente de carácter participativa, procediéndose a invitar a cada una de las instituciones público – privadas del territorio que en una primera instancia, se comprometieron a participar en el equipo de gestión de la ZOIT Corral en el proceso de admisibilidad y luego a través de las tres reuniones de construcción del plan de acción.

De esta forma el día 25 de agosto en dependencias de la Municipalidad de Corral, se procedió a elegir democráticamente entre los integrantes del equipo gestor a los representantes y/o encargados de cada ámbito del Plan de Acción para los años 2017 – 2018, los cuales integran: Microempresarios Turísticos locales, Sindicatos de pescadores, Municipio de Corral, entidades sin fines de lucro y la ONG..

INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN

Etapa de Postulación ZOIT

NOMBRE DE ACTIVIDAD	BREVE DESCRIPCIÓN	CONVOCANTE	LUGAR	FECHA	PARTICIPANTES
Taller Informativo ZOIT	Se reúne el concejo Municipal de Corral, con organizaciones de la comuna y la dirección regional de turismo. Allí, expone los alcances de la postulación individual de la comuna a una ZOIT y, se establece el itinerario de la postulación que realizará Fundación RECINATUR en favor de la comuna.	Municipalidad de Corral. Fundación Recinatur	Corral	22/12/2014	Asociación Gremial de Turismo de la costa. Junta de Vecinos de Corral Alto. CONSOC de Corral. Junta de Vecinos de Huape. Junta de Vecinos Isla de Mancera Sindicato Pescadores San Carlos Junta Vecinos de Futa. Agrupación Armadores de Corral. Junta de Vecinos de Corral Bajo. Armada Nacional. Tenencia Carabineros de Corral. Empresarios Gastronómicos Empresarios de Alojamiento. Director Liceo de Corral.
Jornada Internacional "Turismo y Desarrollo en espacios Geográficos: Elementos de Análisis para delimitar una zona de interés Turístico"	Se convoca a una jornada comunal de análisis y participación ciudadana para determinar un diagnóstico participativo del territorio comunal en términos de turismo y recabar las diferentes necesidades de la población para avanzar en su desarrollo efectivo en términos turísticos	Fundación Recinatur Municipalidad de Corral	Chaihuín	12.02.2015	Asociación Gremial de Turismo de la costa. Junta de Vecinos de Corral Alto. CONSOC de Corral. Junta de Vecinos de Huape. Junta de Vecinos Isla de Mancera Sindicato Pescadores San Carlos Junta Vecinos de Futa. Agrupación Armadores de Corral. Junta de Vecinos de Corral Bajo. Armada Nacional. Tenencia Carabineros de Corral. Empresarios Gastronómicos Empresarios de Alojamiento. Director Liceo de Corral

Etapa de Delimitación ZOIT

Reunión Participativa ciudadana Delimitación ZOIT	Reunión participativa Público – Privada del Territorio comunal, donde se solicita a los diferentes grupos establecer sus necesidades de espacios a ser incorporados en la actualización de la ZOIT Corral	Fundación Recinatur Municipalidad de Corral	Corral	16.04.2015	TNC Chaihuín, Capitanía de Puerto de Corral, Agrupación de guías locales de Chaihuín, Emprendedores de la Costa de Corral, Junta de Vecinos de Futa, Junta de Vecinos de San Carlos, Junta de Vecinos de Isla de Mancera, Sindicato de Pescadores de San Carlos. Gerencia empresa BLUMAR. Concejo Municipal de Corral. Armadores de Corral. SERNATUR región de los Ríos. Fundación RECINATUR
Reunión Participativa Usuarios de módulos de Prodesal (pobladores Rurales)	Reunión de trabajo para delimitar espacios rurales a ser incorporados en espacios ZOIT por sus propietarios emprendedores reales o potenciales. Los pobladores rurales conocen los beneficios que traería a sus espacios territoriales ser incorporados efectivamente en la actualización de la ZOIT Corral	Municipalidad de Corral Fundación RECINATUR	Corral	22.11.2015	27 Prestadores de servicios turísticos y otros pertenecientes a los sectores Huape, Poza Verde, Chaihuín, Cadillal Alto, Pastal, Las Coloradas en Isla del Rey, Futa, Tres Bocas y San Juan.
Reunión Participativa de comunidades indígenas de la comuna de corral.	Se reúnen las comunidades indígena de Huiro y de Corral a conocer y analizar la propuesta de ZOIT Corral y que tienen injerencia en su espacio diario de vida.	Municipalidad de Corral Fundación RECINATUR	Corral	04.03.2016	Tres organizaciones indígenas de la comuna se hicieron presentes: Comunidad indígena de Huiro. Comunidad Indígena Pedro Antillanca y Agrupación de pescadores Indígenas de Huiro.

Etapa Construcción Plan de Acción

Primer Taller Participativo Plan de Acción comunal de Turismo en Isla de Mancera	Taller de participación comunitaria de identificación de brechas en el desarrollo turístico e identificación de ámbitos y generación líneas de acción con la presencia de 31 actores sociales e instancias públicas del territorio	Municipalidad de Corral. Fundación RECINATUR. Universidad Autónoma San Luis Potosí de México	Isla Mancera	13.05.2016	Sindicato de Pescadores de Amargos, Sindicato de Pescadores de Mancera, Comité de Adelanto de Isla de Mancera. Junta de Vecinos de Isla de Mancera. Agricultores sector rural los liles, pequeños agricultores de San Juan, liceo de Corral, junta de vecinos de FUTA, COSOC de Corral, concejales de la comuna, Armada Nacional, restaurant “Buena Vista”, SERNAM Corral, Club de adulto mayor Isla del Rey, Gayana Ecolodge, reserva costera Valdiviana, hostería San Carlos. Comité defensa de la flora y la Fauna de Corral. Municipalidad de Corral. Armada de Chile.
Segundo Taller Participativo Plan de Acción comunal de Turismo en Chaihuín.	Segundo taller de participación comunitaria para definir líneas de acción e identificar proyectos para el periodo 2017 - 2018	Municipalidad de Corral. Fundación RECINATUR. Universidad Autónoma San Luis Potosí de México	Chaihuín	06/07/2016	Sindicato de Pescadores de Amargos, Sindicato de Pescadores de Mancera, Comité de Adelanto de Isla de Mancera. Junta de Vecinos de Isla de Mancera. Agricultores sector rural los liles, pequeños agricultores de San Juan, liceo de Corral, junta de vecinos de FUTA, COSOC de Corral, concejales de la comuna, Armada Nacional, restaurant “Buena Vista”, SERNAM Corral, Club de adulto mayor Isla del Rey, Gayana Ecolodge, reserva costera Valdiviana,

					<p>hostería San Carlos. Comité defensa de la flora y la Fauna de Corral. Municipalidad de Corral. Armada de Chile. Restaurante la Chalito de Chaihuín, Hospedaje la Esperanza de Corral, Agrupación Agroturísticas de Chaihuín,</p>
<p>Tercer Taller Participativo Plan de Acción comunal de Turismo en Futa.</p>	<p>Tercer Taller de participación comunitaria donde se priorizaron democráticamente las iniciativas de proyectos para el periodo 2017-2018</p>	<p>Municipalidad de Corral.</p> <p>Fundación RECINATUR.</p> <p>Universidad Autónoma San Luis Potosí de México</p>	Futa	08/08/2016	<p>Sindicato de Pescadores de Amargos, Sindicato de Pescadores de Mancera, Comité de Adelanto de Isla de Mancera. Junta de Vecinos de Isla de Mancera. Agricultores sector rural los liles, pequeños agricultores de San Juan, liceo de Corral, junta de vecinos de FUTA, COSOC de Corral, concejales de la comuna, Armada Nacional, restaurant "Buena Vista", SERNAM Corral, Club de adulto mayor Isla del Rey, Gayana Ecolodge, reserva costera Valdiviana, hostería San Carlos. Comité defensa de la flora y la Fauna de Corral. Municipalidad de Corral. Armada de Chile. Restaurante la Chalito de Chaihuín, Hospedaje la Esperanza de Corral, Agrupación Agroturísticas de Chaihuín, Forestal ANCHILE, Programa Servicio País.</p>
<p>Cuarta Reunión Equipo gestor y elección democrática de encargados de ámbitos del Plan de Acción</p>	<p>Reunión del equipo gestor de la ZOIT Corral, integrada por 12 personas representante de instituciones públicas - privadas y Microempresas para elegir encargados de ámbitos del Plan de acción de Corral</p>	<p>Municipalidad de Corral.</p> <p>Fundación RECINATUR.</p> <p>Universidad Autónoma San Luis Potosí de México</p>	Corral	25/08/2016	<p>Sindicato de Pescadores de Amargos, Sindicato de Pescadores de la Aguada. Sindicato de Pescadores de Huape. Comunidad Indígena de Huape, liceo de Corral, junta de vecinos de FUTA, concejales de la comuna, restaurant "Buena Vista", SERNAM Corral, Gayana Ecolodge, reserva costera Valdiviana, hostería San Carlos, Municipalidad de Corral, Programa Servicio País. Pequeños agricultores de Los Liles. The National Conservancy</p>

2. DIAGNÓSTICO TURÍSTICO.

OFERTA TURÍSTICA

Atractivos naturales y culturales

A continuación, proporcione un listado de los principales atractivos turísticos de jerarquía regional, nacional e internacional que estén dentro del territorio, de acuerdo a las fichas de atractivos turísticos regionales, disponibles en: www.sernatur.cl, en la sección estudios y estadísticas, gestión territorial, medio ambiente y sustentabilidad.

NOMBRE DEL ATRACTIVO	CATEGORÍA	CÓDIGO	JERARQUÍA
BAHÍA DE CORRAL	Sitio Natural	R 14024	NACIONAL
ISLA DE MANCERA	Costa	R 14026	NACIONAL
CALETA CHAIHUIN	Costa	R 14109	REGIONAL
CORRAL	Folklore	R 14110	NACIONAL
ENSENADA SAN JUAN	Sitio Natural	R 14111	REGIONAL
CASTILLO SAN PEDRO DE ALCANTARA	Museo o Manifestación Cultural	R 14256	NACIONAL
CASTILLO SAN SEBASTIAN DE LA CRUZ	Museo o Manifestación Cultural	R 14257	NACIONAL
REANIMACION HISTÓRICA FUERTE DE CORRAL	Acontecimiento Programado	R 14276	NACIONAL
RESERVA COSTERA VALDIVIANA	Sitio Natural	R 14297	NACIONAL
CADILLAL ALTO	Sitio Natural	R 14308	REGIONAL
ISLA DEL REY	Sitio Natural	R 14313	REGIONAL
LOBERÍA DE HUIRO	Sitio Natural	R 14314	REGIONAL
PARQUE NACIONAL ALERCE COSTERO	Sitio Natural	R 14339	INTERNACIONAL

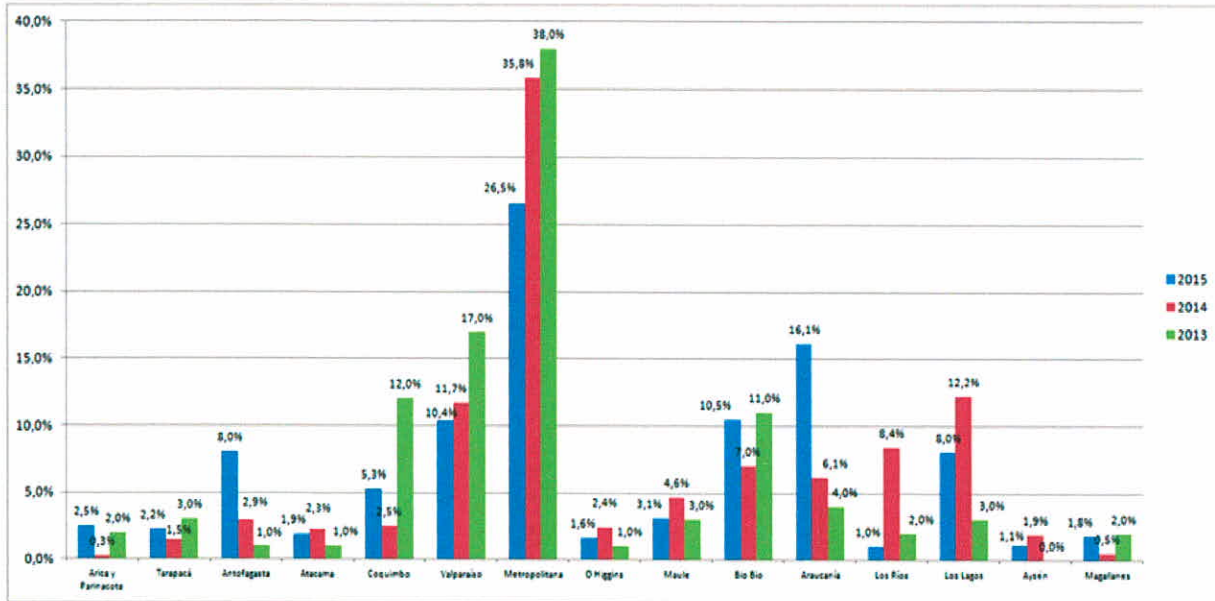
NOMBRE DEL ATRACTIVO	TIPO DE ATRACTIVO	OBSERVACIONES
RIO CHAIHUÍN	Sitio Natural	16 kilómetros de extensión navegables con avifauna y humedal
RIO TORNAGALEONES	Sitio Natural	19 kilómetros navegables que rodean Isla del Rey en su extremo Sur
RIO FUTA	Sitio Natural	Río navegable desde su desembocadura en el río Tornagaleones hasta 12 kilómetros río arriba y muy visitado para la pesca deportiva
RIO NAGUILAN	Sitio Natural	Río que nace a 400 m.s.n.m en la Cordillera de la Costa hasta descender a los humedales de Naguilan y unirse al río Tornagaleones.
RESTOS EX BALLENERA DE SAN CARLOS	Museo o Manifestación Cultural	Restos de ex Planta Ballenera de principios del siglo XX., ubicadas en terrenos de playa en San Carlos
RESTOS EX ALTOS HORNOS DE CORRAL	Museo o Manifestación Cultural	Restos primera planta siderúrgica de Latinoamérica de 1913, destruida y dejada en ruinas producto del maremoto de 1960

ATRACTIVO CULTURAL	DECRETO O RESOLUCIÓN	NOMBRE DEL ATRACTIVO
Monumentos Históricos	DS 3869 14/06/1950	Castillo de Mancera
	DS 3869 14/06/1950	Castillo de Corral
	DS 3869 14/06/1950	Fuerte de San Carlos
	DS. 744 23/03/1926	Castillo de Amargos
Zonas Típicas	DS. 725 15/06/1973	Isla de Mancera
	DS. 467 22/11/2010	Entorno Castillo de Corral
Monumentos Públicos		
Monumentos Arqueológicos		
Patrimonio Mundial de la UNESCO		
Otra pertinente		

DEMANDA TURÍSTICA

La actividad turística es una de las principales a nivel económico en la comuna de Corral, según los últimos datos en los meses de enero y febrero de 2015, el total de visitantes ascendió a 131.067 visitantes, lo que comparado con idéntico período el año 2014, donde arribaron 117.943, arroja un crecimiento del 11,1% equivalente a 13.124 visitantes el 2015. Por primera vez en la historia de los análisis de los flujos turísticos a la comuna de Corral (1998), el servicio de trasbordadores relega a un tercer lugar a los barcos de turismo en el desplazamiento de visitantes. Los flujos turísticos arriban en un 39,8 en lanchas de pasajeros regulares; 35,8% en trasbordador y un 24% en barcos de turismo. La demanda turística a la comuna de Corral en un 69,5% viene en busca de atractivos culturales y un 27,9% viene en busca de atractivos naturales. Al analizar el comportamiento de los flujos nacionales arribados los meses de enero y febrero de 2015, se aprecia que un 26,5% de los visitantes provienen de la región metropolitana, seguido de las regiones; Araucanía 16.1%, Bio Bio 10,5%, Valparaíso 10,4% y la región de los Lagos con un 10%. En lo relativo a los rangos de edad de los visitantes, se agrupan entre los 18 y 45 años. En términos de atracción de la demanda en el territorio, lidera las preferencias la Reanimación histórica que se desarrolla al interior del Castillo de Corral con un 29,2 % de las preferencias de los visitantes al territorio.

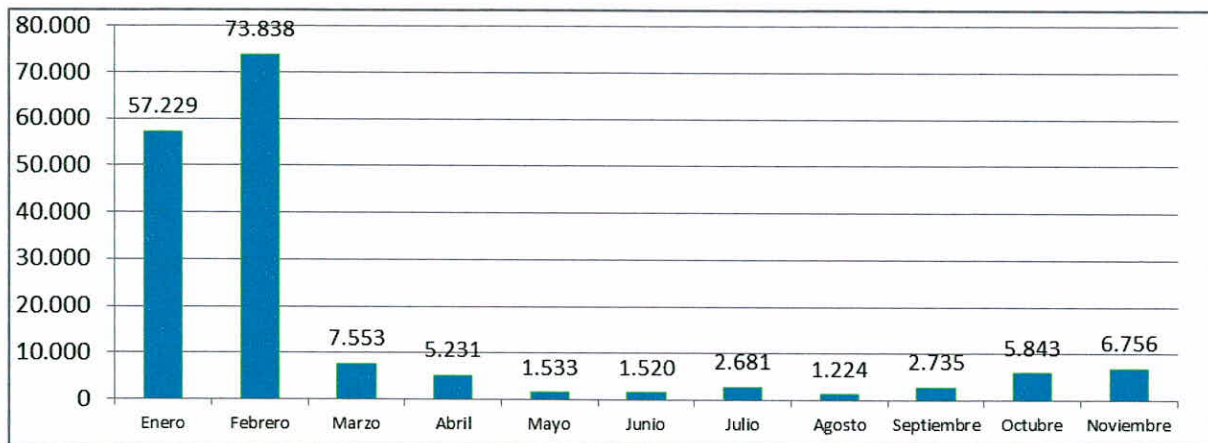
**PARTICIPACIÓN NACIONAL EN LA DEMANDA TURISTICA A LA COMUNA DE CORRAL
AÑOS 2013, 2014 Y 2015**



Fuente: Oficina de Turismo de Corral / Marzo 2015

Estacionalidad de la demanda.

Número de personas Ingresadas al Castillo de Corral año 2015



Fuente: Oficina de Turismo de Corral. (Datos al mes de Noviembre 2015)

Certificación SCAM

El Municipio de Corral no posee Certificación Ambiental Municipal (SCAM)

NOMBRE DEL MUNICIPIO	FASE CERTIFICADA	FASE A LA QUE POSTULA

Gestión de residuos

Indique con que sistema cuenta el destino para la disposición final de residuos sólidos

DISPOSICIÓN FINAL	NOMBRE	DESTINO	SECTOR ALEDAÑO	OBSERVACIONES
Relleno sanitario				
Vertedero Autorizado	Morompulli		X	Vertedero externo al destino
Vertedero no Autorizado				

Saneamiento.

Indique si el destino posee sistema de alcantarillado y a la vez dispone de un sistema de tratamiento de aguas servidas, al menos para su centro urbano

SISTEMAS	URBANO	RESTO DESTINO	OBSERVACIONES
Alcantarillado	X		Sector central de la ciudad de Corral
Tratamiento de aguas servidas	X		Dos plantas sector urbano de la Aguada

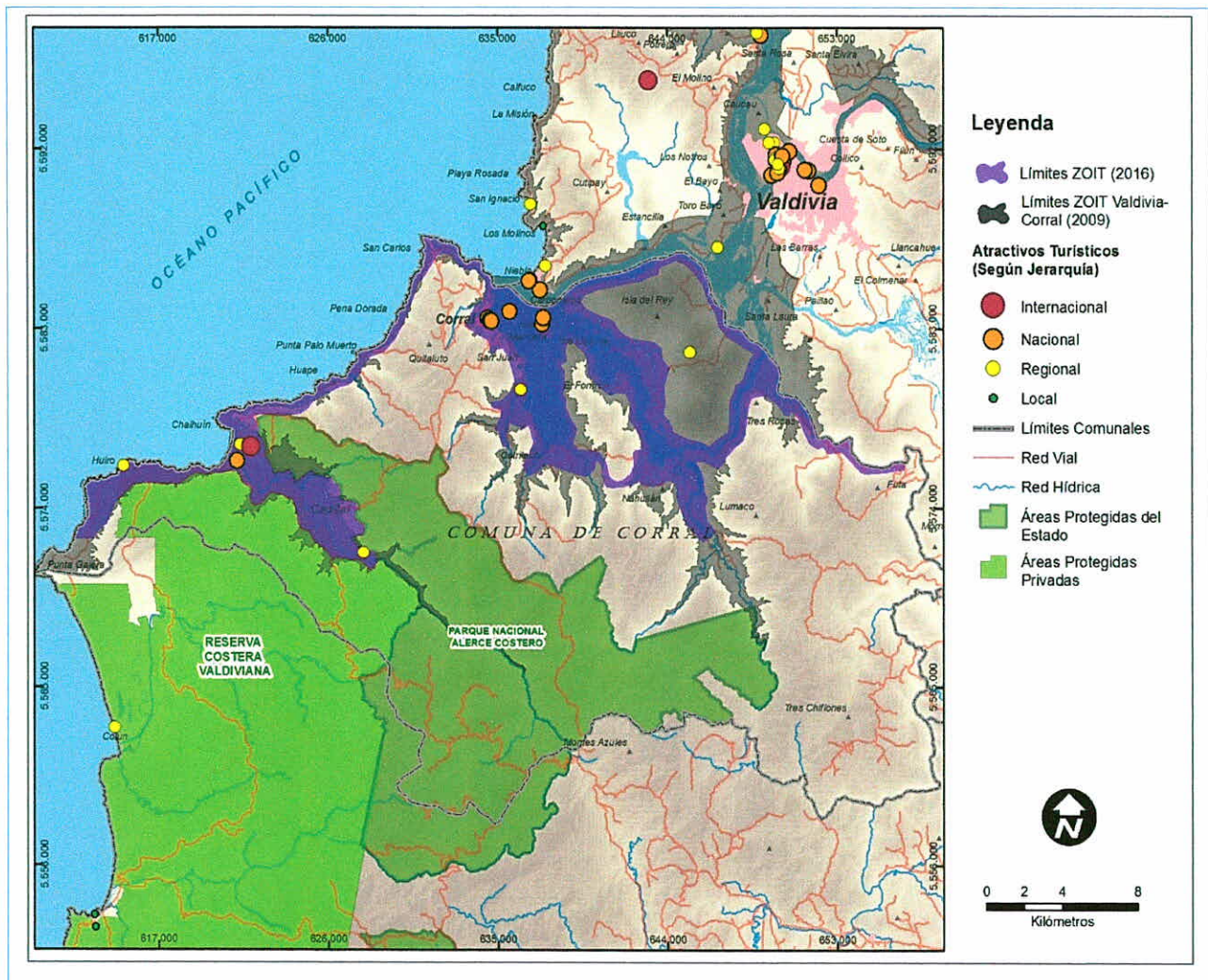
Satisfacción del visitante o residente.

Indique si existe alguna institución relacionada con el turismo que se encuentre monitoreando o haya evaluado la satisfacción del visitante en el destino propuesto.

PERIODICIDAD

INSTITUCIÓN	TIPO DE INSTRUMENTO*	PERIODICIDAD	FORMA DE APLICACIÓN
Municipalidad de Corral	Encuesta	Alta y baja temporada (enero a febrero y julio a septiembre)	Entrevista a visitantes

*Encuesta, entrevista, otro.



3. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO.

3.1 Análisis FODA y Objetivo Estratégicos.

3.1.1 Puesta en valor – Infraestructura pública habilitante.

Ámbito: Puesta en valor infraestructura pública habilitante

OPORTUNIDADES

1. Creciente demanda turística anual de manera sostenida en los últimos años (7% anual).
2. Imagen de Chile en el extranjero como un país estable para la captación de inversiones extranjeras, en el rubro turístico.
3. Posibilidad de concretar la construcción de una nueva ruta de conexión entre Valdivia y Corral por el

AMENAZAS

1. La no ejecución de proyectos- acciones planificado para el territorio comunal.
2. Estancamiento de la inversión pública en el territorio.
3. Desinterés del sector privado para invertir en servicios turísticos en el territorio comunal

<p>sector 3 bocas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Aumento de la inversión en infraestructura turística estatal a través de la ley casino (FRIL Turismo). 5. Asfalto de ruta Chaihuín- comunidad indígena de Huiro puede influir en el desarrollo turístico de un nuevo polo de atracción turística. Oportunidad. 	
<p style="text-align: center;">FORTALEZAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Compromisos de apoyo al turismo de forma permanente de autoridades locales. 2. Ruta Corral - La Unión en construcción por parte del ministerio de obras públicas (MOP) 3. Ruta de acceso principal desde Corral a San Carlos completamente asfaltada por el ministerio de obras públicas. 4. Ruta Chaihuín- Comunidad indígena de Huiro completamente asfaltada (MOP) 5. Inversión pública programada para la comuna de corral es integral y contempla diversos aspectos desde desarrollo sustentable, monumentos nacionales, restauraciones de sitios históricos, agua potable, ampliación de vías de acceso y/o manutención de caleta de pescadores para diversos sectores de la comuna. 	<p style="text-align: center;">DEBILIDADES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ausencia de instalaciones turísticas en algunos sectores rurales de la comuna. 2. Baja inversión en la creación de nuevos negocios que aporten al encadenamiento productivo de la comuna. 3. Se presentan en el territorio necesidades de mejoramiento de rutas de acceso, conexión vial entre localidades, falta de infraestructura portuaria de cruceros en la bahía de Corral y puesta en valor del patrimonio arquitectónico de los castillos de amargo, san Carlos y choro camayo. 4. Falta de infraestructura de servicios financieros (bancos) en la comuna de Corral.

Síntesis FODA: Puesta en valor – Infraestructura pública habilitante

El desarrollo efectivo de un destino turístico que presenta características sobresalientes desde punto de vista de lo atractivo de sus recursos, también pasa necesariamente por preocuparse del desarrollo económico y social de los sectores donde se realiza la actividad turística. Así, la inversión de infraestructura en dichos lugares, despierta el interés del sector privado para invertir en los mismos. Sin embargo, dicha infraestructura o inversión, obliga a pensar en un proceso planificado y regulado de las mismas. La toma en cuenta de mejorar las condiciones de vida de la comunidad también repercute significativamente en aquellos visitantes a dicho espacio o dicho territorio, la competencia de un destino turístico no está dada solamente en término de la cantidad de gente que llega a un sector si no también, de la forma que este último (Turista), se desplaza con mayor facilidad por dicho territorio.

La Comuna de Corral en los últimos 10 años ha visto incrementada y mejorada su red vial, tales como su actual ruta costera, hoy asfaltada desde Corral hasta el sector de la comunidad indígena de Huiro. Así también, la construcción de la nueva ruta Corral- La Unión en su primera etapa, el mejoramiento de las caletas de pescadores de Corral Bajo y recientemente el inicio de Obras de Caleta de Amargos. El diseño de nuevos mulles menores con fines múltiples en isla del Rey y el sector de Cadillal en el Río Chaihuín y el diseño del Muelle de Futa. A lo anterior, se debe destacar la construcción de una red de miradores equipados a lo largo de la ruta costera, los cuales brindan la posibilidad de recibir información turística servicios básicos para los visitantes.

Objetivos Estratégicos

- 1.- Consolidar nuevos productos y servicios turísticos, a través de la inversión pública y privada en infraestructura vial y portuaria, que permita el desarrollo de la actividad por parte de los habitantes todo el territorio comunal.
- 2.- Promover la inversión pública y privada en el mejoramiento y salvaguardia del patrimonio histórico y natural de la comuna.
3. Seguimiento a las iniciativas de infraestructura planificadas y comprometidas para el territorio por parte del Estado..

3.1.2 Calidad y sustentabilidad de la oferta; y capital humano.

Ámbito: Calidad y Sustentabilidad de la oferta; y Capital Humano	
<p style="text-align: center;">OPORTUNIDADES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Programa de certificación de calidad y sustentabilidad de SERNATUR. 2. Presencia de organismos técnicos competentes que pueden prestar las capacitaciones necesarias para el sector. 	<p style="text-align: center;">AMENAZAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de interés de incapacitarse y certificarse por parte de empresarios del sector turístico comunal. 2. La falta de recursos económicos para implementar una estrategia a largo plazo de capacitación en los rubros turísticos.
<p style="text-align: center;">FORTALEZAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Municipio de Corral y SENCE comprometidos con la actividad turística local, implementan acciones de capacitación para comunidades locales. 2. SERNATUR, a través del programa de calidad turística aporta con capacitación e información para la certificación de prestadores de servicios turísticos. 3. Interés en empresarios locales por alcanzar la certificación en calidad y sustentabilidad. 	<p style="text-align: center;">DEBILIDADES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Baja preparación de las personas involucradas en la prestación de servicios turísticos. 2. Presencia de la informalidad en la prestación de servicios turísticos perjudica la imagen turística del territorio. 3. Falta de recursos económicos para implementar una estrategia comunal de capacitación en turismo a largo plazo.

Síntesis FODA: Calidad y Sustentabilidad de la oferta; y Capital Humano

El éxito residido en el contexto de Capital Humano de ciertas organizaciones resulta fundamental para hacer realidad los programas de Calidad. En un contexto dinámico y competitivo, para la comuna de Corral, se ha convertido en uno de los pilares más importantes para poder llegar a la meta de talento establecida. Es así, que se habla generalmente de la ejecución de algunas actividades de capacitación que incluyan la mayor parte del territorio Comunal, y de esta forma lograr certificaciones a las empresas prestadoras de servicios. Así mismo, se espera lograr la satisfacción del turista, promocionando la formalización de dichos servicios turísticos, principalmente abarcando el alojamiento y alimentación en una etapa inicial.

Ante esta situación, las organizaciones deberán adoptar la Calidad como una respuesta al entorno en el que se encuentran sumergidas, como una forma de mantener la competitividad y elevar la productividad, maximizando su rentabilidad brindando a su vez satisfacción, para esto es que se brindará apoyo a los diferentes organismos o entidades públicas para implementar programas de capacitación mediante la postulación a fondos públicos.

En la actualidad algunos términos como Excelencia, Mejora Continua, Satisfacción del Cliente entre otros se han convertido en vocabulario diario de todas las organizaciones prestadoras de servicios y para lograr todos esos términos habrá que promover la participación de las actividades de capacitación en los prestadores de servicios turísticos en la comuna de Corral para el cumplimiento de los requisitos en cuestión de Calidad.

Objetivos Estratégicos

1. Fortalecer las competencias del capital humano vinculado directamente a la actividad turística en el territorio comunal.
- 2.- Promover, apoyar y fiscalizar, la formalización de las empresas de servicios turísticos en el territorio.
- 3-. Facilitar el acceso a sistemas tecnológico de información para las empresas de productos y servicios turísticos del territorio.

3.1.3 Gestión Sustentable del Territorio.

Ámbito: Gestión sustentable del territorio	
<p style="text-align: center;">OPORTUNIDADES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Segmento del mercado turístico cada vez más interesados en buscar destinos con mayor valor escénico natural. 2. El estudio de las zonas con mayor potencial de desarrollo de la pesca recreativa en la región de los Ríos. 3. Obtener la declaratoria de ZOIT de Corral. 4. Existencia de ordenanza medio ambiental en la comuna de Corral. 	<p style="text-align: center;">AMENAZAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Incumplimiento de la ordenanza ambiental, 2. Instalación de balsas jaulas de salmones en cursos de aguas de la comuna de Corral. 3. Presencia del didyimo en los cursos de agua dulce de la comuna. 4. Peligro de incendios forestales en temporada de estival, que pone en riesgo el patrimonio natural de la Comuna.
<p style="text-align: center;">FORTALEZAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Presencia del Parque Nacional Alerce Costero. Presencia de la reserva costera Valdiviana. 2. Municipio altamente comprometido con la planificación territorial y el cuidado del medio ambiente, contando con una unidad ambiental. 3. Comunidad principalmente de sectores costeros e insulares, preocupados y comprometidos con el cuidado de los recursos naturales y culturales. 4. Recursos naturales, culturales y patrimoniales presentes en la comuna de Corral representan la base de la oferta turística local. 	<p style="text-align: center;">DEBILIDADES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de políticas ambientales de resguardo y protección de patrimonio cultural. 2. Falta de fiscalización y resguardo del desarrollo del producto recreativo en la comuna de corral. 3. Falta incorporar mayor conciencia respecto al cuidado de los recursos naturales y otros sectores productivos presentes en la zona, sobre todo en el área agrícola, forestal y acuícola.

Síntesis FODA: Gestión sustentable del territorio
<p>La Sustentabilidad hoy en día es uno de los términos más populares ligado a la acción del hombre con respecto a su entorno, se refiere principalmente a sistemas biológicos que conservan la biodiversidad a lo largo del tiempo, por otra parte sustentabilidad está directamente relacionada con equilibrio y para lograr ese punto, se deben implementar nuevas ordenanzas en la comuna de Corral y tender fuertemente a exigir la aplicación de las ya existentes. Específicamente, se hace necesario contextualizar las existentes en materia de turismo y medio ambiente, así como difundir las acciones público - privadas de protección al medio ambiente mismo en el territorio.</p> <p>Es muy importante este término, sustentabilidad, ya que con una correcta aplicación del mismo, se genera la capacidad de satisfacer necesidades humanas en la actualidad pero sin generar una anulación para las generaciones futuras respecto a sus necesidades propias y es por esto, que se debe coordinar con los actores locales el fomento de las actividades productivas ligadas o no a la actividad turística de manera sustentable, por otro lado el promover las actividades recreativas en el medio ambiente comunal de manera sustentable, elevando así la conciencia de los habitantes del territorio, los prestadores de servicios y los miles de visitantes que cada año llegan al destino de Corral.</p>
Objetivos Estratégicos
<ol style="list-style-type: none"> 1.- Crear nuevas ordenanzas para el territorio y aplicación efectiva de las existentes en materia de turismo y medio ambiente. 2.- Coordinar con actores locales el fomento de actividades de producto y servicios turísticos de manera sustentable.

3.- Incorporar en todo los instrumentos de planificación del territorio la protección del medio ambiente

3.1.4 Desarrollo de productos turísticos.

Ámbito: Desarrollo de productos turísticos	
<p>OPORTUNIDADES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción de eco museo en la Isla Mancera, permitirá crear centro de atracción cultural. 2. Potencial para explorar nuevos mercados (negocio familiar, empresa) 3. Factibilidad de implementar programa de actividades turísticas culturales en el territorio durante todo el año. 4. Potencial del territorio para explorar hacia nuevos mercados turísticos. 	<p>AMENAZAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de recursos económicos para una campaña promocional. 2. Desinterés de organizaciones locales privadas para organizar un calendario de actividades programadas para todo el año. 3. Nula creación o aplicación de ordenanzas locales que regulen las actividades turísticas en el territorio.
<p>FORTALEZAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Amplia gama de oferta de recursos turísticos. 2. Servicios turísticos variados en calidad y cantidad. 3. Una variada red fluvial navegable. 4. Imagen turística cultural consolidada. 5. Presencia de recursos, agua de ríos y mar. 6. Presencia de especies nativas forestales agrupadas en la Selva Valdiviana con especies de flora y fauna endémicas. 7. Presencia de un parque nacional. 8. Presencia de reserva costera valdiviana. 9. Presencia del legado histórico cultural a través de fortificaciones hispánicas. 	<p>DEBILIDADES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Bajo nivel de aprovechamiento de los recursos etnos culturales del territorio. 2. Inexistencia de un hotel como alojamiento turístico en el territorio Comunal. 3. Falta de actividades articuladas entre los atractivos turísticos, productos y actores privados, que permita un empaquetamiento de productos más atractivos y competitivos en el mercado nacional e internacional. 4. Marcada estacionalidad de visitas al destino. 5. Falta de productos turísticos naturales competitivos.

Síntesis FODA Ámbito Desarrollo de productos turísticos

Corral es parte de destino turístico "Valdivia – Corral", con una cantidad significativa de atractivos y recursos turísticos. La llegada de 176.000 visitas la temporada alta 2016, se concentró en un 83% en el consumo de; Turismo fluvial y cultural y un 17% en Ecoturismo (Selva Valdiviana y Reservas y Parque Nacional).

La planta turística en la zona es escasa y heterogénea en término de calidad (infraestructura y entrega de servicios). Se hace necesario diseñar productos turísticos diversificados e innovadores, que permitan ser una oferta en los mercados durante todo el año. Lo anterior, obliga a la creación de productos articulados, inclusivos, sustentables y competitivos. En síntesis. Un destino inteligentes con productos basados en la experiencias atractivas pero a la vez cercanas para un consumidor final.

Objetivos Estratégicos

1.- Diseñar, diversificar e innovar en productos y servicios turísticos con altos estándares de calidad de forma articulada que se mantengan en forma permanente en el territorio

2.-Promover y consolidar el encadenamiento productivo turístico que permita contar con una oferta de productos durante todo el año, en una lógica de adherir valor.

3.- Diseñar estrategias para los productos turísticos de la zona de Interés turístico de Corral (ZOIT)

3.1.5 Promoción Turística.

Ámbito: Promoción	
<p>OPORTUNIDADES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Creciente interés por el turismo vivencial o turismo basado en experiencias. 2. Uso de nuevas tecnologías permite una reducción de costo y control en la efectividad de las campañas promocionales. 	<p>AMENAZAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Promoción de productos turísticos en forma particular frena aumento de días de estadía en el territorio. 2. Estacionalidad de las acciones de Promoción turística del destino genera un desincentivo en la llegada de visitantes durante el año.
<p>FORTALEZAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Demanda turística actual al destino turístico Valdivia – Corral es uno de los más altos en del país. 2. Efectivo trabajo de promoción público – privado del destino Valdivia – Corral en los mercados Nacionales 	<p>DEBILIDADES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Escasa coordinación en términos de promoción turística entre micro empresa turísticas frena la comunicación conjunta del destino 2. La percepción del visitante asocia el territorio solo con ríos navegables y restos históricos culturales

Síntesis FODA Ámbito Promoción

La competitividad entre destinos turísticos, la imagen percibida –la que se configura a partir del mensaje de variados emisores- desempeña un papel fundamental en la elección final que realiza el turista sobre su próximo destino de viaje. Si además tenemos en cuenta que, en la actualidad, el consumo de imágenes percibidas a priori representa, de antemano, un primer viaje simbólico previo a un posterior viaje real, podemos llegar a vislumbrar el papel decisivo que desempeña la interpretación del consumidor (creación de imaginarios individuales y colectivos) en un escenario global de comercialización del territorio. Al mismo tiempo, la consolidación de imágenes inducidas representa una potente estrategia de construcción de identidad territorial, la cual se acaba reafirmando a modo de marca de ciudad capaz de transmitir a los diferentes públicos mensajes vinculados a todo aquello relacionado con el concepto patrimonial del propio territorio. La ZOIT Corral, deja de manifiesto la necesidad de establecer acciones coordinadas entre los actores públicos – Privados, los cuales deben necesariamente promocionar un destino vivencial- vado en experiencias y para ello, la comunicación, planificación y acciones conjuntas en los mercados emisores, resulta vital. Hoy, los medio para realizar dichas acciones promocionales se abocan fuertemente a la utilización de medios tecnológicos que reducen la inversión pero que sin lugar a dudas, exige vender un territorio amplio de experiencias y servicios turísticos de calidad que permitan aumentar el promedio de estadía y diversificar el flujo a lo largo y ancho del territorio comunal. Para ello, el trabajo conjunto de todos los interesados resulta vital.

Objetivos Estratégicos

- 1.- Promocionar el ZOIT Corral, contemplando acciones asociadas a la futura ZOIT Valdivia (Sector público - privado) con el fin de consolidarlo en el tiempo.
- 2.- Posicionar la oferta del turismo vivencial – experiencial del destino en el mercado global
- 3.- Implementar un programa permanente de análisis – observación de mercados turísticos para el destino.

3.1.6 Asociatividad entre actores relevantes.

Ámbito Asociatividad entre actores relevantes	
<p style="text-align: center;">OPORTUNIDADES</p> <ol style="list-style-type: none"> Existencia de instrumentos públicos de apoyo a la asociatividad entre prestadores de servicios turísticos podrían favorecer el fortalecimiento de estas instancias. Organismos privados a través de la participación público privada tiene la capacidad de concretar aporte de recursos vía postulación a inversiones 	<p style="text-align: center;">AMENAZAS</p> <ol style="list-style-type: none"> Carencia de una visión a largo plazo en organizaciones prestadoras de servicios turísticos y empresarios del territorio. Ausencia de gestión y participación coordinada entre prestadores de servicios turísticos y organizaciones del territorio.
<p style="text-align: center;">FORTALEZAS</p> <ol style="list-style-type: none"> Apoyo de autoridades locales en al fortalecimiento de la asociatividad mediante actividades implementadas por diferentes instancias públicas. Existencia de una política Regional de Turismo. 	<p style="text-align: center;">DEBILIDADES</p> <ol style="list-style-type: none"> Carencia de un plan estratégico que articule los actores del territorio con actividades y metas definidas. Falta de un mayor compromiso de las organizaciones comunitarias en pro del desarrollo del turismo en el destino.

Síntesis FODA Ámbito Asociatividad entre actores relevantes
<p>La comuna de Corral durante varias décadas vio a sus empresas de servicios turísticos asociados a través de diferentes instancias, siendo una de ellas la extinta cámara de comercio y detallista de Corral. En la actualidad, existen dos asociaciones gremiales siendo la primera de ellas de los prestadores de servicios turísticos y la segunda, la agrupación de armadores históricos de Corral (lancheros). La creciente actividad turística que se viene desarrollando en la Comuna en torno a sus atractivos naturales y culturales, la puesta en valor de su función como impulsora del crecimiento de la actividad turística, pasa necesariamente por un trabajo de coordinación entre entidades públicas y privadas.</p> <p>Es indudable que la definición de estrategias y la implementación de programas que derivan un beneficio social, económico y cultural, lo que implicará, trabajar en forma conjunta entre la comunidad, empresarios de turismo y otros ramos afines, organizaciones comunitarias, sociales, artesanales, indígenas, organismos públicos como CONADI , INDAP, CONAF, FOSIS, SERCOTEC, CORFO, SERNAPESCA, SERNATUR, PRODEMO, GORE DE LOS RIOS, Armada de Chile con su capitania de puerto y carabineros de Chile con su respectiva tenencia, los cuales deberán trabajar de forma coordinada con el municipio de Corral. Además se suma a lo anterior la acción articuladora y participación activa de la fundación de derecho privado RECINATUR, y el apoyo estratégico de la ONG de Nature Conservancy "TNC" quien desarrolla un trabajo de articulación permanente con las comunidades costeras de la comuna de Corral y que en su mayoría son aledañas a sus territorios en conservación.</p>
Objetivos Estratégicos
<ol style="list-style-type: none"> Articulación de los actores para la competitividad del destino Desarrollo de la difusión del plan de acción ZOIT en el territorio Promocionar la formación de nuevos grupos asociados de emprendedores

3.2 Visión ZOIT.

Visión ZOIT

El año 2018, la zona de interés turístico de Corral, se posiciona como un destino con productos turísticos naturales y culturales claramente definidos e innovadores en el territorio, y sustentables en su desarrollo, con criterios de conservación y uso racional de los recursos culturales y Naturales. Dicho desarrollo, se caracteriza por ríos navegables y bosques representativos de la denominada Selva Valdiviana, basados en un turismo activo de naturaleza y de cultura con sello de “Castillos del fin del mundo”, con capacidad de crear, convocar, planificar y realizar eventos programados registrados internacionalmente por su identidad local y su reconocido aporte al desarrollo económico social con equidad

4. LÍNEAS DE ACCIÓN PARA EL FOMENTO DEL TURISMO.

ÁMBITO: Puesta en valor infraestructura pública habilitante

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN PROPUESTAS	PLAZO ESTIMADO	RESPONSABLES (Responsable directo y equipo de apoyo)	MONTO REQUERIDO M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADORES
Consolidar nuevos productos y servicios turísticos, a través de la inversión pública y privada en infraestructura vial y portuaria, que permita el desarrollo de la actividad por parte de los habitantes todo el territorio comunal	Desarrollo de la infraestructura básica para fortalecer los productos turísticos del territorio.	2017	Municipio de Corral, Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Transporte, Gobierno Regional de Los Ríos	\$ 370.000.000	Ministerio de Obras Públicas	N° de Beneficiarios
	Implementación de la señalización vial del territorio con fines turísticos	2017-2018	Apoyo técnico del Sernatur, dirección de Obras portuarias, dirección de Vialidad, Armada, Carabineros, Fundación RECINATUR y TNC (ONG)	\$ 10.000.000	Municipalidad de Corral / MOP/ FNDR	N° Proyectos presentados
	Diseño Plan Seguridad para el visitante en el territorio.	2017 - 2018		\$ 10.000.000	Municipalidad de Corral / MOP / Ministerio de Transporte	N° infraestructuras gestionadas diseñadas construidas
Promover la inversión pública y privada en el mejoramiento y salvaguardia del patrimonio histórico y natural de la comuna	Recuperación y protección del patrimonio Histórico cultural de la ZOIT Corral	2017 - 2018	Gobierno regional del Ríos / Ministerio de Viviendas y Urbanismo/ Ministerio de Bienes Nacionales /Ministerio de Obras Públicas/ Consejo Monumentos nacionales / Municipalidad de Corral	\$ 1.000.000.000	FNDR, MOP, MINVU.	N° de proyectos diseñados y/o o ejecución ejecutados

<p>Seguimiento a las iniciativas de infraestructura planificadas y comprometidas para el territorio por parte del Estado</p>	<p>Desarrollo de la infraestructura vial, marítima y otras del territorio.</p>	<p>2017- 2018</p>	<p>Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Transporte, Gobierno Regional de Los Ríos Apoyo técnico del Municipio de Corral, Sernatur, dirección de Obras portuarias, dirección de Vialidad, Armada, Carabineros, Fundación RECINATUR y TNC (ONG)</p>	<p>\$ 1.000.000.000</p>	<p>FNDR / Fondos sectoriales / Fondos Municipales</p>	<p>N° infraestructuras, gestionadas, diseñadas y/o construidas</p>	<p>Convenios, recepciones de obras, N° documentos de solicitud enviados solicitando información.</p>
--	--	-------------------	--	-------------------------	---	--	--

ÁMBITO: Calidad y Sustentabilidad de la oferta; y Capital Humano

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN PROPUESTAS	PLAZO ESTIMADO	RESPONSABLES (Responsable directo y equipo de apoyo)	MONTO REQUERIDO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Fortalecer las competencias del capital humano vinculado directamente a la actividad turística en el territorio comunal.	Desarrollar Plan de conciencia turística de la ZOIT Corral	2017- 2018	Municipalidad de Corral con apoyo técnico de Sernatur y Fundación Recinatur	\$ 500.000	Municipalidad de Corral. Fundación Recinatur Empresarios locales	N° de personas atendidas	Controles de asistencia permanente
	Estudio factibilidad implementación carrera de servicio turístico en Liceo de Corral.	2017 - 2018		\$ 150.000	Municipalidad de Corral	Estados de avances.	Documentación de respaldo oficial.
Promover, apoyar y fiscalizar, la formalización de las empresas de servicios turísticos en el territorio	Desarrollo de una ordenanza local de prestación de servicios turísticos.	2017 - 2018	Municipalidad de Corral. Empresarios Locales Apoyo técnico Sernatur y Fundación Recinatur	\$ 1.000.000	Municipalidad de Corral Empresarios turísticos locales	N° de participantes	Decreto de aprobación Ordenanza
Facilitar el acceso a sistemas tecnológico de información para las empresas de productos y servicios turísticos del territorio	Desarrollar un Programa de capacitación en sistemas tecnológicos para empresas de sector turismo en la comuna de Corral	2017- 2018	Municipalidad de Corral. Empresarios Locales Apoyo técnico Sernatur y Fundación Recinatur	\$ 300.000	Municipalidad de Corral Empresarios turísticos locales Ministerio del trabajo	N° capacitaciones	N° de efectivos de capacitados y certificados

ÁMBITO: Gestión Sustentable del destino

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN PROPIETARIAS	PLAZO ESTIMADO	RESPONSABLES (Responsable directo y equipo de apoyo)	MONTO REQUERIDO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Creación de nuevas ordenanzas para el territorio y aplicación efectiva de las existentes en materia de turismo y medio ambiente	Creación ordenanza de fachadas y materialidad de las construcciones en el destino	2017 - 2018	Municipalidad, Empresarios locales Apoyo técnico de Sernatur y Fundación RECINATUR	\$ 300.000	Municipalidad de Corral Fundación RECINATUR Empresarios Locales	N° Participantes	Decreto aprobación Ordenanza
Coordinar con actores locales el fomento de actividades de producto y servicios turísticos de manera sustentable	Realizar un Plan de desarrollo Turístico Sustentable para el destino	2017- 2018	Municipalidad de Corral. Empresarios Locales Comunidad, Organizaciones civiles y Apoyo técnico de SERNATUR y RECINATUR	\$ 1.500.000	Municipalidad de Corral.	N° de Participantes	Documento Plan De desarrollo Turístico Sustentable (evidencia)
Incorporar en todo los instrumentos de planificación del territorio la protección del medio ambiente	Efectuar un estudio de los diferentes instrumentos de planificación vigentes en la comuna para establecer el grado de valorización existente sobre la protección del medio ambiente	2017 - 2018	Municipalidad de Corral	\$ 300.000	Municipalidad de Corral	N° documentos consultados	Documento finalizado (evidencia)
	Programa de Educación ambiental orientada difusión de la protección del patrimonio ambiental del destino y la reducción y/o reutilización de residuos sólidos	2017- 2018	Municipalidad, Empresarios locales Apoyo técnico de Sernatur y Fundación RECINATUR	\$ 1.000.000	Municipalidad de Corral. Ministerio de Medio Ambiente.	N° de sectores del territorio beneficiado	Hojas de asistencia

ÁMBITO: Desarrollo de productos turísticos

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN PROPUESTAS	PLAZO ESTIMADO	RESPONSABLES (Responsable directo y equipo de apoyo)	MONTO REQUERIDO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Diseñar, diversificar e innovar en productos y servicios turísticos con altos estándares de calidad de forma articulada que se mantengan en forma permanente en el territorio	Estudio de factibilidad de nuevos productos turísticos en el territorio	2017- 2018	Municipalidad de Corral. Empresarios Turísticos Locales, comunidad, Ongs. Apoyo técnico de SERNATUR y fundación RECINATUR	\$ 500.000	Empresarios turísticos Locales	N° de empresarios participantes.	N° de productos creados y puestos en la oferta del destino
Promover y consolidar el encadenamiento productivo turístico que permita contar con una oferta de productos durante todo el año, en una lógica de adherir valor	Elaborar un catastro de la totalidad de servicios turísticos ofrecido por el destino	2017 - 2018	Municipalidad de Corral. Empresarios Turísticos Locales,	\$ 300.000	Municipalidad de Corral. Empresarios Turísticos Locales	N° de empresarios participantes	Documento finalizado del catastro
Diseñar estrategias para los productos turísticos de la Zona de Interés Turístico de Corral	Diseñar un Plan de Marketing turístico para el destino	2017- 2018	Municipalidad de Corral. Empresarios Turísticos Locales, comunidad, Ongs. Apoyo técnico de SERNATUR y fundación RECINATUR	\$ 500.000	Municipalidad de Corral. Empresarios Turísticos Locales	N° de participantes	Documento del Plan terminado

ÁMBITO: Promoción

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN PROPUESTAS	PLAZO ESTIMADO	RESPONSABLES (Responsable directo y equipo de apoyo)	MONTO REQUERIDO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Promocionar la ZOIT Corral, contemplando acciones asociadas a la futura ZOIT Valdivia (Sector público - privado) con el fin de consolidarlo en el tiempo.	Desarrollar material promocional del destino para ser entregado a operadores y agencias de viajes de Chile	2017 - 2018	Municipalidad de Corra. Empresarios turísticos Locales	\$ 1.500.000	Municipalidad de Corral	N° de material elaborado	N° de visitantes arribados
	Desarrollar material digital de productos turísticos y posicionarla entre los tour operadores nacionales a través del uso de plataformas de internet	2017- 2018	Empresarios turísticos Locales. Municipalidad de Corral Fundación RECINATUR	\$ 200.000	Fundación RECINATUR	Porcentaje de empresarios que venden sus productos en la plataforma de internet creada	N° de Prestadores de servicios turísticos del destino que venden efectivamente sus productos
	Incentivo al desarrollo de nuevos eventos culturales recreativos en el destino	2017 - 2018	Municipalidad de Corra. Comunidad organizada y Empresarios turísticos Locales	\$ 2.000.000	Municipalidad de Corral. Organizaciones comunitarias del destino	N° total de eventos creados por la comunidad	N° total de visitas a los eventos desarrollados
Posicionar la oferta del turismo vivencial – experiencial del destino en el mercado global	Desarrollo de actividades turísticas recreativas masivas en el destino de forma permanente.	2017- 2018	Municipalidad de Corra. Comunidad organizada y Empresarios turísticos Locales	\$ 75.000.000	Municipalidad de Corral.	N° de Actividades permanentes	N° total de participantes anuales a las actividades
Implementar sistemas permanentes de análisis – observación de mercados turísticos para el destino	Desarrollo de un programa de análisis y estudio de los mercados turísticos para el destino	2017 - 2018	Empresarios turísticos Locales. Municipalidad de Corral Fundación RECINATUR	\$ 800.000	Municipalidad de Corral. Empresarios Turísticos locales	N° de empresarios locales participantes	Documento anual de análisis de mercado turístico del destino

ÁMBITO: Asociatividad entre actores relevantes

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN PROPUESTAS	PLAZO ESTIMADO	RESPONSABLES (Responsable directo y equipo de apoyo)	MONTO REQUERIDO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Articulación de los actores para la competitividad del destino	Vivenciar experiencias de buenas prácticas asociativas de turismo desarrolladas tanto a nivel nacional como internacional.	2017- 2018	Municipalidad de Corral, empresarios locales, comunidad. Apoyo técnico Sernatur y Fundación RECINATUR	\$10.000.000	SERCOTEC	N° de Organizaciones participantes	N° de beneficiados
	Programa de participación en redes de eventos de difusión turística, regionales, nacionales e internacionales	2017 - 2018	Municipalidad de Corral, empresarios locales, comunidad. Apoyo técnico Sernatur y Fundación RECINATUR	\$ 1.000.000	Municipalidad de Corral. Empresarios locales. Organizaciones comunitarias.	N° de participantes	N° total de eventos efectivamente realizados.
	Programa de apoyo técnico en la presentación de proyectos a empresarios y comunidad del destino	2017 - 2018	Municipalidad de Corral. Fundación RECINATUR	\$ 600.000	Municipalidad de Corral	N° de Personas atendidas	N° de proyectos aprobados para la comunidad y/o empresarios locales.
Desarrollo de la difusión del plan de acción ZOIT en el territorio	Programa permanente de difusión y evaluación del Plan de Acción ZOIT Corral	2017 - 2018	Mesa pública – Privada ZOIT Corral	\$ 200.000	Municipalidad de corral. Empresarios locales. Fundación RECINATUR	N° de Eventos realizados	N° total de participantes
Promocionar la formación de nuevos grupos de emprendedores	Implementación de Fondos concursables de turismo comunitario en el destino	2017 - 2018	Municipalidad de corral. Organizaciones comunitarias	\$ 10.000.000	Municipalidad de Corral	N° de Organizaciones participantes	N° total de organizaciones ganadoras

5. FICHA DE INICIATIVAS PARA LOS DOS PRIMEROS AÑOS ZOIT

Nombre de la iniciativa: PROGRAMA DE FORTALACIMIENTO DE LA ASOCIATIVIDAD TURÍSTICA DE LOS EMPRESARIOS TURÍSTICOS DEL TERRITORIO							FICHA 1
1. Descripción de la iniciativa: Inclusión de empresarios del destino a través de la entidad gestora de la ZOIT con miras a incentivar la asociatividad y formación de gremios. Así también, la postulación de fondos concursables para el fortalecimiento de las asociaciones gremiales existentes en el destino.							
2. Ámbito: Asociatividad entre actores relevantes							
3. Objetivo estratégico: Vivenciar experiencias de buenas prácticas asociativas de turismo desarrolladas tanto a nivel nacional como internacional.							
4. Ubicación: La iniciativa abarcará la totalidad de las localidades insertas en la ZOIT Corral.							
5. Beneficiarios: Los beneficiarios directos de la iniciativa serán, los pequeños prestadores de servicios turísticos del destino en la ciudad de Corral, Amargos, San Carlos, Los liles, Huape, Pastal, Chaihuín, Huiro, Cadillal Bajo y Alto, San Juan, Catrilelfu, Futa, Isla del Rey e Isla de Mancera							
6. Factibilidad de implementación:							
Muy Alta	X	Alta		Media		Baja	
7. Acciones y actores claves para el logro de la acción: La iniciativa propone impulsar un trabajo de apoyo a la asociatividad gremial en el destino, especialmente de los dos existentes en el territorio, de tal forma de asegurar que las iniciativas de proyectos que deberán impulsarse en el territorio cuentan con una base empresarial respaldada por el trabajo asociativo. Al mismo tiempo, se pretende promover la asociatividad de nuevos empresarios a través de la creación de nuevos gremios directa o indirectamente relacionados con la actividad turística promoviendo su incorporación y participación activa en la mesa público – privada de la ZOIT Corral.							
8. Inversión estimada: \$ 10.000.000							
9. Fuente de Financiamiento: SERCOTEC.							
10. Fecha de inicio y término: Inicio: 01/03/2017 Término: 06/06/2018							
11. Responsables Municipalidad de Corral / Unidad de Fomento Productivo / Sr. Alejandro Núñez. Municipalidad de Corral / Oficina de Turismo /Sr. Marcelo De la Rosa. Mesa Público – Privada / Encargada Eje Asociatividad Actores relevantes/ Sra. Patricia Madrid Bravo Fundación RECINATUR/ Representante entidad Gestora / Rubén Pérez González							

Nombre de la iniciativa: PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN EN REDES DE EVENTOS DE DIFUSIÓN TURÍSTICA REGIONALES, NACIONALES E INTERNACIONALES.

FICHA

2

1. Descripción de la iniciativa:

La entidad gestora desarrollará un programa de difusión en a través de la presencia en actividades promocionales y difusión turística en el ámbito locales, regional, nacional e internacional, informando y difundiendo las acciones - gestiones y avances contenidos en el plan de acción de la ZOIT Corral.

2. Ámbito: Asociatividad entre actores relevantes

3. Objetivo estratégico:

Vivenciar experiencias de buenas prácticas asociativas de turismo desarrolladas tanto a nivel nacional como internacional.

4. Ubicación:

La iniciativa abarcará la difusión de la totalidad del destino insertas en la ZOIT Corral, difundiendo sus características distintivas y fortalezas de la asociatividad público – privada en los diferentes eventos a nivel regional, nacional e internacional.

5. Beneficiarios:

Los beneficiarios directos de la iniciativa serán, empresarios turísticos de la comuna, organizaciones comunitarias, población en general del destino.

6. Factibilidad de implementación:

Muy Alta

X

Alta

Media

Baja

7. Acciones y actores claves para el logro de la acción:

Se hace imprescindible contar con la participación de los actores locales reunidos en la mesa público-privada, precediendo a difundir los alcances del Plan de acción de la ZOIT Corral en actividades de difusión turística a nivel local, regional, nacional e internacional, logrando con ello, la asociatividad del destino con otras organizaciones empresariales que tiendan a ampliar las conexiones y/o mercados turísticos para el destino.

8. Inversión estimada: \$ 1.000.000

9. Fuente de Financiamiento: Municipalidad de Corral y empresarios turísticos locales.

10. Fecha de inicio y término:

Inicio: 01/03/2017 Término: 31/12/2018

11. Responsables

Municipalidad de Corral / Unidad de Fomento Productivo / Sr. Alejandro Núñez.

Municipalidad de Corral / Oficina de Turismo /Sr. Marcelo De la Rosa.

Mesa Público – Privada / Encargada Eje Asociatividad Actores relevantes/ Sra. Patricia Madrid Bravo

Fundación RECINATUR/ Representante entidad Gestora / Rubén Pérez González

Nombre de la iniciativa: PROGRAMA DE APOYO TÉCNICO EN LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS A EMPRESARIOS Y COMUNIDAD DEL DESTINO.

FICHA

3

1. Descripción de la iniciativa:

Se desarrollará un programa de apoyo – acompañamiento en la presentación de proyectos a diferentes instancias y/o oportunidades para empresarios, emprendedores y/o organizaciones de la ZOIT Corral.

2. Ámbito: Asociatividad entre actores relevantes

3. Objetivo estratégico:

Vivenciar experiencias de buenas prácticas asociativas de turismo desarrolladas tanto a nivel nacional como internacional.

4. Ubicación:

La iniciativa atenderá las necesidades de apoyo – acompañamiento de los diferentes empresarios, emprendedores de la totalidad de la ZOIT Corral.

5. Beneficiarios:

Los beneficiarios directos de la iniciativa serán, empresarios turísticos de la comuna, organizaciones comunitarias, población en general del destino.

6. Factibilidad de implementación:

Muy Alta		Alta	X	Media		Baja	
----------	--	------	---	-------	--	------	--

7. Acciones y actores claves para el logro de la acción:

La asociatividad de los empresarios, emprendedores y comunidad en general del territorio, requieren ser apoyados en la formulación de diferentes proyectos concursables capaces de entregar recursos económicos y asistencias técnicas para a concesión de iniciativas diversas. La acción pretende entregar asistencia profesional directa a los diferentes ciudadanos del destino

8. Inversión estimada: \$ 600.000

9. Fuente de Financiamiento: Municipalidad de Corral y empresarios turísticos locales.

10. Fecha de inicio y término:

Inicio: 01/03/2017 Término: 31/12/2018

11. Responsables

Municipalidad de Corral / Unidad de Fomento Productivo / Sr. Alejandro Núñez.

Municipalidad de Corral / Oficina de Turismo /Sr. Marcelo De la Rosa.

Mesa Público – Privada / Encargada Eje Asociatividad Actores relevantes/ Sra. Patricia Madrid Bravo

Nombre de la iniciativa: PROGRAMA PERMANENTE DE DIFUSIÓN Y EVALUACIÓN DE LA ZOIT CORRAL.

FICHA

4

1. Descripción de la iniciativa:

Programa de difusión y evaluación de la ZOIT Corral, traducida en visualización de la operatividad del Plan de acción del destino y la detección temprana de oportunidades de inversión para la misma tendiente de mejorar la facilidades de desarrollo del territorio y mejoras de las condiciones socio culturales, económicas y ambientales de sus habitantes en términos generales.

2. Ámbito: Asociatividad entre actores relevantes

3. Objetivo estratégico:

Vivenciar experiencias de buenas prácticas asociativas de turismo desarrolladas tanto a nivel nacional como internacional.

4. Ubicación:

La propuesta abarcara la totalidad del Territorio ZOIT Corral.

5. Beneficiarios:

Los beneficiarios directos de la iniciativa serán, empresarios turísticos de la comuna, organizaciones comunitarias, población en general del destino.

6. Factibilidad de implementación:

Muy Alta		Alta	X	Media		Baja	
----------	--	------	---	-------	--	------	--

7. Acciones y actores claves para el logro de la acción:

La mesa Público – Privada de la ZOIT, realizará reuniones mensuales en las cuales se programaran acciones de difusión de la ZOIT y evaluaciones del nivel de cumplimientos de las iniciativas proyectadas en el plan de acción. Para ello, las reuniones con los empresarios, organizaciones comunitarias e instancias gubernamental serán fundamental para re-programar iniciativas y potencializar aquellas rezagadas.

8. Inversión estimada: \$ 200.000

9. Fuente de Financiamiento: Municipalidad de Corral y empresarios locales.

10. Fecha de inicio y término:

Inicio: 01/03/2017 Término: 31/12/2018

11. Responsables

Municipalidad de Corral / Unidad de Fomento Productivo / Sr. Alejandro Núñez.

Municipalidad de Corral / Oficina de Turismo /Sr. Marcelo De la Rosa.

Mesa Público – Privada / Encargada Eje Asociatividad Actores relevantes/ Sra. Patricia Madrid Bravo

12. Descripción de la iniciativa:

FONDETUR, un Programa de la Ilustre Municipalidad de Corral, creado con el objetivo de promover y fortalecer las actividades turísticas en el territorio comunal con una activa participación e integración social de la comunidad organizada e incentivar en proceso de desarrollo turístico local. Consiste en un Fondo Concursable, no reembolsable y con un cofinanciamiento de las propias organizaciones postulantes. Está destinado a financiar pequeños proyectos ideados y auto gestionados por los representantes de organizaciones comunitarias territoriales o funcionales.

13. Ámbito: Asociatividad entre actores relevantes

14. Objetivo estratégico:

Vivenciar experiencias de buenas prácticas asociativas de turismo desarrolladas tanto a nivel nacional como internacional.

15. Ubicación:

La propuesta abarcara la totalidad del Territorio ZOIT Corral.

16. Beneficiarios:

Los beneficiarios directos de la iniciativa serán organizaciones comunitarias territoriales y funcionales del territorio ZOIT.

6. Factibilidad de implementación:

Muy Alta	X	Alta		Media		Baja	
----------	----------	------	--	-------	--	------	--

18. Acciones y actores claves para el logro de la acción:

La Municipalidad de Corral por segundo año consecutivo procede a incentivar el desarrollo de emprendimiento asociativos en territorio y ha destinado recursos económicos para ser puesto a disposición de manera concursables para todas aquellas organizaciones que promuevan entre sus habitantes el desarrollo de iniciativas de turismo comunitario que tiendan a mejorar las condiciones económicas y sociales de la población beneficiada

19. Inversión estimada: \$ 10.000.000

20. Fuente de Financiamiento: Municipalidad de Corral.

21. Fecha de inicio y término:

Inicio: 01/03/2017 Término: 31/12/2018

22. Responsables

Municipalidad de Corral / Unidad de Fomento Productivo / Sr. Alejandro Núñez.

Nombre de la iniciativa: DESARROLLO DE MATERIAL PROMOCIONAL DEL ZOIT CORRAL							FICHA
							6
1. Descripción de la iniciativa: Diseño de material promocional de la ZOIT Corral para ser entregados a operadores y agencias de viajes del país.							
2. Ámbito: Promoción							
3. Objetivo estratégico: Promocionar el destino Corral (Sector público - privado) con el fin de consolidarlo en el tiempo.							
4. Ubicación: La propuesta abarcará la totalidad del Territorio ZOIT Corral.							
5. Beneficiarios: Los beneficiarios directos de la iniciativa serán comunidades de la ZOIT Corral, empresarios turísticos y emprendedores del territorio ZOIT.							
6. Factibilidad de implementación:							
Muy Alta	X	Alta		Media		Baja	
7. Acciones y actores claves para el logro de la acción: La realización de material promocional del destino corral, busca marcar presencia permanente en los mercados turísticos tradicionales y potenciales, lo que traerá consigo el aumento de flujos turísticos y por ende mejora en los ingresos de prestadores de servicios turísticos. La participación de dichos prestadores en la iniciativa será traducida en la entrega de material informativo de sus iniciativas, rango de precios y antecedentes básicos de identificación y ubicación de las iniciativas en el territorio.							
8. Inversión estimada: \$ 1.500.000							
9. Fuente de financiamiento: Municipalidad de Corral y Empresarios turísticos del territorio.							
10. Fecha de inicio y término: Inicio: 01/03/2017 Término: 31/12/2018							
11. Responsables Municipalidad de Corral / Unidad de Turismo / Sr. Marcelo De la Rosa. Mesa Público – Privada / Encargada Eje Promoción/ Sra. Rodrigo Pineda.							

Desarrollar material digital de productos turísticos y posicionarla entre los tour operadores nacionales a través del Uso de plataformas de internet

Nombre de la iniciativa: DESARROLLO DE MATERIAL DIGITAL DE PRODUCTOS TURISTICOS PARA USO EN PLATAFORMA DE INTERNET.							FICHA
							7
1. Descripción de la iniciativa:							
Diseño de material promocional digital de productos consolidados y potenciales del destino Corral para ser entregados colocados en plataformas de Internet.							
2. Ámbito: Promoción							
3. Objetivo estratégico: Promocionar el destino Corral (Sector público - privado) con el fin de consolidarlo en el tiempo.							
4. Ubicación:							
La propuesta abarcará la totalidad del Territorio ZOIT Corral.							
5. Beneficiarios:							
Los beneficiarios directos de la iniciativa serán comunidades, empresarios turísticos y emprendedores del territorio ZOIT.							
6. Factibilidad de implementación:							
Muy Alta	X	Alta		Media		Baja	
7. Acciones y actores claves para el logro de la acción:							
La realización de material promocional digital de productos turísticos consolidados y/o potenciales del destino corral, busca consolidar la presencia del destino en las diferentes plataformas digitales existentes en internet y a la vez, responder a la necesidad de tours operadores turísticos y agencias de viajes nacionales e internacionales que buscan establecer convenios y emisión de flujos a nuevos territorios. Los empresarios del destino, darán las facilidades a profesionales del ente Gestor (RECINATUR), con el propósito de entregar facilidades para recabar información técnica e imágenes.							
8. Inversión estimada: \$ 200.000							
9. Fuente de financiamiento: Fundación RECINATUR.							
10. Fecha de inicio y término:							
Inicio: 01/03/2017 Término: 31/12/2018							
11. Responsables							
Fundación RECINATUR/ Sr. Marcelo De la Rosa. Mesa Público – Privada / Encargada Eje Promoción/ Sra. Rodrigo Pineda.							

1. Descripción de la iniciativa:

Promover el desarrollo de eventos culturales – recreativos en diferentes sectores de la ZOIT Corral, resulta prioritario a fin lograr la puesta en valor de las iniciativas tradicionales que potencien atractivos y actividades culturales en forma programadas y permanentes con miras a transformarse en parte de un producto turístico. Resalta la conmemoración de las semanas de Chaihuín, Huapeña, Corraleña, Amargeña, San Juanina. Mancerina e Isleña (isla del Rey) y Semana de Futa.

2. Ámbito: Promoción

3. Objetivo estratégico: Promocionar el destino Corral (Sector público - privado) con el fin de consolidarlo en el tiempo.

4. Ubicación:

La propuesta abarcara sectores de Huape, Corral, Amargos, san Juan, Futa, Isla del Rey e Isla de Mancera

5. Beneficiarios:

Los beneficiarios directos de la iniciativa serán comunidades, empresarios turísticos y emprendedores del territorio ZOIT.

6. Factibilidad de implementación:

Muy Alta		Alta	X	Media		Baja	
----------	--	------	----------	-------	--	------	--

7. Acciones y actores claves para el logro de la acción:

La propuesta se enfoca en apoyar monetaria y complementariamente, las iniciativas que desarrollan cada año las diferentes comunidades en materia de organización de espectáculos artístico – culturales en sus localidades. Es así, que las organizaciones comunitarias calendarizaran las actividades a fin de presentar una alternativa que permita incorporar dichas actividades a la generación de productos turísticos del destino.

8. Inversión estimada: \$ 2.000.000

9. Fuente de financiamiento: Municipalidad de Corral y Organizaciones comunitarias.

10. Fecha de inicio y término:

Inicio: 01/03/2017 Término: 31/12/2018

11. Responsables

Municipalidad de Corral/ Unidad de fomento productivo/ Alejandro Núñez.
Mesa Público – Privada / Encargada Eje Promoción/ Sra. Rodrigo Pineda.

1. Descripción de la iniciativa:

Promover el desarrollo de actividades turísticas recreativas en forma permanente en el destino. Es así, que el principal gestor de actividades turísticas en el destino es su municipio, el cual forma parte de la mesa público – privada de la ZOIT Corral. Las actividades de mayor concentración de flujos lo representa las denominas Reanimaciones Históricas en el Castillo de Corral, Año nuevo en la Bahía de Corral, día de los enamorados, Noche Corraleña.

2. Ámbito: Promoción

3. Objetivo estratégico: Posicionar la oferta del turismo vivencial – experiencial del destino en el mercado global

4. Ubicación: Localidades de Corral y Huape.

5. Beneficiarios:

Los beneficiarios directos de la iniciativa serán comunidades de Corral y Huape.

5. Factibilidad de implementación:

Muy Alta	X	Alta		Media		Baja	
----------	----------	------	--	-------	--	------	--

7. Acciones y actores claves para el logro de la acción:

Las iniciativas se enmarcan en la acciones anuales que desarrolla el Municipio de Corral y que son motivo del atracción del 85% del flujo turístico que arribada cada año al destino turístico. Las acciones se concentran en el desarrollo de las Reanimaciones Históricas al interior del Monumento Nacional Castillo de Corral, las cuales diariamente durante tres meses seguidos (Diciembre a marzo de cada años) con espectáculos de dramatización teatral de pasajes de la historia bélica local. Así también, la realización del espectáculo pirotécnico de Año nuevo en la Bahía de Corral, realización de las actividades recreativas de la semana Corraleña, que se inician en el mes de enero y finalizan el tercer fin de semana del mes de febrero de cada año con espectáculo pirotécnico, corso fluvial, actividades artísticas de categoría nacional y la participación de organizaciones comunitarias del territorio. Días de los enamorados con actividades de espectáculo pirotécnico y artístico de carácter nacional con el apoyo de la comunidad organizada de Huape.

8. Inversión estimada: \$ 75.000.000

9. Fuente de financiamiento: Municipalidad de Corral y Organizaciones comunitarias.

10. Fecha de inicio y término:

Inicio: 01/03/2017 Término: 31/12/2018

11. Responsables

Municipalidad de Corral/ Unidad de fomento productivo/ Alejandro Núñez.
 Municipalidad de Corral /Oficina de Turismo/ Sr. Marcelo De La Rosa.
 Municipalidad de Corral / Dirección de SECPLAN / Sr Wladimiro Filgueira.
 Municipalidad de Corral / Dirección de Obras / Erik Garrido.
 Mesa Público – Privada / Encargada Eje Promoción/ Sra. Rodrigo Pineda.
 Mesa Público – Privada / Encargada Eje Asociatividad Actores relevantes/ Sra. Patricia Madrid Bravo.

1. Descripción de la iniciativa:

El programa analiza y estudia los mercados turísticos que emiten flujos turísticos reales al destino corral durante todo el año. La iniciativa, busca reunir la mayor información posible obtenida a través de la consulta permanente a operadores turísticos y agencias de viajes que tiene en sus actividades de venta al destino. Así también, la iniciativa recaba información obtenida de encuestas tomadas en usuarios que hacen uso de las diferentes oficinas de turismo presentes en el destino ubicado en la ciudad de Corral, Terminal de Buses de Chaihuín, Palo Muerto, Los Colmillos y terminal de pasajeros de Carboneros en Isla del Rey.

2. Ámbito: Promoción

Objetivo estratégico: Implementar sistemas permanentes de análisis – observación de mercados turísticos para el destino

3. Ubicación: Carboneros en isla del Rey, corral, Palo Muerto, Chaihuín y Los Colmillos (Ruta a comunidad indígena de Huiro)

4. Beneficiarios:

La totalidad de los habitantes del destino turístico de Corral.

5. Factibilidad de implementación:

Muy Alta	X	Alta		Media		Baja	
----------	---	------	--	-------	--	------	--

6. Acciones y actores claves para el logro de la acción:

La iniciativa recaba a través de las oficinas de turismo dispuesta en todo el destino turístico de Corral, antecedentes de los flujos turísticos que arriban al destino, antecedentes de los operadores y agencias de viajes que tiene como destino de sus iniciativas el territorio. Así también, la obtención de información desde las iniciativas de servicios turísticos que se ubican en el territorio permitirá cruzar los datos que se obtienen y entregar mayor certeza de la reales aspiraciones de los visitantes al destino turístico de Corral.

7. Inversión estimada: \$ 800.000

8. Fuente de Financiamiento: Municipalidad de Corral y empresarios turísticos del destino.

9. Fecha de inicio y término:

Inicio: 01/03/2017 Término: 31/12/2018

10. Responsables

Municipalidad de Corral /Oficina de Turismo/ Sr. Marcelo De La Rosa.
 Mesa Público – Privada / Encargada Eje Promoción/ Sra. Rodrigo Pineda.
 Mesa Público – Privada / Encargada Eje Desarrollo Producto / Sra. Edmundo Alfaro
 Mesa Público – Privada / Encargada Eje Gestión Sustentable del Territorio/ Sr. Alfredo Almonacid

1. Descripción de la iniciativa: Estudios de factibilidad para el desarrollo de nuevos productos turísticos asociados a los recursos naturales y culturales presentes en la ZOIT Corral.

2. Ámbito: Desarrollo de productos turísticos

3. Objetivo estratégico: Diseñar, diversificar e innovar en productos y servicios turísticos con altos estándares de calidad de forma articulada que se mantengan en forma permanente en el territorio

4, Ubicación: Toda las localidades insertas en la ZOIT Corral

5. Beneficiarios:

La totalidad de los habitantes del destino turístico de Corral.

6. Factibilidad de implementación:

Muy Alta	X	Alta		Media		Baja	
----------	----------	------	--	-------	--	------	--

7. Acciones y actores claves para el logro de la acción.

El estudio buscará mediante el estudio de los recursos naturales y culturales presentes en el territorio, la factibilidad de crear nuevos productos turísticos asociados a las iniciativas de servicios turísticos como una planta turística innovadora y centrada en la calidad en la entrega de prestaciones. Los pequeños empresarios turísticos locales serán analizados y cruzado en términos de calidad y cantidad sus prestaciones con respecto a la exigencia que solicitan los mercados que consumen los atractivos de la ZOIT Corral en la actualidad.

8. Inversión estimada: \$ 500.000

9. Fuente de Financiamiento: Empresarios Turísticos locales y Fundación RECINATUR

10. Fecha de inicio y término:

Inicio: 01/03/2017 Término: 31/12/2018

11. Responsables

Municipalidad de Corral /Oficina de Turismo/ Sr. Marcelo De La Rosa.
 Fundación RECINATUR/ Representante entidad Gestora / Rubén Pérez González.
 Mesa Público – Privada / Encargada Eje Desarrollo Producto / Sra. Edmundo Alfaro
 Mesa Público –privada / Encargado Eje Promoción/ Sra. Rodrigo Pineda.
 Mesa Público – Privada / Encargada Eje Gestión Sustentable del Territorio/ Sr. Alfredo Almonacid

1. **Descripción de la iniciativa:** Elaboración de un catastro turístico de la ZOIT de carácter informativo, que colabore en la difusión del destino de manera de informar a los turistas de las alternativas de servicios y actividades turísticas locales.

2. **Ámbito:** Desarrollo de productos turísticos

3. **Objetivo estratégico:** Promover y consolidar el encadenamiento productivo turístico que permita contar con una oferta de productos durante todo el año, en una lógica de adherir valor

4. **Ubicación:** Toda las localidades insertas en la ZOIT Corral

5. **Beneficiarios:** La totalidad de los prestadores de servicios y actividades del destino turístico Corral.

6. **Factibilidad de implementación:**

Muy Alta		Alta	X	Media		Baja	
----------	--	------	----------	-------	--	------	--

7. **Acciones y actores claves para el logro de la acción.**
 Coordinar acciones entre el municipio de corral y los empresarios y/o emprendedores locales para elaboración del catastro y posterior entrega de información en material digital e impreso, teniendo como destino final los visitantes, operadoras turísticas locales, nacionales e internacionales y las oficinas de información turística Municipal y del Sernatur ubicadas en el territorio nacional.

8. **Inversión estimada: \$ 300.000**

9. **Fuente de Financiamiento:** Empresarios Turísticos locales y Fundación RECINATUR

10. **Fecha de inicio y término:**

Inicio: 01/03/2017 Término: 31/12/2018

11. **Responsables**

Municipalidad de Corral /Oficina de Turismo/ Sr. Marcelo De La Rosa.
 Fundación RECINATUR/ Representante entidad Gestora / Rubén Pérez González.
 Mesa Público – Privada / Encargada Eje Desarrollo Producto / Sra. Edmundo Alfaro
 Mesa Público –privada / Encargado Eje Promoción/ Sra. Rodrigo Pineda.

1. Descripción de la iniciativa: Se debe trabajar en el desarrollo de una imagen, mercado objetivo y el consiguiente plan de comercialización en donde se defina un plan de medios y las acciones de promoción y comercialización que se ejecutarán para la ZOIT Corral

2. Ámbito: Desarrollo de productos turísticos

3. Objetivo estratégico Diseñar una estrategia de comercialización para los productos turísticos de la Zona de Interés Turístico Corral.

4. Ubicación: Toda las localidades insertas en la ZOIT Corral

5. Beneficiarios: La totalidad de los prestadores de servicios y actividades del destino turístico Corral.

6. Factibilidad de implementación:

Muy Alta	X	Alta		Media		Baja	
----------	----------	------	--	-------	--	------	--

7. Acciones y actores claves para el logro de la acción.

Coordinar acciones participativas entre el municipio de Corral y los empresarios y/o emprendedores locales para elaboración de un Plan de Marketing de la ZOIT Corral. Se deberá aunar criterios para crear una imagen destino representativo e inclusivo de la comuna y localidades asociadas al destino.

8. Inversión estimada: \$ 500.000

9. Fuente de Financiamiento: Municipalidad de Corral, Empresarios Turísticos locales y Fundación RECINATUR

10. Fecha de inicio y término:

Inicio: 01/03/2017 Término: 31/12/2018

11. Responsables

Municipalidad de Corral /Oficina de Turismo/ Sr. Marcelo De La Rosa.

Fundación RECINATUR/ Representante entidad Gestora / Rubén Pérez González.

Mesa Público – Privada / Encargada Eje Desarrollo Producto / Sra. Edmundo Alfaro

Mesa Público –privada / Encargado Eje Promoción/ Sra. Rodrigo Pineda.

Nombre de la iniciativa: CREACIÓN DE ORDENANZA LOCAL DE FACHADAS

1. Descripción de la iniciativa:

2. Ámbito: Gestión Sustentable del destino

3. Objetivo estratégico: Coordinar con actores locales el fomento de actividades de producto y servicios turísticos de manera sustentable

4. Ubicación: Toda las localidades insertas en la ZOIT Corral

5. Beneficiarios: la comunidad en general habitante del destino turístico Corral.

6. Factibilidad de implementación:

Muy Alta	X	Alta		Media		Baja	
----------	----------	------	--	-------	--	------	--

7. Acciones y actores claves para el logro de la acción.

Coordinar acciones participativas entre el municipio de corral, empresarios, emprendedores y comunidad en general con el propósito de Implementar una ordenanza de fachadas que entreguen herramientas de fiscalización y promoción del destino mediante reglas claras y consensuadas de la imagen y materialidad de las futuras construcciones en la ZOIT Corral.

8. Inversión estimada: \$ 300.000

9. Fuente de Financiamiento: Municipalidad de Corral, Empresarios Turísticos locales y Fundación RECINATUR

10. Fecha de inicio y término:

Inicio: 01/03/2017 Término: 31/12/2018

11. Responsables

Municipalidad de Corral /Oficina de Turismo/ Sr. Marcelo De La Rosa.
Fundación RECINATUR/ Representante entidad Gestora / Rubén Pérez González.
Mesa Público – Privada / Encargada Eje Desarrollo Producto / Sra. Edmundo Alfaro
Mesa Público –privada / Encargado Eje Promoción/ Sra. Rodrigo Pineda.

1. Descripción de la iniciativa: Impulsar el desarrollo sustentable del turismo en la comuna de Corral, mediante acciones sobre localidades del destinos priorizados por la ZOIT Corral y que permitan su reconocimiento interno como sector económico relevante y mejoren la posición competitiva del territorio en el contexto regional y nacional.

2. Ámbito: Gestión Sustentable del destino

Objetivo estratégico: Coordinar con actores locales el fomento de actividades de producto y servicios turísticos de manera sustentable

3. Ubicación: Toda las localidades insertas en la ZOIT Corral

4. Beneficiarios: la comunidad en general habitante del destino turístico Corral.

6. Factibilidad de implementación:

Muy Alta	X	Alta		Media		Baja	
----------	----------	------	--	-------	--	------	--

6. Acciones y actores claves para el logro de la acción.

Coordinar acciones participativas entre el municipio de corral, empresarios, emprendedores y comunidad en general con el propósito de desarrollar el Plan de desarrollo Turístico sustentable de la comuna de Corral, siendo necesario para ello, la participación de todos los actores sociales, empresariales, comunitarios, culturales y políticos de la comuna de Corral Para ellos, las acciones de participación ciudadana son de vital importancia a la hora de definir las líneas de acción a llevar a cabo y por cierto las metas alcanza en el corto, mediano y largo plazo en términos de desarrollo efectivo de la actividad turística.

7. Inversión estimada: \$ 1.500.000

8. Fuente de Financiamiento: Municipalidad de Corral.

9. Fecha de inicio y término:

Inicio: 01/03/2017 Término: 31/12/2018

10. Responsables

Municipalidad de Corral /Oficina de Turismo/ Sr. Marcelo De La Rosa.
 Fundación RECINATUR/ Representante entidad Gestora / Rubén Pérez González.
 Mesa Público – Privada / Encargada Eje Desarrollo Producto / Sra. Edmundo Alfaro
 Mesa Público –privada / Encargado Eje Promoción/ Sra. Rodrigo Pineda.
 Mesa Público – privada / encargada Asociatividad entre actores relevantes/ Sra. Patricia Madrid
 Mesa Público – privada / encargado Gestión destino sustentable / Sr. Alfredo Almonacid.

12. Descripción de la iniciativa: Efectuar un estudio de los diferentes instrumentos de planificación vigentes en la comuna para establecer el grado de valorización existente sobre la protección del medio ambiente y poder de esta forma, establecer brechas y detectar iniciativas tendientes a mejorar medidas de protección y salvaguardia del patrimonio ambiental del destino.

13. Ámbito: Gestión Sustentable del destino

14. Objetivo estratégico: Incorporar en todo los instrumentos de planificación del territorio la protección del medio ambiente

15. Ubicación: Toda las localidades insertas en la ZOIT Corral

16. Beneficiarios: la comunidad en general habitante del destino turístico Corral.

6. Factibilidad de implementación:

Muy Alta		Alta	X	Media		Baja	
----------	--	------	----------	-------	--	------	--

18. Acciones y actores claves para el logro de la acción.

Realizar un estudio acabado de la totalidad de instrumentos de planificación vigentes en la comuna para establecer el grado de valorización – importancia dada a la protección del medio ambiente en el destino. Para ellos, se efectuará un trabajo de recopilación de información de taburete. Luego de analizados los instrumentos, se procederá a elaborar un detalles de las brechas existentes y proponer aquellas iniciativas que favorezcan la protección y salvaguardia del patrimonio ambiental del destino.

19. Inversión estimada: \$ 300.000

20. Fuente de Financiamiento: Municipalidad de Corral.

21. Fecha de inicio y término:

Inicio: 01/03/2017 Término: 31/12/2018

22. Responsables

Municipalidad de Corral /Oficina de Turismo/ Sr. Marcelo De La Rosa.
Fundación RECINATUR/ Representante entidad Gestora / Rubén Pérez González.

1. Descripción de la iniciativa: Programa de Educación ambiental orientada difusión de la protección del patrimonio ambiental del destino y la reducción y/o reutilización de residuos sólidos

2. Ámbito: Gestión Sustentable del destino

3. Objetivo estratégico Incorporar en todo los instrumentos de planificación del territorio la protección del medio ambiente

4. Ubicación: Toda las localidades insertas en la ZOIT Corral

5. Beneficiarios: la comunidad en general habitante del destino turístico Corral.

6. Factibilidad de implementación:

Muy Alta	X	Alta		Media		Baja	
----------	----------	------	--	-------	--	------	--

7. Acciones y actores claves para el logro de la acción.

Programa de educación ambiental aplicado a todo la ZOIT Corral, teniendo un universo de población beneficiada de carácter global. Las acciones se centraran en la difusión de la protección del patrimonio ambiental del destino y a reducir y reutilizar los residuos sólidos generados por la actividad humana sobre el territorio. Pare ello, se realizan acciones de promoción en el sistema educacional Pre escolar y escolar para luego iniciar acciones de difusión para la reutilización de residuos sólidos con fines de sustentabilidad.

8. Inversión estimada: \$ 1.000.000

9. Fuente de Financiamiento: Municipalidad de Corral, Ministerio de Medio Ambiente

10. Fecha de inicio y término:

Inicio: 01/03/2017 Término: 31/12/2018

11. Responsables

Municipalidad de Corral /Oficina de Turismo/ Sr. Marcelo De La Rosa.

Fundación RECINATUR/ Representante entidad Gestora / Rubén Pérez González.

Mesa Público –privada / Encargado Eje Sustentable del destino / Sra. Alfredo Almonacid.

1. Descripción de la iniciativa: Plan orientado a lograr en la comunidad local entender y valorizar la importancia del desarrollo turístico, el uso de los recursos naturales y culturales y el cuidado de los mimos para lograr con ellos la sustentabilidad de las actividades turísticas en el territorio

2. Ámbito: Calidad y Sustentabilidad de la oferta; y Capital Humano

3. Objetivo estratégico: Fortalecer las competencias del capital humano vinculado directamente a la actividad turística en el territorio comunal

4. Ubicación: Toda las localidades insertas en la ZOIT Corral

5. Beneficiarios: la comunidad en general habitante del destino turístico Corral.

6. Factibilidad de implementación:

Muy Alta		Alta	X	Media		Baja	
----------	--	------	----------	-------	--	------	--

7. Acciones y actores claves para el logro de la acción.

El Plan de conciencia turística de la ZOIT Corral, se orientara a ejecutar talleres en escuelas, liceo y otros espacios de reunión de la comunidad en general, con la finalidad de permear en la comunidad local, la importancia del desarrollo turístico, del uso de los recursos turísticos, y el cuidado de los recursos naturales y culturales.

8. Inversión estimada: \$ 500.000

9. Fuente de financiamiento: Municipalidad de Corral, Empresarios locales, fundación RECINATUR

10. Fecha de inicio y término:

Inicio: 01/03/2017 Término: 31/12/2018

11. Responsables

Municipalidad de Corral /Oficina de Turismo/ Sr. Marcelo De La Rosa.

Fundación RECINATUR/ Representante entidad Gestora / Rubén Pérez González.

Mesa Público –privada / Encargado Eje Calidad y Sustentabilidad de la oferta; y Capital Humano/ Liceo de Corral

1. Descripción de la iniciativa: Estudio tendiente a verificar la factibilidad de implementar la carrera de servicios turístico al interior del liceo de Corral como una forma de preparar tempranamente al capital humano de las actividades turística en la comuna de Corral.

2. Ámbito: Calidad y Sustentabilidad de la oferta; y Capital Humano

3. Objetivo estratégico: Fortalecer las competencias del capital humano vinculado directamente a la actividad turística en el territorio comunal

4. Ubicación: Toda las localidades insertas en la ZOIT Corral

5. Beneficiarios: la comunidad en general habitante del destino turístico Corral.

6. Factibilidad de implementación:

Muy Alta		Alta		Media	X	Baja	
----------	--	------	--	-------	----------	------	--

7. Acciones y actores claves para el logro de la acción.

El estudio de factibilidad de implementar la carrera de servicios turísticos en el liceo de Corral, viene a ser una alternativa para responder a la necesidad de prepara al capital humano de la actuales iniciativas de servicios turísticos y a la vez, formar a los futuros emprendedores turísticos del territorio. La investigación al respecto permitirá visualizar en términos objetivos la factibilidad de implementación en términos de infraestructura necesaria, disponibilidad de docentes formadores y número total de potenciales matriculados para la especialidad.

8. Inversión estimada: \$ 150.000

9. Fuente de Financiamiento: Municipalidad de Corral.

10. Fecha de inicio y término:

Inicio: 01/03/2017 Término: 31/12/2018

11. Responsables

Municipalidad de Corral /Oficina de Turismo/ Sr. Marcelo De La Rosa.

Fundación RECINATUR/ Representante entidad Gestora / Rubén Pérez González.

Mesa Público –privada / Encargado Eje Calidad y Sustentabilidad de la oferta; y Capital Humano/ Liceo de Corral

Nombre de la iniciativa: DESARROLLO DE ORDENANZA LOCAL DE SERVICIOS TURÍSTICOS E IMPLEMENTACIÓN DE SELLO DE CALIDAD TURÍSTICA LOCAL.

FICHA

20

1. Descripción de la iniciativa: Desarrollo de una ordenanza local de prestación de servicios turísticos e implementación de un sistema de sello calidad turística local como iniciativa previa a la certificación turística del servicio nacional de turismo (SERNATUR).

2. Ámbito: Calidad y Sustentabilidad de la oferta; y Capital Humano

3. Objetivo estratégico: Promover, apoyar y fiscalizar, la formalización de las empresas de servicios turísticos en el territorio

4. Ubicación: Toda las localidades insertas en la ZOIT Corral

5. Beneficiarios: la comunidad en general habitante del destino turístico Corral y visitantes al destino.

6. Factibilidad de implementación:

Muy Alta	X	Alta		Media		Baja	
----------	---	------	--	-------	--	------	--

7. Acciones y actores claves para el logro de la acción.

Implementación de una ordenanza local que regule la prestación de servicios turísticos en el territorio y que mediante una certificación primaria entregue y/o otorgue en sello de calidad que indique que el prestador de servicios cumple con los requisitos mínimos para la prestación del servicio como es patente Municipal, permiso del servicios de salud, cumple con los requisitos ante el servicio de impuestos interno y entre otros, sus servicios y/o productos tienen un piso de calidad debidamente fiscalizado y que protege los derechos de los consumidores.

8. Inversión estimada: \$ 1.000.000

9. Fuente de Financiamiento: Municipalidad de Corral.

10. Fecha de inicio y término:

Inicio: 01/03/2017 Término: 31/12/2018

11. Responsables

Municipalidad de Corral /Oficina de Turismo/ Sr. Marcelo De La Rosa.

Fundación RECINATUR/ Representante entidad Gestora / Rubén Pérez González.

Mesa Público –privada / Encargado Eje Calidad y Sustentabilidad de la oferta; y Capital Humano/ Liceo de Corral

Nombre de la iniciativa: PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN SISTEMAS TECNOLÓGICOS PARA EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO EN LA COMUNA DE CORRAL

FICHA

21

1. Descripción de la iniciativa: Desarrollo de un programa de capacitación que permita al empresario local manejar los sistemas tecnológicos que le permitan desarrollar iniciativas de promoción y comercialización de sus productos y servicios a través de los medios informativos existentes en el territorio.

2. Ámbito: Calidad y Sustentabilidad de la oferta; y Capital Humano

3. Objetivo estratégico: Facilitar el acceso a sistemas tecnológicos de información para las empresas de productos y servicios turísticos del territorio.

4. Ubicación: Toda las localidades insertas en la ZOIT Corral

5. Beneficiarios: la comunidad en general habitante del destino turístico Corral y visitantes al destino.

6. Factibilidad de implementación:

Muy Alta

X

Alta

Media

Baja

7. Acciones y actores claves para el logro de la acción.

Implementación de un programa de capacitación que tenga como objetivo la capacitación del empresario local tendiente a dominar los sistemas tecnológicos que le faciliten sus acciones de promoción y comercialización de sus productos y servicios. Es así, que dichas capacitaciones se efectuaran en diferentes sectores del territorio, permitiendo de esta forma, detectar los atractivos y recursos turísticos que en forma conjunta con su planta turística disponible, permita desarrollar productos turísticos como resultado de la capacitación obtenida.

8. Inversión estimada: \$ 300.000

9. Fuente de Financiamiento: SENCE, Municipalidad de Corral. Empresarios turísticos locales y Fundación RECINATUR

10. Fecha de inicio y término:

Inicio: 01/03/2017 Término: 31/12/2018

11. Responsables

Municipalidad de Corral /Oficina de Turismo/ Sr. Marcelo De La Rosa.

Fundación RECINATUR/ Representante entidad Gestora / Rubén Pérez González.

Mesa Público –privada / Encargado Eje Calidad y Sustentabilidad de la oferta; y Capital Humano/ Liceo de Corral

Nombre de la iniciativa: DESARROLLO DE INFRAESTRUCTUR BASICA PARA FOTALECER PRODUCTOS TURÍSTICOS.

FICHA

22

1. Descripción de la iniciativa: Desarrollo de la infraestructura básica agua potable para los habitantes de corral permite a los emprendedores contar con el vital elementos que facilita el desarrollo de emprendimiento de servicios de alimentación y alojamiento de la ZOIT Corral.

2. Ámbito: Puesta en valor infraestructura pública habilitante

3. Objetivo estratégico: Consolidar nuevos productos y servicios turísticos, a través de la inversión pública y privada en infraestructura vial y portuaria, que permita el desarrollo de la actividad por parte de los habitantes todo el territorio comunal.

4. Ubicación: Toda las localidades insertas en la ZOIT Corral

5. Beneficiarios: 520 habitantes de la ZOIT Corral.

6. Factibilidad de implementación:

Muy Alta

X

Alta

Media

Baja

7. Acciones y actores claves para el logro de la acción.

La iniciativa financiada y ejecutada por el Ministerio de Obras Públicas de Los Ríos, a través de su Dirección de Obras Hidráulicas, con una inversión que alcanza los 370 millones de pesos, permitirá dotar del vital elemento a 129 familias y un total aproximado de 520 personas. El proyecto contempla la construcción de un estanque de hormigón semienterrado de 30 metros cúbicos, además de una red de distribución, cuyas tuberías se extenderán por 3 800 metros. También se consideran sistemas de captación, aducción y tratamiento del agua, como asimismo la instalación de filtros y la construcción de una caseta para desinfección por inyección de cloro. Igualmente se contempla la habilitación de obras eléctricas, además del suministro e instalación de paneles solares, para el funcionamiento de los equipos del recinto de tratamiento.

8. Inversión estimada: \$ 370.000.000

9. Fuente de financiamiento: Ministerio de Obras Públicas. Dirección de Obras Hidráulicas,

10. Fecha de inicio y término:

Inicio: 19/07/2017 Término: 15/02/2017

11. Responsables

Ministerio de Obras Públicas. Dirección de Obras hidráulicas

Nombre de la iniciativa: IMPLEMENTACIÓN SEÑALIZACIÓN VIAL DEL TERRITORIO CON FINES TURÍSTICOS.

FICHA

23

1. Descripción de la iniciativa: Implementación de la señalización vial del territorio con fines turísticos se orienta a dotar a diferentes sectores de la ZOIT Corral de señalización indicativa básica que oriente al visitante a conocer algunos atractivos turísticos y o servicios turísticos disponibles.

2. Ámbito: Puesta en valor infraestructura pública habilitante

3. Objetivo estratégico: Consolidar nuevos productos y servicios turísticos, a través de la inversión pública y privada en infraestructura vial y portuaria, que permita el desarrollo de la actividad por parte de los habitantes todo el territorio comunal.

4. Ubicación: Sectores de Corral Bajo (avenida Prat), Sector Ruta Costera (Mirador Morro Gonzalo), Sector Huiro (Ingreso Lobería y ruta Interior)

5. Beneficiarios: 63.720 visitantes (Público arribado en automóvil vía trasbordar a corral año 2016).

6. Factibilidad de implementación:

Muy Alta		Alta	X	Media		Baja	
----------	--	------	----------	-------	--	------	--

7. Acciones y actores claves para el logro de la acción.

La iniciativa financiada busca dotar de la señáleticas indicativa que oriente a los visitantes a desplazarse de la forma más directa y expedita a los diferentes atractivos turísticos presentes en algunos sectores de la ZOIT Corral, para ellos, se tomaran en consideración el flujos actual de visitantes a dichos atractivos, el desplazamiento actual por las vías de los flujos vehiculares y el tipo de señáleticas requerida a instalar. Será le dirección de SECPLAN del Municipio de Corral, de elaborar el proyecto a ser presentado a las instancias Ministeriales correspondiente para la obtención de recursos. Sin perjuicio de la Inversión previa que ejecute el municipio de Corral en aquellas vías consideradas de emergencia por el alto flujos de visitantes en temporada de alta turística.

8. Inversión estimada: \$ 10.000.000

9. Fuente de Financiamiento: Municipalidad de Corral, MOP, FNDR, Política de Turismo región de los Ríos

10. Fecha de inicio y término:

Inicio: 01/03/2017 Término: 31/12/2018

11. Responsables

Municipalidad de Corral / Dirección de SECPLAN / Sr. Wladimiro Filgueira

1. **Descripción de la iniciativa:** La temporada de alta turística considerará dotar a la playa habilitada para el baño de río de Chaihuín de una dotación de personal que incluye salvavidas y personal de seguridad en bote. Asimismo, se requerirá contar con medidas de seguridad en la visita al Castillo de Corral debido a la alta concurrencia de visitantes, resguardo del visitante en sectores rurales de alta concentración de personas, resguardo de visitante y población local en espectáculos de concurrencia masiva en año nuevo, día de los enamorados y noche Corraleña.

2. **Ámbito:** Puesta en valor infraestructura pública habilitante

3. **Objetivo estratégico:** Consolidar nuevos productos y servicios turísticos, a través de la inversión pública y privada en infraestructura vial y portuaria, que permita el desarrollo de la actividad por parte de los habitantes todo el territorio comunal.

4. **Ubicación:** Localidades de la ZOIT Corral.

5. **Beneficiarios:** 177.000 visitantes (Total de visitantes a corral año 2016).

6. **Factibilidad de implementación:**

Muy Alta		Alta	X	Media		Baja	
----------	--	------	----------	-------	--	------	--

7. **Acciones y actores claves para el logro de la acción.**

La iniciativa de un Plan de seguridad para el visitante, se orientará a desarrollar las infraestructuras de seguridad en la playa de Chaihuín dotándola de los salvavidas necesarios para el resguardo de visitante, medidas para hacer frente a la ocurrencia de incendios forestales que coloquen riesgo al patrimonio ambiental del destino, medidas para apoyar la prevención de delitos sobre los visitantes y pobladores dotando a los eventos de concurrencia masiva de personal de seguridad.

8. **Inversión estimada: \$ 10.000.000**

9. **Fuente de financiamiento:** Municipalidad de Corral. Ministerio del interior, empresarios.

10. **Fecha de inicio y término:**

Inicio: 01/03/2017 Término: 31/12/2018

11. **Responsables**

Municipalidad de Corral / Dirección de Obras / Sr. Erik Garrido

Nombre de la iniciativa: RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL DEL DESTINO TURISTICO CORRAL

FICHA

25

1. **Descripción de la iniciativa:** Recuperación y protección del patrimonio Histórico cultural de la ZOIT Corral, representado de obras de mejoramiento en las fortalezas históricas de Corral, Amargos y San Carlos y Las zonas típicas de Isla de Mancera y Calle Blanco en Corral.

2. **Ámbito:** Puesta en valor infraestructura pública habilitante

3. **Objetivo estratégico:** Promover la inversión pública y privada en el mejoramiento y salvaguardia del patrimonio histórico y natural de la comuna de corral.

4. **Ubicación:** Localidades de la ZOIT Corral.

5. **Beneficiarios:** 177.000 visitantes (Total de visitantes a corral año 2016).

6. **Factibilidad de implementación:**

Muy Alta	X	Alta		Media		Baja	
----------	----------	------	--	-------	--	------	--

7. **Acciones y actores claves para el logro de la acción.**

Iniciativa de de obras públicas de mejoramiento de la condiciones actuales que presentan los restos históricos del Castillo de Corral, Castillo de Amargos y San Carlos. Mejoramiento de las Zonas típicas de Isla de Mancera y Calle Blanco. Lo anterior, con inversiones en estudios de mejoramiento de las infraestructuras históricas, obras de inversión de mejoramiento de los accesos a los Castillos de Amargo y San Carlos.

8. **Inversión estimada: \$ 1.000.000.000**

9. **Fuente de Financiamiento:** FNDR, MOP, MINVU..

10. **Fecha de inicio y término:**

Inicio: 01/03/2017 Término: 31/12/2018

11. **Responsables**

Ministerio de obras Públicas. Gobierno regional de Los Ríos

1. **Descripción de la iniciativa:** Desarrollo de la infraestructura vial, marítima y otras del territorio, se orienta al desarrollo de nuevos muelles en etapa de diseño para los sectores de isla del Rey, Cadillal alto y el sector de Futa., los cuales han sido desarrollados por la Dirección de Obras Portuarias del Ministerio de Obras públicas y vienen a cubrir las necesidades que presentan las comunidades y el eventual uso con fines turísticos de los mismos con notable beneficio para dichas localidades.

2. **Ámbito:** Puesta en valor infraestructura pública habilitante

3. **Objetivo estratégico:** Seguimiento a las iniciativas de infraestructura planificadas y comprometidas para el territorio por parte del Estado.

4. **Ubicación:** Isla del Rey, Futa y Cadillal Alto

5. **Beneficiarios:** 7.000 personas.

6. **Factibilidad de implementación:**

Muy Alta	X	Alta		Media		Baja	
----------	----------	------	--	-------	--	------	--

7. **Acciones y actores claves para el logro de la acción.**

El estado a través de sus diferentes ministerios, se encuentra desarrollando diferentes iniciativas relacionadas con infraestructura vial, marítima y otras en territorio de la ZOIT Corral. Entre ellas, se encuentran los diseños de los muelles para Isla del Rey, Localidad de Cadillal Alto y la localidad de Futa. Dichas obras aún cuando tienen como finalidad servir a los habitantes de dichos sector, también cumplirán una función facilitadora de las actividades turísticas, permitiendo la llegada de embarcaciones de lugareños con visitantes. La etapa de diseño debe necesariamente permite le concreción de la etapa de obra. Aspiración del presente instrumento ZOIT para el año 2018.

8. **Inversión estimada:** \$ 1.000.000.000

9. **Fuente de Financiamiento:** FNDR, MOP, MINVU..

10. **Fecha de inicio y término:**

Inicio: 01/03/2017 Término: 31/12/2018

11. **Responsables**

Ministerio de obras Públicas. Gobierno regional de Los Ríos

ANOTESE Y NOTIFIQUESE



JAVIERA MONTES CRUZ
SUBSECRETARIA DE TURISMO



FMR/920014217



APRUEBA PLAN DE ACCIÓN DE ZONA DE INTERÉS TURÍSTICO DE CORRAL.

R.A. EXENTA N° 42 /

SANTIAGO, 23 FEB. 2017

VISTO:

Lo dispuesto en la Ley N° 20.423; Decreto Supremo N° 172, de 2011, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, Decreto N° 30, de 2016, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, que aprueba reglamento que fija el procedimiento para la declaración de zonas de interés turístico; en la Resolución Administrativa Exenta N° 002 del 2016, del Secretario Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo de la Región de Los Ríos y en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

Que, con fecha 11 de marzo del 2016, la Fundación Red Iberoamericana de Ciencia, Naturaleza y Turismo (RECINATUR), ingresó a la Secretaría Regional Ministerial de Economía Fomento y Turismo la solicitud de declaración de Zona de Interés Turístico denominada "Zona de Interés Turístico Corral", según lo establecido en los artículos 13 y siguientes de la ley N° 20.423.

Que, mediante Resolución Administrativa Exenta N°002 del 17 de marzo 2016, del Secretario Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo de la Región de Los Ríos, declaró admisible la solicitud señalada en el considerando anterior.

Que, con fecha 23 de mayo de 2016, vía oficio ORD. N°94 la Dirección Regional del Servicio Nacional del Turismo emitió un informe fundado respecto a la solicitud, según lo dispone el artículo 9° del Decreto N°172, de 2011, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

Que, con fecha 20 de Julio la Municipalidad de Corral, emitió un informe favorable a la declaración de Zona de Interés Turístico, según lo establece el artículo 10 del Decreto N°172, de 2011, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

Que, con fecha 14 de septiembre de 2016 se dio inicio al proceso de consulta ciudadana, finalizando éste el día 6 de octubre de 2016, y efectuándose por parte la Subsecretaría la publicación de los resultados a través del portal consultaciudadana.economia.cl.

Que, con fecha 13 de diciembre de 2016 se recibió por parte de la Secretaría Ministerial de Economía, Fomento y Turismo de la Región de Los Ríos el informe de parte del Servicio Nacional del Turismo, según lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto N°172, de 2011, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

Que, la Municipalidad de Corral junto con la Fundación Red Iberoamericana de Ciencia, Naturaleza y Turismo (RECINATUR) envió la Ficha Plan de Acción a la Secretaría Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo Región de Los Ríos, denominada: "Plan de Acción ZOIT Corral".

Que, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 19 y 20 del Decreto Supremo N° 172, de 2011, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, en concordancia con lo prescrito en el artículo 4° transitorio del Decreto N° 30, de 2016, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, que aprueba reglamento que fija el procedimiento para la declaración de zonas de interés turístico, corresponde a esta Subsecretaría de Turismo dictar la resolución que aprueba el respectivo plan de acción.

RESUELVO:

Artículo único: Apruébese el Plan de Acción de la Zona de Interés Turístico de Corral, cuyo texto, en lo esencial, se transcribe a continuación:

Ficha

PLAN DE ACCIÓN

PARA LA GESTIÓN PARTICIPATIVA DE ZONAS DE INTERÉS TURÍSTICO (ZOIT).



Documento N° 4

“Plan de Acción ZOIT Corral”

Fundación Red Iberoamericana de Ciencia, Naturaleza y Turismo

INTRODUCCIÓN.

El Plan de Acción para la gestión de Zonas de Interés Turístico Corral, es un instrumento elaborado de forma participativa por la Municipalidad de Corral, Fundación Red Iberoamericana de Ciencia, Naturaleza y Turismo “RECINATUR” *con el apoyo técnico de la Universidad Autónoma San Luis Potosí de México* y con un número significativo de actores públicos y privados de la comuna puerto de Corral. Es así, que el objetivo del plan de acción para la Gestión de la Zona de interés turístico de Corral, definió y acordó, el desarrollo de distintas líneas de acción, iniciativas tales como convenios, proyectos, ordenanzas y otras actividades para el territorio, los cuales permitirán acortar y/o cerrar las brechas identificadas en el territorio, las que se enmarcan en grandes ámbitos: Promoción; Desarrollo de productos turísticos; Calidad y sustentabilidad de la oferta, capital humano; Puesta en valor – Infraestructura Pública Habilitante; Gestión sustentable del destino. De este modo, se busca alcanzar la Visión de Desarrollo Turístico que los actores locales definieron consensuadamente para el territorio en jornadas de notable participación ciudadana a través de diferentes localidades de la comuna tales como Isla de Mancera en su sector insular, Costeras como fue Chaihuín e interiores como la efectuada en la localidad rural de Futa.

1. MODELO DE GOBERNANZA ZOIT

1.1 Conformación de la Mesa Público Privada

Proporcionar antecedentes de contacto de los actores que forman parte de la Mesa Público Privada, indicando sus roles y ámbito del Plan de Acción en el que trabajarán.

Gobernanza ZOIT				
Nombre de la Entidad Gestora	Fundación Red Iberoamericana de ciencia, Naturaleza y Turismo "RECINATUR"			
Razón social	Fundación Red Iberoamericana de Ciencia, Naturaleza y Turismo			
Rut	65.100.289-3			
Giro	Fundación.			
Dirección	Calle Blanco esquina O Higgins s/n	Comuna de Corral	Región de los Ríos	
Representante Entidad Gestora	Nefalí Eduardo Ávila Sandoval			
Teléfonos	Fundación: 9 98068135	Móvil: 989044423		
Correo electrónico:	Fundacionrecinatur@gmail.com			
Secretario (a) ejecutivo (a) de la Mesa Público Privada	Nombre: Armin Marcelo De La Rosa Patiño	Móvil: 89044423	Correo: autosporchile@gmail.com	
Profesional que realiza el Plan de Acción	Nombre: Armin Marcelo de la Rosa Patiño	Móvil: 989044423	Correo: autosporchile@gmail.com	
Encargado de Turismo Municipal	Nombre: Armin Marcelo de la Rosa Patiño	Móvil: 989044423	Correo: autosporchile@gmail.com	
Instituciones involucradas en el Plan de Acción	Nombre Representante	Rut	Teléfono	Correo
Sindicato de trabajadores independientes, pescadores artesanales de Huape.	José Chaura Ñanco	10.251.480-7	982300283	josee.xaura2011@hotmail.cl
Comunidad indígena Ñancolaf No. 282	José Chaura Ñanco	10.251.480-7	982300283	josee.xaura2011@hotmail.cl
Restaurant los Alamos	Sonia Slater Acuña	8.553.597-8	976672808	enriquekiko@icloud.com
Gayana ecolodge	Edmundo Eduardo Alfaro Pardo	10.615.142-3	989550002	ealfaro@gayanaecolodge.cl
Empresa Brisas del Mar	Guillermo Vargas	9.780.351-k	972191151	loncoyentours@hotmail.com
Reserva Costera Valdiviana	Alfredo Almonacid			
Municipalidad de Corral	Gastón Pérez G.	6.531.905-5	632471808	alcaldia@municipalidadcorral.cl
Junta de Vecino I. Mancera	Margarita Muñoz G.	9.016.919-K	956187725	
Agricultora Los Liles	Rina Charlin S.	11.305.561-8	63- 2327578	rinacharlin@gmail.com
Liceo de Corral	Luis Gabriel Iturra	8.632.207-2	63-2471831	liceocarloshaberbeck@gmail.com
Cocinería Delia	Delia Vera M.	9.526.179-5	987508424	
Sind. Trabajadores Indep. Pescadores Artes. Huape	José E. Chaura Ñ	10.251.480-7	994983337	josee.xaura2011@hotmail.cl
Sind. Trabj. Indep. Pescadores Artesanles Puerto de Corral	Miguel Bahamondes cárcamo	4.996.434-K		
Sind. Pescadores Isla de Mancera	Patricia Madrid Bravo	9.177.008-3	965429189	elizabethmadrid@hotmail.com
Comité Protección Flora y Fauna de Corral	Juan Montaña F.	6.596.117-2	632471303	
Restaurante Buena Vista	Rosa Muñoz T.	6.716.030-4	632471211	selvavaldivianatours@gmail.com
Junta Vecinos I. Mancera	Margarita Muñoz G.	9.016.919-K		
Comunidad Indígena de Huiro N° 142	Fresia Antillanca A	10.244.065-K		
Selva Valdiviana Tours	Rodrigo Pineda M.	11.591.979-2	951977579	selvavaldivianatours@gmail.com
Encargados por Ámbito del Plan de Acción	Nombre Representante	Rut	Teléfono	Correo
Aso. Actores relevantes Promoción	Patricia Madrid B.	9.177.008-3	965429189	elizabethmadrid@hotmail.com
	Rodrigo Pineda M.	11.591.979-2	951977579	selvavaldivianatours@gmail.com

Desarrollo de Producto	Edmundo Alfaro P.	10.615.142-3	989550002	ealfaro@gayanaecolodge.cl
Puesta en Valor infraestructura habilitante	Wladimiro Filgueira T	7.242.673-8	63-2471802	secplancorral@gmail.com
Calidad y sustentabilidad de la Oferta capital Humano	Luis Gabriel Iturra	9.632.207-2	63-2471831	Liceocarloshaberbeck@gmial.com
Gestión sustentable del Territorio	Alfredo Almonacid Gómez	9.754.747-5	63-2293098	aalmonacid@tnc.org

1.2 Resumen ejecutivo de la propuesta ZOIT

RESUMEN EJECUTIVO

La comuna de Corral, ubicada en la región de Los Ríos, con una superficie total de 767 Km², y una población total de 5.463 habitantes, (INE, 2002), integra el llamado "Destino Turístico Valdivia – Corral", uno de los destinos más consolidados de la Región y principal destino turístico visitado la temporada 2015 de Chile. La concentración de atractivos y recursos turísticos en la comuna, alcanzan el 11,1% del total regional y 21,27% del total del destino Valdivia – Corral. En términos de atractivos, Corral posee el 17,64% de los atractivos turísticos de la región de los Ríos. En términos de oferta de servicios turístico, posee 13 establecimientos de alojamientos formales (4,4% del total regional), con un total de 69 habitaciones disponibles y 5 establecimiento de alimentación del tipo restaurantes con 60 mesas.

El total de visitantes que arriban a Corral el año 2015., llegó a 173.275 personas (Noviembre 2015), siendo un 26,5% de la región metropolitana, 16,1% Araucanía, 10,5 del Bio Bio, 10,4% de Valparaíso, 8% de Los Lagos y 8% de Antofagasta. Los atractivos turísticos más visitados el 2015 fueron Castillo de Corral con 131. 0 17 visitas y Chaihuín con 34.655 visitas a mazo 2015.

El principal ente de promoción y desarrollo turístico de la comuna es su municipio, que crea, desarrolla y administra los espectáculo de Reanimación Histórica en el Castillo de corral con ingresos el año 2015 de \$ 90.685.800 millones (Noviembre 2015) y entregando 65 puestos laborales. Un segundo actor relevante en la comuna es la Asociación Gremial de empresarios turísticos de la Costa de Corral quienes a partir de diciembre de 2014, junto a Corfo, Municipio y Hospitality and service University S.A como ente ejecutor, desarrollaron el programa Nodo: "Difusión de herramientas para el fortalecimiento de una red de ofertas turísticas competitiva en la ZOIT Corral". Con la participación de 42 prestadores de servicios turísticos y afines de la comuna. Otro actor es la Asociación Gremial de Lancharos históricos de Corral y fundación Red iberoamericana de ciencia, naturaleza y turismo, quién realiza un conjunto de acciones turísticas con el municipio.

En términos de una imagen objetivo del desarrollo turístico "la comuna será reconocida nacional e internacionalmente como parte de un destino turístico articulado competitivo, sustentable y sostenible, que fortalece y potencia productos turísticos asociados a sus atractivos naturales y culturales y con prestadores de servicios turísticos, que se especializan para crear nuevos productos turísticos, entregando servicios y atención de calidad a los visitantes".

Desde el punto de vista de brechas en el plano turístico, se reconoce una escasa oferta turística de actividades complementarias, escasa asociatividad público – privada en la construcción de productos turísticos, relación precio-calidad de los actuales servicios es muy baja, incipiente incorporación de nuevas rutas turística a través de ejes fluviales, paisajísticos y patrimoniales; Deterioro del patrimonio histórico-cultural, escasa capacitación en idiomas, ecología, botánica, etnias, historia, atención de público, gestión empresarial, calidad entre otras.

1.3 Diagrama de la Mesa Público Privada

El Plan de Acción de la ZOIT Corral, centro su accionar en una activa participación ciudadana. Es así, que a través de la realización de tres reuniones territoriales participativas (Isla de Mancera, Chaihuín y Futa), los concurrentes trabajaron en propuestas concernientes a los seis ámbitos definidos para el plan de acción en los próximos dos años. Posteriormente, se realizó una cuarta reunión participando allí, las entidades que hicieron llegar por escrito, su intención de pertenecer al equipo denominado "Gestor de la ZOIT.", realizaron una votación democrática entre la totalidad de los asistentes, que permitió definir a los seis encargados y la estructura de la Mesa Público – Privada de la ZOIT Corral para el período 2017 – 2018



1.4 Participación en la elaboración del Plan de Acción.

El equipo gestor de la ZOIT Corral, estuvo integrado por profesionales de la Municipalidad de Corral, fundación Recinatur. Esta última, aportó con la presencia de profesionales de la Universidad Autónoma San Luis Potosí de México. A los que se sumaron, actores sociales representantes de Juntas de vecinos, sindicatos de pescadores, concejales, micro-empresarios de servicios turísticos, organizaciones no Gubernamentales, organizaciones funcionales, pequeños agricultores, organizaciones de carácter indígena y pobladores en general.

Se utilizó como forma de trabajo, la participación ciudadana en todo el proceso de gestación del Plan de acción. Para ello, se realizaron tres reuniones participativas debidamente informadas a toda la comunidad. Es así, que con la finalidad de lograr, la descentralización y participación efectiva del mayor número de habitantes del territorio, se optó por efectuar una primera reunión en el sector Insular de isla de Mancera, el día 13 de mayo con la presencia de 31 personas, luego se efectuó una segunda reunión en el sector Costero de Chaihuín, el día 06 de julio con la presencia de 27 personas y la finalmente una tercera reunión en la localidad Rural Interior de Futa, el día 08 de agosto con la presencia 45 personas.

La primera reunión consistió, (Grupos de trabajo conformados heterogéneamente) en la identificación de los ámbitos a considerar en el Plan de acción con respecto al diagnóstico Turístico Territorial expresado a través del FODA, para luego identificar, objetivos estratégicos y las primeras propuestas de acción para cada ámbito del Plan de

acción.

La segunda reunión efectuada en localidad de Chaihuín, permitió proseguir con la definición de líneas de acción e identificar a través de trabajo grupal, iniciativas de proyectos para el periodo 2017 – 2018 de la ZOIT Corral, las cuales debían surgir de la participación ciudadana, para lograr con ello, la necesaria vinculación con las reales necesidades de la población y las posibilidades reales de concreción de las iniciativas propuestas.

Una tercera reunión participativa, se desarrolló en la localidad rural – interior de Futa, donde los asistentes debieron priorizar a través de una votación individual democrática, tres iniciativas por cada uno de los seis ámbitos descritos en el Plan de acción. Así, se generó una cartera inicial de 23 iniciativas de proyectos para ser materializadas en los dos primeros años de gestión del instrumento ZOIT Corral.

A las tres reuniones efectuadas entre los meses de mayo al mes de agosto del año 2016, se realizó una anticipadamente de carácter participativa, procediéndose a invitar a cada una de las instituciones público – privadas del territorio que en una primera instancia, se comprometieron a participar en el equipo de gestión de la ZOIT Corral en el proceso de admisibilidad y luego a través de las tres reuniones de construcción del plan de acción.

De esta forma el día 25 de agosto en dependencias de la Municipalidad de Corral, se procedió a elegir democráticamente entre los integrantes del equipo gestor a los representantes y/o encargados de cada ámbito del Plan de Acción para los años 2017 – 2018, los cuales integran: Microempresarios Turísticos locales, Sindicatos de pescadores, Municipio de Corral, entidades sin fines de lucro y la ONG..

INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN					
Etapa de Postulación ZOIT					
NOMBRE DE ACTIVIDAD	BREVE DESCRIPCIÓN	CONVOCANTE	LUGAR	FECHA	PARTICIPANTES
Taller Informativo ZOIT	Se reúne el concejo Municipal de Corral, con organizaciones de la comuna y la dirección regional de turismo. Allí, expone los alcances de la postulación individual de la comuna a una ZOIT y, se establece el itinerario de la postulación que realizará Fundación RECINATUR en favor de la comuna.	Municipalidad de Corral. Fundación Recinatur	Corral	22/12/2014	Asociación Gremial de Turismo de la costa. Junta de Vecinos de Corral Alto. CONSOC de Corral. Junta de Vecinos de Huape. Junta de Vecinos Isla de Mancera Sindicato Pescadores San Carlos Junta Vecinos de Futa. Agrupación Armadores de Corral. Junta de Vecinos de Corral Bajo. Armada Nacional. Tenencia Carabineros de Corral. Empresarios Gastronómicos Empresarios de Alojamiento. Director Liceo de Corral.
Jornada Internacional "Turismo y Desarrollo en espacios Geográficos: Elementos de Análisis para delimitar una zona de interés Turístico"	Se convoca a una jornada comunal de análisis y participación ciudadana para determinar un diagnóstico participativo del territorio comunal en términos de turismo y recabar las diferentes necesidades de la población para avanzar en su desarrollo efectivo en términos turísticos	Fundación Recinatur Municipalidad de Corral	Chaihuín	12.02.2015	Asociación Gremial de Turismo de la costa. Junta de Vecinos de Corral Alto. CONSOC de Corral. Junta de Vecinos de Huape. Junta de Vecinos Isla de Mancera Sindicato Pescadores San Carlos Junta Vecinos de Futa. Agrupación Armadores de Corral. Junta de Vecinos de Corral Bajo. Armada Nacional. Tenencia Carabineros de Corral. Empresarios Gastronómicos Empresarios de Alojamiento. Director Liceo de Corral

Etapa de Delimitación ZOIT					
Reunión Participativa ciudadana Delimitación ZOIT	Reunión participativa Público – Privada del Territorio comunal, donde se solicita a los diferentes grupos establecer sus necesidades de espacios a ser incorporados en la actualización de la ZOIT Corral	Fundación Recinatur Municipalidad de Corral	Corral	16. 04.2015	TNC Chaihuín, Capitanía de Puerto de Corral, Agrupación de guías locales de Chaihuín, Emprendedores de la Costa de Corral, Junta de Vecinos de Futa, Junta de Vecinos de San Carlos, Junta de Vecinos de Isla de Mancera, Sindicato de Pescadores de San Carlos. Gerencia empresa BLUMAR. Concejo Municipal de Corral. Armadores de Corral. SERNATUR región de los Ríos. Fundación RECINATUR
Reunión Participativa Usuarios de módulos de Prodesal (pobladores Rurales)	Reunión de trabajo para delimitar espacios rurales a ser incorporados en espacios ZOIT por sus propietarios emprendedores reales o potenciales. Los pobladores rurales conocen los beneficios que traería a sus espacios territoriales ser incorporados efectivamente en la actualización de la ZOIT Corral	Municipalidad de Corral Fundación RECINATUR	Corral	22.11.2015	27 Prestadores de servicios turísticos y otros pertenecientes a los sectores Huape, Poza Verde, Chaihuín, Cadillal Alto, Pastal, Las Coloradas en Isla del Rey, Futa, Tres Bocas y San Juan.
Reunión Participativa de comunidades indígenas de la comuna de corral.	Se reúnen las comunidades indígena de Huiro y de Corral a conocer y analizar la propuesta de ZOIT Corral y que tienen injerencia en su espacio diario de vida.	Municipalidad de Corral Fundación RECINATUR	Corral	04.03.2016	Tres organizaciones indígenas de la comuna se hicieron presentes: Comunidad indígena de Huiro. Comunidad Indígena Pedro Antillanca y Agrupación de pescadores Indígenas de Huiro.
Etapa Construcción Plan de Acción					
Primer Taller Participativo Plan de Acción comunal de Turismo en Isla de Mancera	Taller de participación comunitaria de identificación de brechas en el desarrollo turístico e identificación de ámbitos y generación líneas de acción con la presencia de 31 actores sociales e instancias públicas del territorio	Municipalidad de Corral. Fundación RECINATUR. Universidad Autónoma San Luis Potosí de México	Isla Mancera	13.05.2016	Sindicato de Pescadores de Amargos, Sindicato de Pescadores de Mancera, Comité de Adelanto de Isla de Mancera. Junta de Vecinos de Isla de Mancera. Agricultores sector rural los liles, pequeños agricultores de San Juan, liceo de Corral, junta de vecinos de FUTA, COSOC de Corral, concejales de la comuna, Armada Nacional, restaurant "Buena Vista", SERNAM Corral, Club de adulto mayor Isla del Rey, Gayana Ecolodge, reserva costera Valdiviana, hostería San Carlos. Comité defensa de la flora y la Fauna de Corral. Municipalidad de Corral. Armada de Chile.
Segundo Taller Participativo Plan de Acción comunal de Turismo en Chaihuín.	Segundo taller de participación comunitaria para definir líneas de acción e identificar proyectos para el periodo 2017 - 2018	Municipalidad de Corral. Fundación RECINATUR. Universidad Autónoma San Luis Potosí de México	Chaihuín	06/07/2016	Sindicato de Pescadores de Amargos, Sindicato de Pescadores de Mancera, Comité de Adelanto de Isla de Mancera. Junta de Vecinos de Isla de Mancera. Agricultores sector rural los liles, pequeños agricultores de San Juan, liceo de Corral, junta de vecinos de FUTA, COSOC de Corral, concejales de la comuna, Armada Nacional, restaurant "Buena Vista", SERNAM Corral, Club de adulto mayor Isla del Rey, Gayana Ecolodge, reserva costera Valdiviana,

					hostería San Carlos. Comité defensa de la flora y la Fauna de Corral. Municipalidad de Corral. Armada de Chile. Restaurante la Chalito de Chaihuín, Hospedaje la Esperanza de Corral, Agrupación Agroturísticas de Chaihuín,
Tercer Taller Participativo Plan de Acción comunal de Turismo en Futa.	Tercer Taller de participación comunitaria donde se priorizaron democráticamente las iniciativas de proyectos para el periodo 2017-2018	Municipalidad de Corral. Fundación RECINATUR. Universidad Autónoma San Luis Potosí de México	Futa	08/08/2016	Sindicato de Pescadores de Amargos, Sindicato de Pescadores de Mancera, Comité de Adelanto de Isla de Mancera. Junta de Vecinos de Isla de Mancera. Agricultores sector rural los liles, pequeños agricultores de San Juan, liceo de Corral, junta de vecinos de FUTA, COSOC de Corral, concejales de la comuna, Armada Nacional, restaurant "Buena Vista", SERNAM Corral, Club de adulto mayor Isla del Rey, Gayana Ecolodge, reserva costera Valdiviana, hostería San Carlos. Comité defensa de la flora y la Fauna de Corral. Municipalidad de Corral. Armada de Chile. Restaurante la Chalito de Chaihuín, Hospedaje la Esperanza de Corral, Agrupación Agroturísticas de Chaihuín, Forestal ANCHILE, Programa Servicio País.
Cuarta Reunión Equipo gestor y elección democrática de encargados de ámbitos del Plan de Acción	Reunión del equipo gestor de la ZOIT Corral, integrada por 12 personas representante de instituciones públicas - privadas y Microempresas para elegir encargados de ámbitos del Plan de acción de Corral	Municipalidad de Corral. Fundación RECINATUR. Universidad Autónoma San Luis Potosí de México	Corral	25/08/2016	Sindicato de Pescadores de Amargos, Sindicato de Pescadores de la Aguada. Sindicato de Pescadores de Hupe. Comunidad Indígena de Huape, liceo de Corral, junta de vecinos de FUTA, concejales de la comuna, restaurant "Buena Vista", SERNAM Corral, Gayana Ecolodge, reserva costera Valdiviana, hostería San Carlos, Municipalidad de Corral, Programa Servicio País. Pequeños agricultores de Los Liles. The National Conservancy

2. DIAGNÓSTICO TURÍSTICO.

OFERTA TURÍSTICA

Atractivos naturales y culturales

A continuación, proporcione un listado de los principales atractivos turísticos de jerarquía regional, nacional e internacional que estén dentro del territorio, de acuerdo a las fichas de atractivos turísticos regionales, disponibles en: www.sernatur.cl, en la sección estudios y estadísticas, gestión territorial, medio ambiente y sustentabilidad.

NOMBRE DEL ATRACTIVO	CATEGORÍA	CÓDIGO	JERARQUÍA
BAHÍA DE CORRAL	Sitio Natural	R 14024	NACIONAL
ISLA DE MANCERA	Costa	R 14026	NACIONAL
CALETA CHAIHUIN	Costa	R 14109	REGIONAL
CORRAL	Folklore	R 14110	NACIONAL
ENSENADA SAN JUAN	Sitio Natural	R 14111	REGIONAL
CASTILLO SAN PEDRO DE ALCANTARA	Museo o Manifestación Cultural	R 14256	NACIONAL
CASTILLO SAN SEBASTIAN DE LA CRUZ	Museo o Manifestación Cultural	R 14257	NACIONAL
REANIMACION HISTÓRICA FUERTE DE CORRAL	Acontecimiento Programado	R 14276	NACIONAL
RESERVA COSTERA VALDIVIANA	Sitio Natural	R 14297	NACIONAL
CADILLAL ALTO	Sitio Natural	R 14308	REGIONAL
ISLA DEL REY	Sitio Natural	R 14313	REGIONAL
LOBERÍA DE HUIRO	Sitio Natural	R 14314	REGIONAL
PARQUE NACIONAL ALERCE COSTERO	Sitio Natural	R 14339	INTERNACIONAL

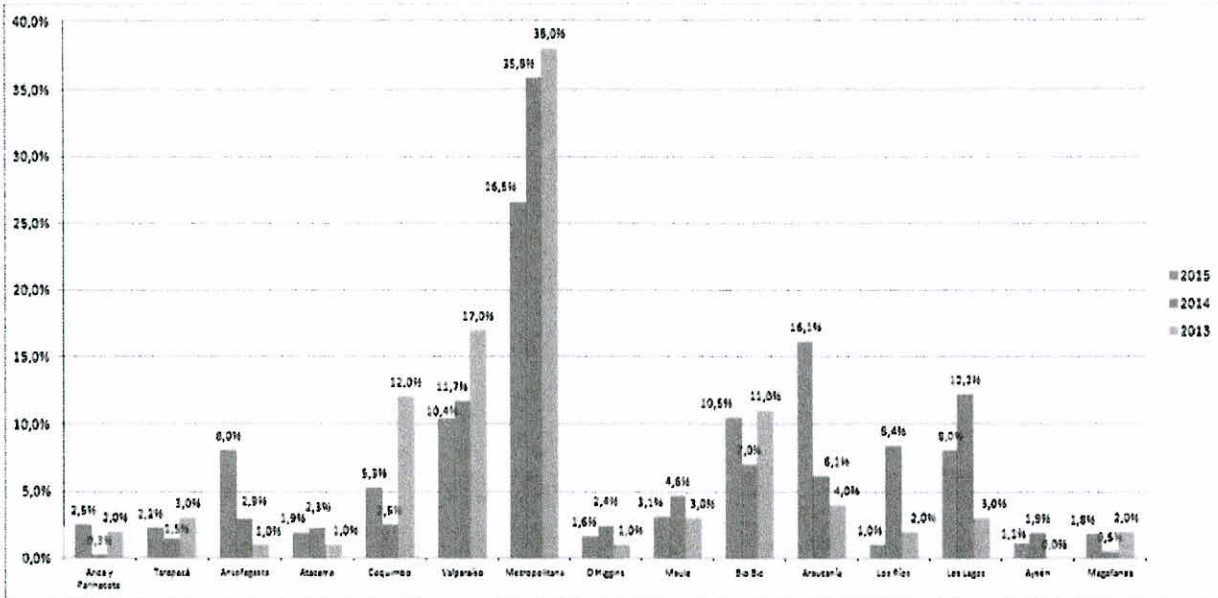
NOMBRE DEL ATRACTIVO	TIPO DE ATRACTIVO	OBSERVACIONES
RIO CHAIHUÍN	Sitio Natural	16 kilómetros de extensión navegables con avifauna y humedal
RIO TORNAGALEONES	Sitio Natural	19 kilómetros navegables que rodean Isla del Rey en su extremo Sur
RIO FUTA	Sitio Natural	Río navegable desde sus desembocadura en el río Tornagaleones hasta 12 kilómetros río arriba y muy visitado para la pesca deportiva
RIO NAGUILAN	Sitio Natural	Río que nace a 400 m.s.n.m en la Cordillera de la Costa hasta descender a los humedales de Naguilan y unirse al río Tornagaleones.
RESTOS EX BALLENERA DE SAN CARLOS	Museo o Manifestación Cultural	Restos de ex Planta Ballenera de principios del siglo XX., ubicadas en terrenos de playa en San Carlos
RESTOS EX ALTOS HORNOS DE CORRAL	Museo o Manifestación Cultural	Restos primera planta siderúrgica de Latinoamérica de 1913, destruida y dejada en ruinas producto del maremoto de 1960

ATRACTIVO CULTURAL	DECRETO O RESOLUCIÓN	NOMBRE DEL ATRACTIVO
Monumentos Históricos	DS 3869 14/06/1950	Castillo de Mancera
	DS 3869 14/06/1950	Castillo de Corral
	DS 3869 14/06/1950	Fuerte de San Carlos
	DS. 744 23/03/1926	Castillo de Amargos
Zonas Típicas	DS. 725 15/06/1973	Isla de Mancera
	DS. 467 22/11/2010	Entorno Castillo de Corral
Monumentos Públicos		
Monumentos Arqueológicos		
Patrimonio Mundial de la UNESCO		
Otra pertinente		

DEMANDA TURÍSTICA

La actividad turística es una de las principales a nivel económico en la comuna de Corral, según los últimos datos en los meses de enero y febrero de 2015, el total de visitantes ascendió a 131.067 visitantes, lo que comparado con idéntico período el año 2014, donde arribaron 117.943, arroja un crecimiento del 11,1% equivalente a 13.124 visitantes el 2015. Por primera vez en la historia de los análisis de los flujos turísticos a la comuna de Corral (1998), el servicio de trasbordadores relega a un tercer lugar a los barcos de turismo en el desplazamiento de visitantes. Los flujos turísticos arriban en un 39,8 en lanchas de pasajeros regulares; 35,8% en trasbordador y un 24% en barcos de turismo. La demanda turística a la comuna de Corral en un 69,5% viene en busca de atractivos culturales y un 27,9% viene en busca de atractivos naturales. Al analizar el comportamiento de los flujos nacionales arribados los meses de enero y febrero de 2015, se aprecia que un 26,5% de los visitantes provienen de la región metropolitana, seguido de las regiones; Araucanía 16.1%, Bio Bio 10,5%, Valparaíso 10,4% y la región de los Lagos con un 10%. En lo relativo a los rangos de edad de los visitantes, se agrupan entre los 18 y 45 años. En términos de atracción de la demanda en el territorio, lidera las preferencias la Reanimación histórica que se desarrolla al interior del Castillo de Corral con un 29,2 % de las preferencias de los visitantes al territorio.

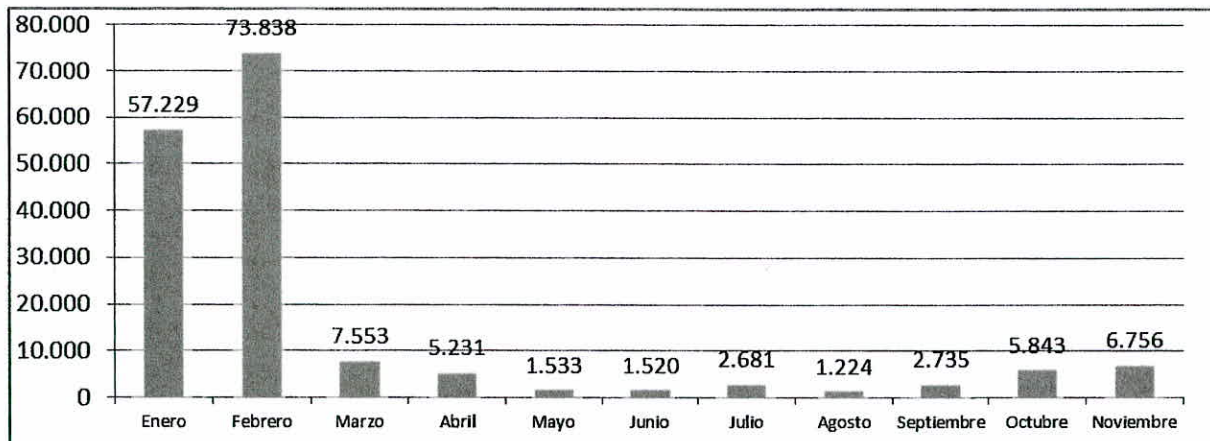
**PARTICIPACIÓN NACIONAL EN LA DEMANDA TURISTICA A LA COMUNA DE CORRAL
AÑOS 2013, 2014 Y 2015**



Fuente: Oficina de Turismo de Corral / Marzo 2015

Estacionalidad de la demanda.

Número de personas Ingresadas al Castillo de Corral año 2015



Fuente: Oficina de Turismo de Corral. (Datos al mes de Noviembre 2015)

Certificación SCAM

El Municipio de Corral no posee Certificación Ambiental Municipal (SCAM)

NOMBRE DEL MUNICIPIO

FASE CERTIFICADA

FASE A LA QUE POSTULA

Gestión de residuos

Indique con que sistema cuenta el destino para la disposición final de residuos sólidos

DISPOSICIÓN FINAL	NOMBRE	DESTINO	SECTOR ALEDAÑO	OBSERVACIONES
Relleno sanitario				
Vertedero Autorizado	Morompulli		X	Vertedero externo al destino
Vertedero no Autorizado				

Saneamiento.

Indique si el destino posee sistema de alcantarillado y a la vez dispone de un sistema de tratamiento de aguas servidas, al menos para su centro urbano

SISTEMAS	URBANO	RESTO DESTINO	OBSERVACIONES
Alcantarillado	X		Sector central de la ciudad de Corral
Tratamiento de aguas servidas	X		Dos plantas sector urbano de la Aguada

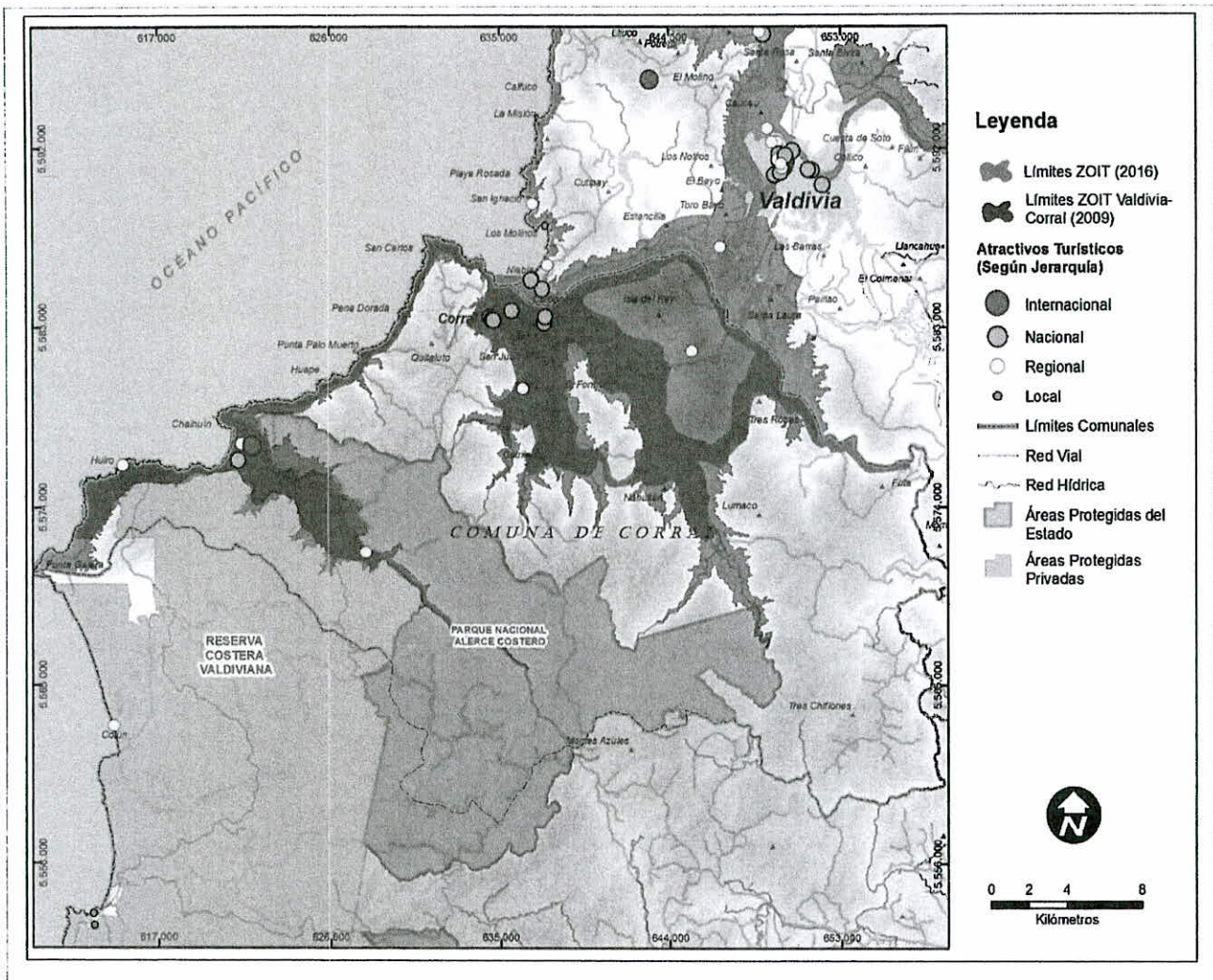
Satisfacción del visitante o residente.

Indique si existe alguna institución relacionada con el turismo que se encuentre monitoreando o haya evaluado la satisfacción del visitante en el destino propuesto.

PERIODICIDAD

INSTITUCIÓN	TIPO DE INSTRUMENTO*	PERIODICIDAD	FORMA DE APLICACIÓN
Municipalidad de Corral	Encuesta	Alta y baja temporada (enero a febrero y julio a septiembre)	Entrevista a visitantes

*Encuesta, entrevista, otro.



3. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO.

3.1 Análisis FODA y Objetivo Estratégicos.

3.1.1 Puesta en valor – Infraestructura pública habilitante.

Ámbito: Puesta en valor infraestructura pública habilitante

OPORTUNIDADES

1. Creciente demanda turística anual de manera sostenida en los últimos años (7% anual).
2. Imagen de Chile en el extranjero como un país estable para la captación de inversiones extranjeras, en el rubro turístico.
3. Posibilidad de concretar la construcción de una nueva ruta de conexión entre Valdivia y Corral por el

AMENAZAS

1. La no ejecución de proyectos- acciones planificado para el territorio comunal.
2. Estancamiento de la inversión pública en el territorio.
3. Desinterés del sector privado para invertir en servicios turísticos en el territorio comunal

<p>sector 3 bocas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Aumento de la inversión en infraestructura turística estatal a través de la ley casino (FRIL Turismo). 5. Asfalto de ruta Chaihuín- comunidad indígena de Huiro puede influir en el desarrollo turístico de un nuevo polo de atracción turística. Oportunidad. 	
<p style="text-align: center;">FORTALEZAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Compromisos de apoyo al turismo de forma permanente de autoridades locales. 2. Ruta Corral - La Unión en construcción por parte del ministerio de obras públicas (MOP) 3. Ruta de acceso principal desde Corral a San Carlos completamente asfaltada por el ministerio de obras públicas. 4. Ruta Chaihuín- Comunidad indígena de Huiro completamente asfaltada (MOP) 5. Inversión pública programada para la comuna de corral es integral y contempla diversos aspectos desde desarrollo sustentable, monumentos nacionales, restauraciones de sitios históricos, agua potable, ampliación de vías de acceso y/o manutención de caleta de pescadores para diversos sectores de la comuna. 	<p style="text-align: center;">DEBILIDADES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ausencia de instalaciones turísticas en algunos sectores rurales de la comuna. 2. Baja inversión en la creación de nuevos negocios que aporten al encadenamiento productivo de la comuna. 3. Se presentan en el territorio necesidades de mejoramiento de rutas de acceso, conexión vial entre localidades, falta de infraestructura portuaria de cruceros en la bahía de Corral y puesta en valor del patrimonio arquitectónico de los castillos de amargo, san Carlos y choro camayo. 4. Falta de infraestructura de servicios financieros (bancos) en la comuna de Corral.

Síntesis FODA: Puesta en valor – Infraestructura pública habilitante

El desarrollo efectivo de un destino turístico que presenta características sobresalientes desde punto de vista de lo atractivo de sus recursos, también pasa necesariamente por preocuparse del desarrollo económico y social de los sectores donde se realiza la actividad turística. Así, la inversión de infraestructura en dichos lugares, despierta el interés del sector privado para invertir en los mismos. Sin embargo, dicha infraestructura o inversión, obliga a pensar en un proceso planificado y regulado de las mismas. La toma en cuenta de mejorar las condiciones de vida de la comunidad también repercute significativamente en aquellos visitantes a dicho espacio o dicho territorio, la competencia de un destino turístico no está dada solamente en término de la cantidad de gente que llega a un sector si no también, de la forma que este último (Turista), se desplaza con mayor facilidad por dicho territorio.

La Comuna de Corral en los últimos 10 años ha visto incrementada y mejorada su red vial, tales como su actual ruta costera, hoy asfaltada desde Corral hasta el sector de la comunidad indígena de Huiro. Así también, la construcción de la nueva ruta Corral- La Unión en su primera etapa, el mejoramiento de las caletas de pescadores de Corral Bajo y recientemente el inicio de Obras de Caleta de Amargos. El diseño de nuevos mulles menores con fines múltiples en isla del Rey y el sector de Cadillal en el Río Chaihuín y el diseño del Muelle de Futa. A lo anterior, se debe destacar la construcción de una red de miradores equipados a lo largo de la ruta costera, los cuales brindan la posibilidad de recibir información turística servicios básicos para los visitantes.

Objetivos Estratégicos

- 1.- Consolidar nuevos productos y servicios turísticos, a través de la inversión pública y privada en infraestructura vial y portuaria, que permita el desarrollo de la actividad por parte de los habitantes todo el territorio comunal.
- 2.- Promover la inversión pública y privada en el mejoramiento y salvaguardia del patrimonio histórico y natural de la comuna.
3. Seguimiento a las iniciativas de infraestructura planificadas y comprometidas para el territorio por parte del Estado..

3.1.2 Calidad y sustentabilidad de la oferta; y capital humano.

Ámbito: Calidad y Sustentabilidad de la oferta; y Capital Humano	
<p style="text-align: center;">OPORTUNIDADES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Programa de certificación de calidad y sustentabilidad de SERNATUR. 2. Presencia de organismos técnicos competentes que pueden prestar las capacitaciones necesarias para el sector. 	<p style="text-align: center;">AMENAZAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de interés de capacitarse y certificarse por parte de empresarios del sector turístico comunal. 2. La falta de recursos económicos para implementar una estrategia a largo plazo de capacitación en los rubros turísticos.
<p style="text-align: center;">FORTALEZAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Municipio de Corral y SENCE comprometidos con la actividad turística local, implementan acciones de capacitación para comunidades locales. 2. SERNATUR, a través del programa de calidad turística aporta con capacitación e información para la certificación de prestadores de servicios turísticos. 3. Interés en empresarios locales por alcanzar la certificación en calidad y sustentabilidad. 	<p style="text-align: center;">DEBILIDADES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Baja preparación de las personas involucradas en la prestación de servicios turísticos. 2. Presencia de la informalidad en la prestación de servicios turísticos perjudica la imagen turística del territorio. 3. Falta de recursos económicos para implementar una estrategia comunal de capacitación en turismo a largo plazo.

Síntesis FODA: Calidad y Sustentabilidad de la oferta; y Capital Humano

El éxito residido en el contexto de Capital Humano de ciertas organizaciones resulta fundamental para hacer realidad los programas de Calidad. En un contexto dinámico y competitivo, para la comuna de Corral, se ha convertido en uno de los pilares más importantes para poder llegar a la meta de talento establecida. Es así, que se habla generalmente de la ejecución de algunas actividades de capacitación que incluyan la mayor parte del territorio Comunal, y de esta forma lograr certificaciones a las empresas prestadoras de servicios. Así mismo, se espera lograr la satisfacción del turista, promocionando la formalización de dichos servicios turísticos, principalmente abarcando el alojamiento y alimentación en una etapa inicial.

Ante esta situación, las organizaciones deberán adoptar la Calidad como una respuesta al entorno en el que se encuentran sumergidas, como una forma de mantener la competitividad y elevar la productividad, maximizando su rentabilidad brindando a su vez satisfacción, para esto es que se brindará apoyo a los diferentes organismos o entidades públicas para implementar programas de capacitación mediante la postulación a fondos públicos.

En la actualidad algunos términos como Excelencia, Mejora Continua, Satisfacción del Cliente entre otros se han convertido en vocabulario diario de todas las organizaciones prestadoras de servicios y para lograr todos esos términos habrá que promover la participación de las actividades de capacitación en los prestadores de servicios turísticos en la comuna de Corral para el cumplimiento de los requisitos en cuestión de Calidad.

Objetivos Estratégicos

1. Fortalecer las competencias del capital humano vinculado directamente a la actividad turística en el territorio comunal.
- 2.- Promover, apoyar y fiscalizar, la formalización de las empresas de servicios turísticos en el territorio.
- 3-. Facilitar el acceso a sistemas tecnológico de información para las empresas de productos y servicios turísticos del territorio.

3.1.3 Gestión Sustentable del Territorio.

Ámbito: Gestión sustentable del territorio	
<p style="text-align: center;">OPORTUNIDADES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Segmento del mercado turístico cada vez más interesados en buscar destinos con mayor valor escénico natural. 2. El estudio de las zonas con mayor potencial de desarrollo de la pesca recreativa en la región de los Ríos. 3. Obtener la declaratoria de ZOIT de Corral. 4. Existencia de ordenanza medio ambiental en la comuna de Corral. 	<p style="text-align: center;">AMENAZAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Incumplimiento de la ordenanza ambiental, 2. Instalación de balsas jaulas de salmones en cursos de aguas de la comuna de Corral. 3. Presencia del didyimo en los cursos de agua dulce de la comuna. 4. Peligro de incendios forestales en temporada de estival, que pone en riesgo el patrimonio natural de la Comuna.
<p style="text-align: center;">FORTALEZAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Presencia del Parque Nacional Alerce Costero. Presencia de la reserva costera Valdiviana. 2. Municipio altamente comprometido con la planificación territorial y el cuidado del medio ambiente, contando con una unidad ambiental. 3. Comunidad principalmente de sectores costeros e insulares, preocupados y comprometidos con el cuidado de los recursos naturales y culturales. 4. Recursos naturales, culturales y patrimoniales presentes en la comuna de Corral representan la base de la oferta turística local. 	<p style="text-align: center;">DEBILIDADES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de políticas ambientales de resguardo y protección de patrimonio cultural. 2. Falta de fiscalización y resguardo del desarrollo del producto recreativo en la comuna de corral. 3. Falta incorporar mayor conciencia respecto al cuidado de los recursos naturales y otros sectores productivos presentes en la zona, sobre todo en el área agrícola, forestal y acuícola.

Síntesis FODA: Gestión sustentable del territorio
<p>La Sustentabilidad hoy en día es uno de los términos más populares ligado a la acción del hombre con respecto a su entorno, se refiere principalmente a sistemas biológicos que conservan la biodiversidad a lo largo del tiempo, por otra parte sustentabilidad está directamente relacionada con equilibrio y para lograr ese punto, se deben implementar nuevas ordenanzas en la comuna de Corral y tender fuertemente a exigir la aplicación de las ya existentes. Específicamente, se hace necesario contextualizar las existentes en materia de turismo y medio ambiente, así como difundir las acciones público - privadas de protección al medio ambiente mismo en el territorio.</p> <p>Es muy importante este término, sustentabilidad, ya que con una correcta aplicación del mismo, se genera la capacidad de satisfacer necesidades humanas en la actualidad pero sin generar una anulación para las generaciones futuras respecto a sus necesidades propias y es por esto, que se debe coordinar con los actores locales el fomento de las actividades productivas ligadas o no a la actividad turística de manera sustentable, por otro lado el promover las actividades recreativas en el medio ambiente comunal de manera sustentable, elevando así la conciencia de los habitantes del territorio, los prestadores de servicios y los miles de visitantes que cada año llegan al destino de Corral.</p>
Objetivos Estratégicos
<ol style="list-style-type: none"> 1.- Crear nuevas ordenanzas para el territorio y aplicación efectiva de las existentes en materia de turismo y medio ambiente. 2.- Coordinar con actores locales el fomento de actividades de producto y servicios turísticos de manera sustentable.

3.- Incorporar en todo los instrumentos de planificación del territorio la protección del medio ambiente

3.1.4 Desarrollo de productos turísticos.

Ámbito: Desarrollo de productos turísticos	
<p>OPORTUNIDADES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción de eco museo en la Isla Mancera, permitirá crear centro de atracción cultural. 2. Potencial para explorar nuevos mercados (negocio familiar, empresa) 3. Factibilidad de implementar programa de actividades turísticas culturales en el territorio durante todo el año. 4. Potencial del territorio para explorar hacia nuevos mercados turísticos. 	<p>AMENAZAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de recursos económicos para una campaña promocional. 2. Desinterés de organizaciones locales privadas para organizar un calendario de actividades programadas para todo el año. 3. Nula creación o aplicación de ordenanzas locales que regulen las actividades turísticas en el territorio.
<p>FORTALEZAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Amplia gama de oferta de recursos turísticos. 2. Servicios turísticos variados en calidad y cantidad. 3. Una variada red fluvial navegable. 4. Imagen turística cultural consolidada. 5. Presencia de recursos, agua de ríos y mar. 6. Presencia de especies nativas forestales agrupadas en la Selva Valdiviana con especies de flora y fauna endémicas. 7. Presencia de un parque nacional. 8. Presencia de reserva costera valdiviana. 9. Presencia del legado histórico cultural a través de fortificaciones hispánicas. 	<p>DEBILIDADES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Bajo nivel de aprovechamiento de los recursos etnos culturales del territorio. 2. Inexistencia de un hotel como alojamiento turístico en el territorio Comunal. 3. Falta de actividades articuladas entre los atractivos turísticos, productos y actores privados, que permita un empaquetamiento de productos más atractivos y competitivos en el mercado nacional e internacional. 4. Marcada estacionalidad de visitas al destino. 5. Falta de productos turísticos naturales competitivos.

Síntesis FODA Ámbito Desarrollo de productos turísticos

Corral es parte de destino turístico "Valdivia – Corral", con una cantidad significativa de atractivos y recursos turísticos. La llegada de 176.000 visitas la temporada alta 2016, se concentró en un 83% en el consumo de; Turismo fluvial y cultural y un 17% en Ecoturismo (Selva Valdiviana y Reservas y Parque Nacional).

La planta turística en la zona es escasa y heterogénea en término de calidad (infraestructura y entrega de servicios). Se hace necesario diseñar productos turísticos diversificados e innovadores, que permitan ser una oferta en los mercados durante todo el año. Lo anterior, obliga a la creación de productos articulados, inclusivos, sustentables y competitivos. En síntesis. Un destino inteligentes con productos basados en la experiencias atractivas pero a la vez cercanas para un consumidor final.

Objetivos Estratégicos

- 1.- Diseñar, diversificar e innovar en productos y servicios turísticos con altos estándares de calidad de forma articulada que se mantengan en forma permanente en el territorio
- 2.-Promover y consolidar el encadenamiento productivo turístico que permita contar con una oferta de productos durante todo el año, en una lógica de adherir valor.

3.- Diseñar estrategias para los productos turísticos de la zona de Interés turístico de Corral (ZOIT)

3.1.5 Promoción Turística.

Ámbito: Promoción	
<p>OPORTUNIDADES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Creciente interés por el turismo vivencial o turismo basado en experiencias. 2. Uso de nuevas tecnologías permite una reducción de costo y control en la efectividad de las campañas promocionales. 	<p>AMENAZAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Promoción de productos turísticos en forma particular frena aumento de días de estadía en el territorio. 2. Estacionalidad de las acciones de Promoción turística del destino genera un desincentivo en la llegada de visitantes durante el año.
<p>FORTALEZAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Demanda turística actual al destino turístico Valdivia – Corral es uno de los más altos en del país. 2. Efectivo trabajo de promoción público – privado del destino Valdivia – Corral en los mercados Nacionales 	<p>DEBILIDADES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Escasa coordinación en términos de promoción turística entre micro empresa turísticas frena la comunicación conjunta del destino 2. La percepción del visitante asocia el territorio solo con ríos navegables y restos históricos culturales

Síntesis FODA Ámbito Promoción
<p>La competitividad entre destinos turísticos, la imagen percibida –la que se configura a partir del mensaje de variados emisores- desempeña un papel fundamental en la elección final que realiza el turista sobre su próximo destino de viaje. Si además tenemos en cuenta que, en la actualidad, el consumo de imágenes percibidas a priori representa, de antemano, un primer viaje simbólico previo a un posterior viaje real, podemos llegar a vislumbrar el papel decisivo que desempeña la interpretación del consumidor (creación de imaginarios individuales y colectivos) en un escenario global de comercialización del territorio. Al mismo tiempo, la consolidación de imágenes inducidas representa una potente estrategia de construcción de identidad territorial, la cual se acaba reafirmando a modo de marca de ciudad capaz de transmitir a los diferentes públicos mensajes vinculados a todo aquello relacionado con el concepto patrimonial del propio territorio. La ZOIT Corral, deja de manifiesto la necesidad de establecer acciones coordinadas entre los actores públicos – Privados, los cuales deben necesariamente promocionar un destino vivencial- vado en experiencias y para ello, la comunicación, planificación y acciones conjuntas en los mercados emisores, resulta vital. Hoy, los medio para realizar dichas acciones promocionales se abocan fuertemente a la utilización de medios tecnológicos que reducen la inversión pero que sin lugar a dudas, exige vender un territorio amplio de experiencias y servicios turísticos de calidad que permitan aumentar el promedio de estadía y diversificar el flujo a lo largo y ancho del territorio comunal. Para ello, el trabajo conjunto de todos los interesados resulta vital.</p>
Objetivos Estratégicos
<ol style="list-style-type: none"> 1.- Promocionar el ZOIT Corral, contemplando acciones asociadas a la futura ZOIT Valdivia (Sector público - privado) con el fin de consolidarlo en el tiempo. 2.- Posicionar la oferta del turismo vivencial – experiencial del destino en el mercado global 3.- Implementar un programa permanente de análisis – observación de mercados turísticos para el destino.

3.1.6 Asociatividad entre actores relevantes.

Ámbito Asociatividad entre actores relevantes	
<p>OPORTUNIDADES</p> <ol style="list-style-type: none"> Existencia de instrumentos públicos de apoyo a la asociatividad entre prestadores de servicios turísticos podrían favorecer el fortalecimiento de estas instancias. Organismos privados a través de la participación público privada tiene la capacidad de concretar aporte de recursos vía postulación a inversiones 	<p>AMENAZAS</p> <ol style="list-style-type: none"> Carencia de una visión a largo plazo en organizaciones prestadoras de servicios turísticos y empresarios del territorio. Ausencia de gestión y participación coordinada entre prestadores de servicios turísticos y organizaciones del territorio.
<p>FORTALEZAS</p> <ol style="list-style-type: none"> Apoyo de autoridades locales en al fortalecimiento de la asociatividad mediante actividades implementadas por diferentes instancias públicas. Existencia de una política Regional de Turismo. 	<p>DEBILIDADES</p> <ol style="list-style-type: none"> Carencia de un plan estratégico que articule los actores del territorio con actividades y metas definidas. Falta de un mayor compromiso de las organizaciones comunitarias en pro del desarrollo del turismo en el destino.

Síntesis FODA Ámbito Asociatividad entre actores relevantes
<p>La comuna de Corral durante varias décadas vio a sus empresas de servicios turísticos asociados a través de diferentes instancias, siendo una de ellas la extinta cámara de comercio y detallista de Corral. En la actualidad, existen dos asociaciones gremiales siendo la primera de ellas de los prestadores de servicios turísticos y la segunda, la agrupación de armadores históricos de Corral (lancheros). La creciente actividad turística que se viene desarrollando en la Comuna en torno a sus atractivos naturales y culturales, la puesta en valor de su función como impulsora del crecimiento de la actividad turística, pasa necesariamente por un trabajo de coordinación entre entidades públicas y privadas.</p> <p>Es indudable que la definición de estrategias y la implementación de programas que derivan un beneficio social, económico y cultural, lo que implicará, trabajar en forma conjunta entre la comunidad, empresarios de turismo y otros ramos afines, organizaciones comunitarias, sociales, artesanales, indígenas, organismos públicos como CONADI, INDAP, CONAF, FOSIS, SERCOTEC, CORFO, SERNAPESCA, SERNATUR, PRODEMO, GORE DE LOS RIOS, Armada de Chile con su capitánía de puerto y carabineros de Chile con su respectiva tenencia, los cuales deberán trabajar de forma coordinada con el municipio de Corral. Además se suma a lo anterior la acción articuladora y participación activa de la fundación de derecho privado RECINATUR, y el apoyo estratégico de la ONG de Nature Conservancy "TNC" quien desarrolla un trabajo de articulación permanente con las comunidades costeras de la comuna de Corral y que en su mayoría son aledañas a sus territorios en conservación.</p>
Objetivos Estratégicos
<ol style="list-style-type: none"> Articulación de los actores para la competitividad del destino Desarrollo de la difusión del plan de acción ZOIT en el territorio Promocionar la formación de nuevos grupos asociados de emprendedores

3.2 Visión ZOIT.

Visión ZOIT

El año 2018, la zona de interés turístico de Corral, se posiciona como un destino con productos turísticos naturales y culturales claramente definidos e innovadores en el territorio, y sustentables en su desarrollo, con criterios de conservación y uso racional de los recursos culturales y Naturales. Dicho desarrollo, se caracteriza por ríos navegables y bosques representativos de la denominada Selva Valdiviana, basados en un turismo activo de naturaleza y de cultura con sello de “Castillos del fin del mundo”, con capacidad de crear, convocar, planificar y realizar eventos programados registrados internacionalmente por su identidad local y su reconocido aporte al desarrollo económico social con equidad

4. LÍNEAS DE ACCIÓN PARA EL FOMENTO DEL TURISMO.

ÁMBITO: Puesta en valor infraestructura pública habilitante

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN PROPUESTAS	PLAZO ESTIMADO	RESPONSABLES (Responsable directo y equipo de apoyo)	MONTO REQUERIDO MS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR
Consolidar nuevos productos y servicios turísticos, a través de la inversión pública y privada en infraestructura vial y portuaria, que permita el desarrollo de la actividad por parte de los habitantes todo el territorio comunal	Desarrollo de la infraestructura básica para fortalecer los productos turísticos del territorio.	2017	Municipio de Corral, Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Transporte, Gobierno Regional de Los Ríos	\$ 370.000.000	Ministerio de Obras Públicas	N° de Beneficiarios
	Implementación de la señalización vial del territorio con fines turísticos	2017-2018	Apoyo técnico del Sernatur, dirección de Obras portuarias, dirección de Vialidad, Armada, Carabineros, Fundación RECINATUR y TNC (ONG)	\$ 10.000.000	Municipalidad de Corral / MOP/ FNDR	N° Proyectos presentados
	Diseño Plan Seguridad para el visitante en el territorio.	2017 - 2018		\$ 10.000.000	Municipalidad de Corral / MOP / Ministerio de Transporte	N° infraestructuras gestionadas diseñadas construidas
Promover la inversión pública y privada en el mejoramiento y salvaguardia del patrimonio histórico y natural de la comuna	Recuperación y protección del patrimonio Histórico cultural de la ZOIT Corral	2017 - 2018	Gobierno regional del Ríos / Ministerio de Viviendas y Urbanismo/ Ministerio de Bienes Nacionales /Ministerio de Obras Públicas/ Consejo Monumentos nacionales / Municipalidad de Corral	\$ 1.000.000.000	FNDR, MOP, MINVU.	N° de proyectos diseños y/o ejecución ejecutados

<p>Seguimiento a las iniciativas de infraestructura planificadas y comprometidas para el territorio por parte del Estado</p>	<p>Desarrollo de la infraestructura vial, marítima y otras del territorio.</p>	<p>2017- 2018</p>	<p>Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Transporte, Gobierno Regional de Los Ríos Apoyo técnico del Municipio de Corral, Sernatur, dirección de Obras portuarias, dirección de Vialidad, Armada, Carabineros, Fundación RECINATUR y TNC (ONG)</p>	<p>\$ 1.000.000.000</p>	<p>FNDR / Fondos sectoriales / Fondos Municipales</p>	<p>N° infraestructuras, gestionadas, diseñadas y/o construidas</p>	<p>Convenios, recepciones de obras, N° documentos de solicitud enviados solicitando información.</p>
--	--	-------------------	--	-------------------------	---	--	--

ÁMBITO: Calidad y Sustentabilidad de la oferta; y Capital Humano

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN PROPUESTAS	PLAZO ESTIMADO	RESPONSABLES (Responsable directo y equipo de apoyo)	MONTO REQUERIDO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Fortalecer las competencias del capital humano vinculado directamente a la actividad turística en el territorio comunal.	Desarrollar Plan de conciencia turística de la ZOIT Corral	2017- 2018	Municipalidad de Corral con apoyo técnico de Sernatur y Fundación Recinatur	\$ 500.000	Municipalidad de Corral. Fundación Recinatur Empresarios locales	N° de personas atendidas	Controles de asistencia permanente
	Estudio factibilidad implementación carrera de servicio turístico en Liceo de Corral.	2017 - 2018	Fundación Recinatur	\$ 150.000	Municipalidad de Corral	Estados de avances.	Documentación de respaldo oficial.
Promover, apoyar y fiscalizar, la formalización de las empresas de servicios turísticos en el territorio	Desarrollo de una ordenanza local de prestación de servicios turísticos.	2017 - 2018	Municipalidad de Corral. Empresarios Locales Apoyo técnico Sernatur y Fundación Recinatur	\$ 1.000.000	Municipalidad de Corral Empresarios turísticos locales	N° de participantes	Decreto de aprobación Ordenanza
Facilitar el acceso a sistemas tecnológico de información para las empresas de productos y servicios turísticos del territorio	Desarrollar un Programa de capacitación en sistemas tecnológicos para empresas de sector turismo en la comuna de Corral	2017- 2018	Municipalidad de Corral. Empresarios Locales Apoyo técnico Sernatur y Fundación Recinatur	\$ 300.000	Municipalidad de Corral Empresarios turísticos locales Ministerio del trabajo	N° capacitaciones	N° de efectivos de capacitados y certificados

ÁMBITO: Gestión Sustentable del destino

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN PROPUESTAS	PLAZO ESTIMADO	RESPONSABLES (Responsable directo y equipo de apoyo)	MONTO REQUERIDO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Creación de nuevas ordenanzas para el territorio y aplicación efectiva de las existentes en materia de turismo y medio ambiente	Creación ordenanza de fachadas y materialidad de las construcciones en el destino	2017 - 2018	Municipalidad, Empresarios locales Apoyo técnico de Sernatur y Fundación RECINATUR	\$ 300.000	Municipalidad de Corral Fundación RECINATUR Empresarios Locales	N° Participantes	Decreto aprobación Ordenanza
Coordinar con actores locales el fomento de actividades de producto y servicios turísticos de manera sustentable	Realizar un Plan de desarrollo Turístico Sustentable para el destino	2017- 2018	Municipalidad de Corral. Empresarios Locales Comunidad, Organizaciones civiles y Apoyo técnico de SERNATUR y RECINATUR	\$ 1.500.000	Municipalidad de Corral.	N° de Participantes	Documento Plan De desarrollo Turístico Sustentable (evidencia)
Incorporar en todo los instrumentos de planificación del territorio la protección del medio ambiente	Efectuar un estudio de los diferentes instrumentos de planificación vigentes en la comuna para establecer el grado de valorización existente sobre la protección del medio ambiente	2017 - 2018	Municipalidad de Corral	\$ 300.000	Municipalidad de Corral	N° documentos consultados	Documento finalizado (evidencia)
	Programa de Educación ambiental orientada difusión de la protección del patrimonio ambiental del destino y la reducción y/o reutilización de residuos sólidos	2017- 2018	Municipalidad, Empresarios locales Apoyo técnico de Sernatur y Fundación RECINATUR	\$ 1.000.000	Municipalidad de Corral. Ministerio de Medio Ambiente.	N° de sectores del territorio beneficiado	Hojas de asistencia

ÁMBITO: Desarrollo de productos turísticos

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN PROPUESTAS	PLAZO ESTIMADO	RESPONSABLES (Responsable directo y equipo de apoyo)	MONTO REQUERIDO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Diseñar, diversificar e innovar en productos y servicios turísticos con altos estándares de calidad de forma articulada que se mantengan en forma permanente en el territorio	Estudio de factibilidad de nuevos productos turísticos en el territorio	2017- 2018	Municipalidad de Corral. Empresarios Turísticos Locales, comunidad, Ongs. Apoyo técnico de SERNATUR y fundación RECINATUR	\$ 500.000	Empresarios turísticos Locales	N° de empresarios participantes.	N° de productos creados y puestos en la oferta del destino
Promover y consolidar el encadenamiento productivo turístico que permita contar con una oferta de productos durante todo el año, en una lógica de adherir valor	Elaborar un catastro de la totalidad de servicios turísticos ofrecido por el destino	2017 - 2018	Municipalidad de Corral. Empresarios Turísticos Locales,	\$ 300.000	Municipalidad de Corral. Empresarios Turísticos Locales	N° de empresarios participantes	Documento finalizado del catastro
Diseñar estrategias para los productos turísticos de la Zona de Interés Turístico de Corral	Diseñar un Plan de Marketing turístico para el destino	2017- 2018	Municipalidad de Corral. Empresarios Turísticos Locales, comunidad, Ongs. Apoyo técnico de SERNATUR y fundación RECINATUR	\$ 500.000	Municipalidad de Corral. Empresarios Turísticos Locales	N° de participantes	Documento del Plan terminado

ÁMBITO: Promoción

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN PROPUESTAS	PLAZO ESTIMADO	RESPONSABLES (Responsable directo y equipo de apoyo)	MONTO REQUERIDO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Promocionar la ZOIT Corral, contemplando acciones asociadas a la futura ZOIT Valdivia (Sector público - privado) con el fin de consolidarlo en el tiempo.	Desarrollar material promocional del destino para ser entregado a operadores y agencias de viajes de Chile	2017 - 2018	Municipalidad de Corra. Empresarios turísticos Locales	\$ 1.500.000	Municipalidad de Corral	N° de material elaborado	N° de visitantes arribados
	Desarrollar material digital de productos turísticos y posicionarla entre los tour operadores nacionales a través del uso de plataformas de internet	2017- 2018	Empresarios turísticos Locales. Municipalidad de Corral Fundación RECINATUR	\$ 200.000	Fundación RECINATUR	Porcentaje de empresarios que venden sus productos en la plataforma de internet creada	N° de Prestadores de servicios turísticos del destino que venden efectivamente sus productos
	Incentivo al desarrollo de nuevos eventos culturales recreativos en el destino	2017 - 2018	Municipalidad de Corra. Comunidad organizada y Empresarios turísticos Locales	\$ 2.000.000	Municipalidad de Corral. Organizaciones comunitarias del destino	N° total de eventos creados por la comunidad	N° total de visitas a los eventos desarrollados
Posicionar la oferta del turismo vivencial – experiencial del destino en el mercado global	Desarrollo de actividades turísticas recreativas masivas en el destino de forma permanente.	2017- 2018	Municipalidad de Corra. Comunidad organizada y Empresarios turísticos Locales	\$ 75.000.000	Municipalidad de Corral.	N° de Actividades permanentes	N° total de participantes anuales a las actividades
Implementar sistemas permanentes de análisis – observación de mercados turísticos para el destino	Desarrollo de un programa de análisis y estudio de los mercados turísticos para el destino	2017 - 2018	Empresarios turísticos Locales. Municipalidad de Corral Fundación RECINATUR	\$ 800.000	Municipalidad de Corral. Empresarios Turísticos locales	N° de empresarios locales participantes	Documento anual de análisis de mercado turístico del destino

ÁMBITO: Asociatividad entre actores relevantes

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN PROPUESTAS	PLAZO ESTIMADO	RESPONSABLES (Responsable directo y equipo de apoyo)	MONTO REQUERIDO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Articulación de los actores para la competitividad del destino	Vivenciar experiencias de buenas prácticas asociativas de turismo desarrolladas tanto a nivel nacional como internacional.	2017- 2018	Municipalidad de Corral, empresarios locales, comunidad. Apoyo técnico Sernatur y Fundación RECINATUR	\$10.000.000	SERCOTEC	N° de Organizaciones participantes	N° de beneficiados
	Programa de participación en redes de eventos de difusión turística, regionales, nacionales e internacionales	2017 - 2018	Municipalidad de Corral, empresarios locales, comunidad. Apoyo técnico Sernatur y Fundación RECINATUR	\$ 1.000.000	Municipalidad de Corral. Empresarios locales. Organizaciones comunitarias.	N° de participantes	N° total de eventos efectivamente realizados.
	Programa de apoyo técnico en la presentación de proyectos a empresarios y comunidad del destino	2017 - 2018	Municipalidad de Corral. Fundación RECINATUR	\$ 600.000	Municipalidad de Corral	N° de Personas atendidas	N° de proyectos aprobados para la comunidad y/o empresarios locales.
Desarrollo de la difusión del plan de acción ZOIT en el territorio	Programa permanente de difusión y evaluación del Plan de Acción ZOIT Corral	2017 - 2018	Mesa pública – Privada ZOIT Corral	\$ 200.000	Municipalidad de corral. Empresarios locales. Fundación RECINATUR	N° de Eventos realizados	N° total de participantes
Promocionar la formación de nuevos grupos de emprendedores	Implementación de Fondos concursables de turismo comunitario en el destino	2017 - 2018	Municipalidad de corral. Organizaciones comunitarias	\$ 10.000.000	Municipalidad de Corral	N° de Organizaciones participantes	N° total de organizaciones ganadoras

5. FICHA DE INICIATIVAS PARA LOS DOS PRIMEROS AÑOS ZOIT

Nombre de la iniciativa: PROGRAMA DE FORTALACIMIENTO DE LA ASOCIATIVIDAD TURÍSTICA DE LOS EMPRESARIOS TURÍSTICOS DEL TERRITORIO		FICHA 1
1. Descripción de la iniciativa: Inclusión de empresarios del destino a través de la entidad gestora de la ZOIT con miras a incentivar la asociatividad y formación de gremios. Así también, la postulación de fondos concursables para el fortalecimiento de las asociaciones gremiales existentes en el destino.		
2. Ámbito: Asociatividad entre actores relevantes		
3. Objetivo estratégico: Vivenciar experiencias de buenas prácticas asociativas de turismo desarrolladas tanto a nivel nacional como internacional.		
4. Ubicación: La iniciativa abarcará la totalidad de las localidades insertas en la ZOIT Corral.		
5. Beneficiarios: Los beneficiarios directos de la iniciativa serán, los pequeños prestadores de servicios turísticos del destino en la ciudad de Corral, Amargos, San Carlos, Los liles, Huape, Pastal, Chaihuín, Huiro, Cadillal Bajo y Alto, San Juan, Catrilelfu, Futa, Isla del Rey e Isla de Mancera		
6. Factibilidad de implementación:		
Muy Alta	X	Alta
		Media
		Baja
7. Acciones y actores claves para el logro de la acción: La iniciativa propone impulsar un trabajo de apoyo a la asociatividad gremial en el destino, especialmente de los dos existentes en el territorio, de tal forma de asegurar que las iniciativas de proyectos que deberán impulsarse en el territorio cuentan con una base empresarial respaldada por el trabajo asociativo. Al mismo tiempo, se pretende promover la asociatividad de nuevos empresarios a través de la creación de nuevos gremios directa o indirectamente relacionados con la actividad turística promoviendo su incorporación y participación activa en la mesa público – privada de la ZOIT Corral.		
8. Inversión estimada: \$ 10.000.000		
9. Fuente de Financiamiento: SERCOTEC.		
10. Fecha de inicio y término: Inicio: 01/03/2017 Término: 06/06/2018		
11. Responsables Municipalidad de Corral / Unidad de Fomento Productivo / Sr. Alejandro Núñez. Municipalidad de Corral / Oficina de Turismo /Sr. Marcelo De la Rosa. Mesa Público – Privada / Encargada Eje Asociatividad Actores relevantes/ Sra. Patricia Madrid Bravo Fundación RECINATUR/ Representante entidad Gestora / Rubén Pérez González		

Nombre de la iniciativa: PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN EN REDES DE EVENTOS DE DIFUSIÓN TURÍSTICA REGIONALES, NACIONALES E INTERNACIONALES.

FICHA

2

1. Descripción de la iniciativa:

La entidad gestora desarrollará un programa de difusión en a través de la presencia en actividades promocionales y difusión turística en el ámbito locales, regional, nacional e internacional, informando y difundiendo las acciones - gestiones y avances contenidos en el plan de acción de la ZOIT Corral.

2. Ámbito: Asociatividad entre actores relevantes

3. Objetivo estratégico:

Vivenciar experiencias de buenas prácticas asociativas de turismo desarrolladas tanto a nivel nacional como internacional.

4. Ubicación:

La iniciativa abarcará la difusión de la totalidad del destino insertas en la ZOIT Corral, difundiendo sus características distintivas y fortalezas de la asociatividad público – privada en los diferentes eventos a nivel regional, nacional e internacional.

5. Beneficiarios:

Los beneficiarios directos de la iniciativa serán, empresarios turísticos de la comuna, organizaciones comunitarias, población en general del destino.

6. Factibilidad de implementación:

Muy Alta

X

Alta

Media

Baja

7. Acciones y actores claves para el logro de la acción:

Se hace imprescindible contar con la participación de los actores locales reunidos en la mesa público-privada, precediendo a difundir los alcances del Plan de acción de la ZOIT Corral en actividades de difusión turística a nivel local, regional, nacional e internacional, logrando con ello, la asociatividad del destino con otras organizaciones empresariales que tiendan a ampliar las conexiones y/o mercados turísticos para el destino.

8. Inversión estimada: \$ 1.000.000

9. Fuente de Financiamiento: Municipalidad de Corral y empresarios turísticos locales.

10. Fecha de inicio y término:

Inicio: 01/03/2017 Término: 31/12/2018

11. Responsables

Municipalidad de Corral / Unidad de Fomento Productivo / Sr. Alejandro Núñez.

Municipalidad de Corral / Oficina de Turismo /Sr. Marcelo De la Rosa.

Mesa Público – Privada / Encargada Eje Asociatividad Actores relevantes/ Sra. Patricia Madrid Bravo

Fundación RECINATUR/ Representante entidad Gestora / Rubén Pérez González

Nombre de la iniciativa: PROGRAMA DE APOYO TÉCNICO EN LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS A EMPRESARIOS Y COMUNIDAD DEL DESTINO.

FICHA

3

1. Descripción de la iniciativa:

Se desarrollará un programa de apoyo – acompañamiento en la presentación de proyectos a diferentes instancias y/o oportunidades para empresarios, emprendedores y/o organizaciones de la ZOIT Corral.

2. Ámbito: Asociatividad entre actores relevantes

3. Objetivo estratégico:

Vivenciar experiencias de buenas prácticas asociativas de turismo desarrolladas tanto a nivel nacional como internacional.

4. Ubicación:

La iniciativa atenderá las necesidades de apoyo – acompañamiento de los diferentes empresarios, emprendedores de la totalidad de la ZOIT Corral.

5. Beneficiarios:

Los beneficiarios directos de la iniciativa serán, empresarios turísticos de la comuna, organizaciones comunitarias, población en general del destino.

6. Factibilidad de implementación:

Muy Alta

Alta

X

Media

Baja

7. Acciones y actores claves para el logro de la acción:

La asociatividad de los empresarios, emprendedores y comunidad en general del territorio, requieren ser apoyados en la formulación de diferentes proyectos concursables capaces de entregar recursos económicos y asistencias técnicas para a concesión de iniciativas diversas. La acción pretende entregar asistencia profesional directa a los diferentes ciudadanos del destino

8. Inversión estimada: \$ 600.000

9. Fuente de Financiamiento: Municipalidad de Corral y empresarios turísticos locales.

10. Fecha de inicio y término:

Inicio: 01/03/2017 Término: 31/12/2018

11. Responsables

Municipalidad de Corral / Unidad de Fomento Productivo / Sr. Alejandro Núñez.

Municipalidad de Corral / Oficina de Turismo /Sr. Marcelo De la Rosa.

Mesa Público – Privada / Encargada Eje Asociatividad Actores relevantes/ Sra. Patricia Madrid Bravo

Nombre de la iniciativa: PROGRAMA PERMANENTE DE DIFUSIÓN Y EVALUACIÓN DE LA ZOIT CORRAL.

FICHA

4

1. Descripción de la iniciativa:

Programa de difusión y evaluación de la ZOIT Corral, traducida en visualización de la operatividad del Plan de acción del destino y la detección temprana de oportunidades de inversión para la misma tendiente de mejorar la facilidades de desarrollo del territorio y mejoras de las condiciones socio culturales, económicas y ambientales de sus habitantes en términos generales.

2. Ámbito: Asociatividad entre actores relevantes

3. Objetivo estratégico:

Vivenciar experiencias de buenas prácticas asociativas de turismo desarrolladas tanto a nivel nacional como internacional.

4. Ubicación:

La propuesta abarcará la totalidad del Territorio ZOIT Corral.

5. Beneficiarios:

Los beneficiarios directos de la iniciativa serán, empresarios turísticos de la comuna, organizaciones comunitarias, población en general del destino.

6. Factibilidad de implementación:

Muy Alta

Alta

X

Media

Baja

7. Acciones y actores claves para el logro de la acción:

La mesa Público – Privada de la ZOIT, realizará reuniones mensuales en las cuales se programaran acciones de difusión de la ZOIT y evaluaciones del nivel de cumplimientos de las iniciativas proyectadas en el plan de acción. Para ello, las reuniones con los empresarios, organizaciones comunitarias e instancias gubernamental serán fundamental para re-programar iniciativas y potencializar aquellas rezagadas.

8. Inversión estimada: \$ 200.000

9. Fuente de Financiamiento: Municipalidad de Corral y empresarios locales.

10. Fecha de inicio y término:

Inicio: 01/03/2017 Término: 31/12/2018

11. Responsables

Municipalidad de Corral / Unidad de Fomento Productivo / Sr. Alejandro Núñez.

Municipalidad de Corral / Oficina de Turismo /Sr. Marcelo De la Rosa.

Mesa Público – Privada / Encargada Eje Asociatividad Actores relevantes/ Sra. Patricia Madrid Bravo

12. Descripción de la iniciativa:

FONDETUR, un Programa de la Ilustre Municipalidad de Corral, creado con el objetivo de promover y fortalecer las actividades turísticas en el territorio comunal con una activa participación e integración social de la comunidad organizada e incentivar en proceso de desarrollo turístico local. Consiste en un Fondo Concursable, no reembolsable y con un cofinanciamiento de las propias organizaciones postulantes. Está destinado a financiar pequeños proyectos ideados y auto gestionados por los representantes de organizaciones comunitarias territoriales o funcionales.

13. Ámbito: Asociatividad entre actores relevantes

14. Objetivo estratégico:

Vivenciar experiencias de buenas prácticas asociativas de turismo desarrolladas tanto a nivel nacional como internacional.

15. Ubicación:

La propuesta abarcará la totalidad del Territorio ZOIT Corral.

16. Beneficiarios:

Los beneficiarios directos de la iniciativa serán organizaciones comunitarias territoriales y funcionales del territorio ZOIT.

6. Factibilidad de implementación:

Muy Alta	X	Alta		Media		Baja	
----------	----------	------	--	-------	--	------	--

18. Acciones y actores claves para el logro de la acción:

La Municipalidad de Corral por segundo año consecutivo procede a incentivar el desarrollo de emprendimiento asociativos en territorio y ha destinado recursos económicos para ser puesto a disposición de manera concursables para todas aquellas organizaciones que promuevan entre sus habitantes el desarrollo de iniciativas de turismo comunitario que tiendan a mejorar las condiciones económicas y sociales de la población beneficiada

19. Inversión estimada: \$ 10.000.000

20. Fuente de Financiamiento: Municipalidad de Corral.

21. Fecha de inicio y término:

Inicio: 01/03/2017 Término: 31/12/2018

22. Responsables

Municipalidad de Corral / Unidad de Fomento Productivo / Sr. Alejandro Núñez.

Nombre de la iniciativa: DESARROLLO DE MATERIAL PROMOCIONAL DEL ZOIT CORRAL FICHA

6

1. Descripción de la iniciativa:

Diseño de material promocional de la ZOIT Corral para ser entregados a operadores y agencias de viajes del país.

2. Ámbito: Promoción

3. Objetivo estratégico: Promocionar el destino Corral (Sector público - privado) con el fin de consolidarlo en el tiempo.

4. Ubicación:

La propuesta abarcará la totalidad del Territorio ZOIT Corral.

5. Beneficiarios:

Los beneficiarios directos de la iniciativa serán comunidades de la ZOIT Corral, empresarios turísticos y emprendedores del territorio ZOIT.

6. Factibilidad de implementación:

Muy Alta	X	Alta		Media		Baja	
----------	----------	------	--	-------	--	------	--

7. Acciones y actores claves para el logro de la acción:

La realización de material promocional del destino corral, busca marcar presencia permanente en los mercados turísticos tradicionales y potenciales, lo que traerá consigo el aumento de flujos turísticos y por ende mejora en los ingresos de prestadores de servicios turísticos. La participación de dichos prestadores en la iniciativa será traducida en la entrega de material informativo de sus iniciativas, rango de precios y antecedentes básicos de identificación y ubicación de las iniciativas en el territorio.

8. Inversión estimada: \$ 1.500.000

9. Fuente de financiamiento: Municipalidad de Corral y Empresarios turísticos del territorio.

10. Fecha de inicio y término:

Inicio: 01/03/2017 Término: 31/12/2018

11. Responsables

Municipalidad de Corral / Unidad de Turismo / Sr. Marcelo De la Rosa.
Mesa Público – Privada / Encargada Eje Promoción/ Sra. Rodrigo Pineda.

Desarrollar material digital de productos turísticos y posicionarla entre los tour operadores nacionales a través del Uso de plataformas de internet

Nombre de la iniciativa: DESARROLLO DE MATERIAL DIGITAL DE PRODUCTOS TURISTICOS PARA USO EN PLATAFORMA DE INTERNET.

FICHA

7

1. Descripción de la iniciativa:

Diseño de material promocional digital de productos consolidados y potenciales del destino Corral para ser entregados colocados en plataformas de Internet.

2. Ámbito: Promoción

3. Objetivo estratégico: Promocionar el destino Corral (Sector público - privado) con el fin de consolidarlo en el tiempo.

4. Ubicación:

La propuesta abarca la totalidad del Territorio ZOIT Corral.

5. Beneficiarios:

Los beneficiarios directos de la iniciativa serán comunidades, empresarios turísticos y emprendedores del territorio ZOIT.

6. Factibilidad de implementación:

Muy Alta	X	Alta		Media		Baja	
----------	----------	------	--	-------	--	------	--

7. Acciones y actores claves para el logro de la acción:

La realización de material promocional digital de productos turísticos consolidados y/o potenciales del destino corral, busca consolidar la presencia del destino en las diferentes plataformas digitales existentes en internet y a la vez, responder a la necesidad de tours operadores turísticos y agencias de viajes nacionales e internacionales que buscan establecer convenios y emisión de flujos a nuevos territorios. Los empresarios del destino, darán las facilidades a profesionales del ente Gestor (RECINATUR), con el propósito de entregar facilidades para recabar información técnica e imágenes.

8. Inversión estimada: \$ 200.000

9. Fuente de Financiamiento: Fundación RECINATUR.

10. Fecha de inicio y término:

Inicio: 01/03/2017 Término: 31/12/2018

11. Responsables

Fundación RECINATUR/ Sr. Marcelo De la Rosa.

Mesa Público – Privada / Encargada Eje Promoción/ Sra. Rodrigo Pineda.

Nombre de la iniciativa: DESARROLLO DE INCENTIVO A LA REALIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES – RECREATIVOS DEL DESTINO.

FICHA

8

1. Descripción de la iniciativa:

Promover el desarrollo de eventos culturales – recreativos en diferentes sectores de la ZOIT Corral, resulta prioritario a fin lograr la puesta en valor de las iniciativas tradicionales que potencien atractivos y actividades culturales en forma programadas y permanentes con miras a transformarse en parte de un producto turístico. Resalta la conmemoración de las semanas de Chaihuín, Huapeña, Corraleña, Amargeña, San Juanina. Mancerina e Isleña (isla del Rey) y Semana de Futa.

2. Ámbito: Promoción

3. Objetivo estratégico: Promocionar el destino Corral (Sector público - privado) con el fin de consolidarlo en el tiempo.

4. Ubicación:

La propuesta abarcara sectores de Huape, Corral, Amargos, san Juan, Futa, Isla del Rey e Isla de Mancera

5. Beneficiarios:

Los beneficiarios directos de la iniciativa serán comunidades, empresarios turísticos y emprendedores del territorio ZOIT.

6. Factibilidad de implementación:

Muy Alta		Alta	X	Media		Baja	
----------	--	------	---	-------	--	------	--

7. Acciones y actores claves para el logro de la acción:

La propuesta se enfoca en apoyar monetaria y complementariamente, las iniciativas que desarrollan cada año las diferentes comunidades en materia de organización de espectáculos artístico – culturales en sus localidades. Es así, que las organizaciones comunitarias calendarizaran las actividades a fin de presentar una alternativa que permita incorporar dichas actividades a la generación de productos turísticos del destino.

8. Inversión estimada: \$ 2.000.000

9. Fuente de financiamiento: Municipalidad de Corral y Organizaciones comunitarias.

10. Fecha de inicio y término:

Inicio: 01/03/2017 Término: 31/12/2018

11. Responsables

Municipalidad de Corral/ Unidad de fomento productivo/ Alejandro Núñez.
Mesa Público – Privada / Encargada Eje Promoción/ Sra. Rodrigo Pineda.

1. Descripción de la iniciativa:

Promover el desarrollo de actividades turísticas recreativas en forma permanente en el destino. Es así, que el principal gestor de actividades turísticas en el destino es su municipio, el cual forma parte de la mesa público – privada de la ZOIT Corral. Las actividades de mayor concentración de flujos lo representa las denominas Reanimaciones Históricas en el Castillo de Corral, Año nuevo en la Bahía de Corral, día de los enamorados, Noche Corraleña.

2. Ámbito: Promoción

3. Objetivo estratégico: Posicionar la oferta del turismo vivencial – experiencial del destino en el mercado global

4. Ubicación: Localidades de Corral y Huape.

5. Beneficiarios:

Los beneficiarios directos de la iniciativa serán comunidades de Corral y Huape.

5. Factibilidad de implementación:

Muy Alta	X	Alta		Media		Baja	
----------	----------	------	--	-------	--	------	--

7. Acciones y actores claves para el logro de la acción:

Las iniciativas se enmarcan en la acciones anuales que desarrolla el Municipio de Corral y que son motivo del atracción del 85% del flujo turístico que arribada cada año al destino turístico. Las acciones se concentran el desarrollo de las Reanimaciones Históricas al interior del Monumento Nacional Castillo de Corral, las cuales diariamente durante tres meses seguidos (Diciembre a marzo de cada años) con espectáculos de dramatización teatral de pasajes de la historia bélica local. Así también, la realización del espectáculo pirotécnico de Año nuevo en la Bahía de Corral, realización de las actividades recreativas de la semana Corraleña, que se inician en el mes de enero y finalizan el tercer fin de semana del mes de febrero de cada año con espectáculo pirotécnico, curso fluvial, actividades artísticas de categoría nacional y la participación de organizaciones comunitarias del territorio. Días de los enamorados con actividades de espectáculo pirotécnico y artístico de carácter nacional con el apoyo de la comunidad organizada de Huape.

8. Inversión estimada: \$ 75.000.000

9. Fuente de financiamiento: Municipalidad de Corral y Organizaciones comunitarias.

10. Fecha de inicio y término:

Inicio: 01/03/2017 Término: 31/12/2018

11. Responsables

Municipalidad de Corral/ Unidad de fomento productivo/ Alejandro Núñez.

Municipalidad de Corral /Oficina de Turismo/ Sr. Marcelo De La Rosa.

Municipalidad de Corral / Dirección de SECPLAN / Sr Wladimiro Filgueira.

Municipalidad de Corral / Dirección de Obras / Erik Garrido.

Mesa Público – Privada / Encargada Eje Promoción/ Sra. Rodrigo Pineda.

Mesa Público – Privada / Encargada Eje Asociatividad Actores relevantes/ Sra. Patricia Madrid Bravo.

programa de análisis y estudio de los mercados turísticos para el destino

1. Descripción de la iniciativa:

El programa analiza y estudia los mercados turísticos que emiten flujos turísticos reales al destino corral durante todo el año. La iniciativa, busca reunir la mayor información posible obtenida a través de la consulta permanente a operadores turísticos y agencias de viajes que tiene en sus actividades de venta al destino. Así también, la iniciativa recaba información obtenida de encuestas tomadas en usuarios que hacen uso de las diferentes oficinas de turismo presentes en el destino ubicado en la ciudad de Corral, Terminal de Buses de Chaihuín, Palo Muerto, Los Colmillos y terminal de pasajeros de Carboneros en Isla del Rey.

2. Ámbito: Promoción

Objetivo estratégico: Implementar sistemas permanentes de análisis – observación de mercados turísticos para el destino

3. Ubicación: Carboneros en isla del Rey, corral, Palo Muerto, Chaihuín y Los Colmillos (Ruta a comunidad indígena de Huiro)

4. Beneficiarios:

La totalidad de los habitantes del destino turístico de Corral.

5. Factibilidad de implementación:

Muy Alta	X	Alta		Media		Baja
----------	----------	------	--	-------	--	------

6. Acciones y actores claves para el logro de la acción:

La iniciativa recaba a través de las oficinas de turismo dispuesta en todo el destino turístico de Corral, antecedentes de los flujos turísticos que arriban al destino, antecedentes de los operadores y agencias de viajes que tiene como destino de sus iniciativas el territorio. Así también, la obtención de información desde las iniciativas de servicios turísticos que se ubican en el territorio permitirá cruzar los datos que se obtienen y entregar mayor certeza de la reales aspiraciones de los visitantes al destino turístico de Corral.

7. Inversión estimada: \$ 800.000

8. Fuente de Financiamiento: Municipalidad de Corral y empresarios turísticos del destino.

9. Fecha de inicio y término:

Inicio: 01/03/2017 Término: 31/12/2018

10. Responsables

Municipalidad de Corral /Oficina de Turismo/ Sr. Marcelo De La Rosa.
 Mesa Público – Privada / Encargada Eje Promoción/ Sra. Rodrigo Pineda.
 Mesa Público – Privada / Encargada Eje Desarrollo Producto / Sra. Edmundo Alfaro
 Mesa Público – Privada / Encargada Eje Gestión Sustentable del Territorio/ Sr. Alfredo Almonacid

1. Descripción de la iniciativa: Estudios de factibilidad para el desarrollo de nuevos productos turísticos asociados a los recursos naturales y culturales presentes en la ZOIT Corral.

2. Ámbito: Desarrollo de productos turísticos

3. Objetivo estratégico: Diseñar, diversificar e innovar en productos y servicios turísticos con altos estándares de calidad de forma articulada que se mantengan en forma permanente en el territorio

4, Ubicación: Toda las localidades insertas en la ZOIT Corral

5. Beneficiarios:

La totalidad de los habitantes del destino turístico de Corral.

6. Factibilidad de implementación:

Muy Alta	X	Alta		Media		Baja
----------	----------	------	--	-------	--	------

7. Acciones y actores claves para el logro de la acción.

El estudio buscará mediante el estudio de los recursos naturales y culturales presentes en el territorio, la factibilidad de crear nuevos productos turísticos asociados a las iniciativas de servicios turísticos como una planta turística innovadora y centrada en la calidad en la entrega de prestaciones. Los pequeños empresarios turísticos locales serán analizados y cruzado en términos de calidad y cantidad sus prestaciones con respecto a la exigencia que solicitan los mercados que consumen los atractivos de la ZOIT Corral en la actualidad.

8. Inversión estimada: \$ 500.000

9. Fuente de financiamiento: Empresarios Turísticos locales y Fundación RECINATUR

10. Fecha de inicio y término:

Inicio: 01/03/2017 Término: 31/12/2018

11. Responsables

Municipalidad de Corral /Oficina de Turismo/ Sr. Marcelo De La Rosa.
 Fundación RECINATUR/ Representante entidad Gestora / Rubén Pérez González.
 Mesa Público – Privada / Encargada Eje Desarrollo Producto / Sra. Edmundo Alfaro
 Mesa Público –privada / Encargado Eje Promoción/ Sra. Rodrigo Pineda.
 Mesa Público – Privada / Encargada Eje Gestión Sustentable del Territorio/ Sr. Alfredo Almonacid

Nombre de la iniciativa: ELABORACION CATASTRO DE SERVICIOS TURISTICOS DEL ZOIT CORRAL.

FICHA

12

1. **Descripción de la iniciativa:** Elaboración de un catastro turístico de la ZOIT de carácter informativo, que colabore en la difusión del destino de manera de informar a los turistas de las alternativas de servicios y actividades turísticas locales.

2. **Ámbito:** Desarrollo de productos turísticos

3. **Objetivo estratégico:** Promover y consolidar el encadenamiento productivo turístico que permita contar con una oferta de productos durante todo el año, en una lógica de adherir valor

4. **Ubicación:** Toda las localidades insertas en la ZOIT Corral

5. **Beneficiarios:** La totalidad de los prestadores de servicios y actividades del destino turístico Corral.

6. **Factibilidad de implementación:**

Muy Alta

Alta

X

Media

Baja

7. **Acciones y actores claves para el logro de la acción.**

Coordinar acciones entre el municipio de corral y los empresarios y/o emprendedores locales para elaboración del catastro y posterior entrega de información en material digital e impreso, teniendo como destino final los visitantes, operadoras turísticas locales, nacionales e internacionales y las oficinas de información turística Municipal y del Sernatur ubicadas en el territorio nacional.

8. **Inversión estimada:** \$ 300.000

9. **Fuente de financiamiento:** Empresarios Turísticos locales y Fundación RECINATUR

10. **Fecha de inicio y término:**

Inicio: 01/03/2017 Término: 31/12/2018

11. **Responsables**

Municipalidad de Corral /Oficina de Turismo/ Sr. Marcelo De La Rosa.

Fundación RECINATUR/ Representante entidad Gestora / Rubén Pérez González.

Mesa Público – Privada / Encargada Eje Desarrollo Producto / Sra. Edmundo Alfaro

Mesa Público –privada / Encargado Eje Promoción/ Sra. Rodrigo Pineda.

1. Descripción de la iniciativa: Se debe trabajar en el desarrollo de una imagen, mercado objetivo y el consiguiente plan de comercialización en donde se defina un plan de medios y las acciones de promoción y comercialización que se ejecutarán para la ZOIT Corral

2. Ámbito: Desarrollo de productos turísticos

3. Objetivo estratégico Diseñar una estrategia de comercialización para los productos turísticos de la Zona de Interés Turístico Corral.

4. Ubicación: Toda las localidades insertas en la ZOIT Corral

5. Beneficiarios: La totalidad de los prestadores de servicios y actividades del destino turístico Corral.

6. Factibilidad de implementación:

Muy Alta

X

Alta

Media

Baja

7. Acciones y actores claves para el logro de la acción.

Coordinar acciones participativas entre el municipio de corral y los empresarios y/o emprendedores locales para elaboración de un Plan de Marketing de la ZOIT Corral. Se deberá aunar criterios para crear una imagen destino representativo e inclusivo de la comuna y localidades asociadas al destino.

8. Inversión estimada: \$ 500.000

9. Fuente de Financiamiento: Municipalidad de Corral, Empresarios Turísticos locales y Fundación RECINATUR

10. Fecha de inicio y término:

Inicio: 01/03/2017 Término: 31/12/2018

11. Responsables

Municipalidad de Corral /Oficina de Turismo/ Sr. Marcelo De La Rosa.

Fundación RECINATUR/ Representante entidad Gestora / Rubén Pérez González.

Mesa Público – Privada / Encargada Eje Desarrollo Producto / Sra. Edmundo Alfaro

Mesa Público –privada / Encargado Eje Promoción/ Sra. Rodrigo Pineda.

Nombre de la iniciativa: CREACIÓN DE ORDENANZA LOCAL DE FACHADAS

1. Descripción de la iniciativa:

2. Ámbito: Gestión Sustentable del destino

3. Objetivo estratégico: Coordinar con actores locales el fomento de actividades de producto y servicios turísticos de manera sustentable

4. Ubicación: Toda las localidades insertas en la ZOIT Corral

5. Beneficiarios: la comunidad en general habitante del destino turístico Corral.

6. Factibilidad de implementación:

Muy Alta

X

Alta

Media

Baja

7. Acciones y actores claves para el logro de la acción.

Coordinar acciones participativas entre el municipio de Corral, empresarios, emprendedores y comunidad en general con el propósito de Implementar una ordenanza de fachadas que entreguen herramientas de fiscalización y promoción del destino mediante reglas claras y consensuadas de la imagen y materialidad de las futuras construcciones en la ZOIT Corral.

8. Inversión estimada: \$ 300.000

9. Fuente de Financiamiento: Municipalidad de Corral, Empresarios Turísticos locales y Fundación RECINATUR

10. Fecha de inicio y término:

Inicio: 01/03/2017 Término: 31/12/2018

11. Responsables

Municipalidad de Corral /Oficina de Turismo/ Sr. Marcelo De La Rosa.
Fundación RECINATUR/ Representante entidad Gestora / Rubén Pérez González.
Mesa Público – Privada / Encargada Eje Desarrollo Producto / Sra. Edmundo Alfaro
Mesa Público –privada / Encargado Eje Promoción/ Sra. Rodrigo Pineda.

Nombre de la iniciativa: PLAN DE DESARROLLO TURISTICO SUSTENTABLE DEL DESTINO.

1. Descripción de la iniciativa: Impulsar el desarrollo sustentable del turismo en la comuna de Corral, mediante acciones sobre localidades del destinos priorizados por la ZOIT Corral y que permitan su reconocimiento interno como sector económico relevante y mejoren la posición competitiva del territorio en el contexto regional y nacional.

2. Ámbito: Gestión Sustentable del destino

Objetivo estratégico: Coordinar con actores locales el fomento de actividades de producto y servicios turísticos de manera sustentable

3. Ubicación: Toda las localidades insertas en la ZOIT Corral

4. Beneficiarios: la comunidad en general habitante del destino turístico Corral.

6. Factibilidad de implementación:

Muy Alta	X	Alta		Media		Baja
----------	----------	------	--	-------	--	------

6. Acciones y actores claves para el logro de la acción.

Coordinar acciones participativas entre el municipio de corral, empresarios, emprendedores y comunidad en general con el propósito de desarrollar el Plan de desarrollo Turístico sustentable de la comuna de Corral, siendo necesario para ello, la participación de todos los actores sociales, empresariales, comunitarios, culturales y políticos de la comuna de Corral Para ellos, las acciones de participación ciudadana son de vital importancia a la hora de definir las líneas de acción a llevar a cabo y por cierto las metas alcanza en el corto, mediano y largo plazo en términos de desarrollo efectivo de la actividad turística.

7. Inversión estimada: \$ 1.500.000

8. Fuente de Financiamiento: Municipalidad de Corral.

9. Fecha de inicio y término:

Inicio: 01/03/2017 Término: 31/12/2018

10. Responsables

Municipalidad de Corral /Oficina de Turismo/ Sr. Marcelo De La Rosa.

Fundación RECINATUR/ Representante entidad Gestora / Rubén Pérez González.

Mesa Público – Privada / Encargada Eje Desarrollo Producto / Sra. Edmundo Alfaro

Mesa Público –privada / Encargado Eje Promoción/ Sra. Rodrigo Pineda.

Mesa Público – privada / encargada Asociatividad entre actores relevantes/ Sra. Patricia Madrid

Mesa Público – privada / encargado Gestión destino sustentable / Sr. Alfredo Almonacid.

Coordinar con actores locales el fomento de actividades de producto y servicios turísticos de manera sustentable

Nombre de la iniciativa: ESTUDIO SOBRE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN VIGENTE EN EL DESTINO QUE ABORDEN LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

FICHA

16

12. Descripción de la iniciativa: Efectuar un estudio de los diferentes instrumentos de planificación vigentes en la comuna para establecer el grado de valorización existente sobre la protección del medio ambiente y poder de esta forma, establecer brechas y detectar iniciativas tendientes a mejorar medidas de protección y salvaguardia del patrimonio ambiental del destino.

13. Ámbito: Gestión Sustentable del destino

14. Objetivo estratégico: Incorporar en todo los instrumentos de planificación del territorio la protección del medio ambiente

15. Ubicación: Toda las localidades insertas en la ZOIT Corral

16. Beneficiarios: la comunidad en general habitante del destino turístico Corral.

6. Factibilidad de implementación:

Muy Alta

Alta

X

Media

Baja

18. Acciones y actores claves para el logro de la acción.

Realizar un estudio acabado de la totalidad de instrumentos de planificación vigentes en la comuna para establecer el grado de valorización – importancia dada a la protección del medio ambiente en el destino. Para ellos, se efectuará un trabajo de recopilación de información de taburete. Luego de analizados los instrumentos, se procederá a elaborar un detalles de las brechas existentes y proponer aquellas iniciativas que favorezcan la protección y salvaguardia del patrimonio ambiental del destino.

19. Inversión estimada: \$ 300.000

20. Fuente de Financiamiento: Municipalidad de Corral.

21. Fecha de inicio y término:

Inicio: 01/03/2017 Término: 31/12/2018

22. Responsables

Municipalidad de Corral /Oficina de Turismo/ Sr. Marcelo De La Rosa.

Fundación RECINATUR/ Representante entidad Gestora / Rubén Pérez González.

Nombre de la iniciativa: PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA ZOIT CORRAL

1. Descripción de la iniciativa: Programa de Educación ambiental orientada difusión de la protección del patrimonio ambiental del destino y la reducción y/o reutilización de residuos sólidos

2. Ámbito: Gestión Sustentable del destino

3. Objetivo estratégico Incorporar en todo los instrumentos de planificación del territorio la protección del medio ambiente

4. Ubicación: Toda las localidades insertas en la ZOIT Corral

5. Beneficiarios: la comunidad en general habitante del destino turístico Corral.

6. Factibilidad de implementación:

Muy Alta

X

Alta

Media

Baja

7. Acciones y actores claves para el logro de la acción.

Programa de educación ambiental aplicado a todo la ZOIT Corral, teniendo un universo de población beneficiada de carácter global. Las acciones se centraran en la difusión de la protección del patrimonio ambiental del destino y a reducir y reutilizar los residuos sólidos generados por la actividad humana sobre el territorio. Pare ello, se realizan acciones de promoción en el sistema educacional Pre escolar y escolar para luego iniciar acciones de difusión para la reutilización de residuos sólidos con fines de sustentabilidad.

8. Inversión estimada: \$ 1.000.000

9. Fuente de Financiamiento: Municipalidad de Corral, Ministerio de Medio Ambiente

10. Fecha de inicio y término:

Inicio: 01/03/2017 Término: 31/12/2018

11. Responsables

Municipalidad de Corral /Oficina de Turismo/ Sr. Marcelo De La Rosa.

Fundación RECINATUR/ Representante entidad Gestora / Rubén Pérez González.

Mesa Público –privada / Encargado Eje Sustentable del destino / Sra. Alfredo Almonacid.

Nombre de la iniciativa: DEARROLLO DE UN PLAN DE CONCIENCIA TURÍSTICA DE LA ZOIT CORRAL

FICHA

18

1. Descripción de la iniciativa: Plan orientado a lograr en la comunidad local entender y valorizar la importancia del desarrollo turístico, el uso de los recursos naturales y culturales y el cuidado de los mimos para lograr con ellos la sustentabilidad de las actividades turísticas en el territorio

2. Ámbito: Calidad y Sustentabilidad de la oferta; y Capital Humano

3. Objetivo estratégico: Fortalecer las competencias del capital humano vinculado directamente a la actividad turística en el territorio comunal

4. Ubicación: Toda las localidades insertas en la ZOIT Corral

5. Beneficiarios: la comunidad en general habitante del destino turístico Corral.

6. Factibilidad de implementación:

Muy Alta		Alta	X	Media		Baja	
----------	--	------	---	-------	--	------	--

7. Acciones y actores claves para el logro de la acción.

El Plan de conciencia turística de la ZOIT Corral, se orientara a ejecutar talleres en escuelas, liceo y otros espacios de reunión de la comunidad en general, con la finalidad de permear en la comunidad local, la importancia del desarrollo turístico, del uso de los recursos turísticos, y el cuidado de los recursos naturales y culturales.

8. Inversión estimada: \$ 500.000

9. Fuente de Financiamiento: Municipalidad de Corral, Empresarios locales, fundación RECINATUR

10. Fecha de inicio y término:

Inicio: 01/03/2017 Término: 31/12/2018

11. Responsables

Municipalidad de Corral /Oficina de Turismo/ Sr. Marcelo De La Rosa.

Fundación RECINATUR/ Representante entidad Gestora / Rubén Pérez González.

Mesa Público –privada / Encargado Eje Calidad y Sustentabilidad de la oferta; y Capital Humano/ Liceo de Corral

1. Descripción de la iniciativa: Estudio tendiente a verificar la factibilidad de implementar la carrera de servicios turístico al interior del liceo de Corral como una forma de preparar tempranamente al capital humano de las actividades turística en la comuna de Corral.

2. Ámbito: Calidad y Sustentabilidad de la oferta; y Capital Humano

3. Objetivo estratégico: Fortalecer las competencias del capital humano vinculado directamente a la actividad turística en el territorio comunal

4. Ubicación: Toda las localidades insertas en la ZOIT Corral

5. Beneficiarios: la comunidad en general habitante del destino turístico Corral.

6. Factibilidad de implementación:

Muy Alta		Alta		Media	X	Baja	
----------	--	------	--	-------	----------	------	--

7. Acciones y actores claves para el logro de la acción.

El estudio de factibilidad de implementar la carrera de servicios turísticos en el liceo de Corral, viene a ser una alternativa para responder a la necesidad de prepara al capital humano de la actuales iniciativas de servicios turísticos y a la vez, formar a los futuros emprendedores turísticos del territorio. La investigación al respecto permitirá visualizar en términos objetivos la factibilidad de implementación en términos de infraestructura necesaria, disponibilidad de docentes formadores y número total de potenciales matriculados para la especialidad.

8. Inversión estimada: \$ 150.000

9. Fuente de Financiamiento: Municipalidad de Corral.

10. Fecha de inicio y término:

Inicio: 01/03/2017 Término: 31/12/2018

11. Responsables

Municipalidad de Corral /Oficina de Turismo/ Sr. Marcelo De La Rosa.

Fundación RECINATUR/ Representante entidad Gestora / Rubén Pérez González.

Mesa Público –privada / Encargado Eje Calidad y Sustentabilidad de la oferta; y Capital Humano/ Liceo de Corral

Nombre de la iniciativa: DESARROLLO DE ORDENANZA LOCAL DE SERVICIOS TURISTICOS E IMPLEMENTACIÓN DE SELLO DE CALIDAD TURÍSTICA LOCAL.

FICHA

20

1. **Descripción de la iniciativa:** Desarrollo de una ordenanza local de prestación de servicios turísticos e implementación de un sistema de sello calidad turística local como iniciativa previa a la certificación turística del servicio nacional de turismo (SERNATUR).

2. **Ámbito:** Calidad y Sustentabilidad de la oferta; y Capital Humano

3. **Objetivo estratégico:** Promover, apoyar y fiscalizar, la formalización de las empresas de servicios turísticos en el territorio

4. **Ubicación:** Toda las localidades insertas en la ZOIT Corral

5. **Beneficiarios:** la comunidad en general habitante del destino turístico Corral y visitantes al destino.

6. **Factibilidad de implementación:**

Muy Alta	X	Alta		Media		Baja	
----------	---	------	--	-------	--	------	--

7. **Acciones y actores claves para el logro de la acción.**

Implementación de una ordenanza local que regule la prestación de servicios turísticos en el territorio y que mediante una certificación primaria entregue y/o otorgue en sello de calidad que indique que el prestador de servicios cumple con los requisitos mínimos para la prestación del servicio como es patente Municipal, permiso del servicios de salud, cumple con los requisitos ante el servicio de impuestos interno y entre otros, sus servicios y/o productos tienen un piso de calidad debidamente fiscalizado y que protege los derechos de los consumidores.

8. **Inversión estimada:** \$ 1.000.000

9. **Fuente de Financiamiento:** Municipalidad de Corral.

10. **Fecha de inicio y término:**

Inicio: 01/03/2017 Término: 31/12/2018

11. **Responsables**

Municipalidad de Corral /Oficina de Turismo/ Sr. Marcelo De La Rosa.

Fundación RECINATUR/ Representante entidad Gestora / Rubén Pérez González.

Mesa Público –privada / Encargado Eje Calidad y Sustentabilidad de la oferta; y Capital Humano/ Liceo de Corral

1. Descripción de la iniciativa: Desarrollo de un programa de capacitación que permita al empresario local manejar los sistemas tecnológicos que le permitan desarrollar iniciativas de promoción y comercialización de sus productos y servicios a través de los medios informativos existentes en el territorio.

2. Ámbito: Calidad y Sustentabilidad de la oferta; y Capital Humano

3. Objetivo estratégico: Facilitar el acceso a sistemas tecnológicos de información para las empresas de productos y servicios turísticos del territorio.

4. Ubicación: Toda las localidades insertas en la ZOIT Corral

5. Beneficiarios: la comunidad en general habitante del destino turístico Corral y visitantes al destino.

6. Factibilidad de implementación:

Muy Alta	X	Alta		Media		Baja	
----------	----------	------	--	-------	--	------	--

7. Acciones y actores claves para el logro de la acción.

Implementación de un programa de capacitación que tenga como objetivo la capacitación del empresario local tendiente a dominar los sistemas tecnológicos que le faciliten sus acciones de promoción y comercialización de sus productos y servicios. Es así, que dichas capacitaciones se efectuaran en diferentes sectores del territorio, permitiendo de esta forma, detectar los atractivos y recursos turísticos que en forma conjunta con su planta turística disponible, permita desarrollar productos turísticos como resultado de la capacitación obtenida.

8. Inversión estimada: \$ 300.000

9. Fuente de financiamiento: SENCE, Municipalidad de Corral. Empresarios turísticos locales y Fundación RECINATUR

10. Fecha de inicio y término:

Inicio: 01/03/2017 Término: 31/12/2018

11. Responsables

Municipalidad de Corral /Oficina de Turismo/ Sr. Marcelo De La Rosa.

Fundación RECINATUR/ Representante entidad Gestora / Rubén Pérez González.

Mesa Público –privada / Encargado Eje Calidad y Sustentabilidad de la oferta; y Capital Humano/ Liceo de Corral

1. Descripción de la iniciativa: Desarrollo de la infraestructura básica agua potable para los habitantes de corral permite a los emprendedores contar con el vital elementos que facilita el desarrollo de emprendimiento de servicios de alimentación y alojamiento de la ZOIT Corral.

2. Ámbito: Puesta en valor infraestructura pública habilitante

3. Objetivo estratégico: Consolidar nuevos productos y servicios turísticos, a través de la inversión pública y privada en infraestructura vial y portuaria, que permita el desarrollo de la actividad por parte de los habitantes todo el territorio comunal.

4. Ubicación: Toda las localidades insertas en la ZOIT Corral

5. Beneficiarios: 520 habitantes de la ZOIT Corral.

6. Factibilidad de implementación:

Muy Alta	X	Alta		Media		Baja
----------	----------	------	--	-------	--	------

7. Acciones y actores claves para el logro de la acción.

La iniciativa financiada y ejecutada por el Ministerio de Obras Públicas de Los Ríos, a través de su Dirección de Obras Hidráulicas, con una inversión que alcanza los 370 millones de pesos, permitirá dotar del vital elemento a 129 familias y un total aproximado de 520 personas. El proyecto contempla la construcción de un estanque de hormigón semienterrado de 30 metros cúbicos, además de una red de distribución, cuyas tuberías se extenderán por 3 800 metros. También se consideran sistemas de captación, aducción y tratamiento del agua, como asimismo la instalación de filtros y la construcción de una caseta para desinfección por inyección de cloro. Igualmente se contempla la habilitación de obras eléctricas, además del suministro e instalación de paneles solares, para el funcionamiento de los equipos del recinto de tratamiento.

8. Inversión estimada: \$ 370.000.000

9. Fuente de Financiamiento: Ministerio de Obras Públicas. Dirección de Obras Hidráulicas,

10. Fecha de inicio y término:

Inicio: 19/07/2017 Término: 15/02/2017

11. Responsables

Ministerio de Obras Públicas. Dirección de Obras hidráulicas

Nombre de la iniciativa: IMPLEMENTACIÓN SEÑALIZACIÓN VIAL DEL TERRITORIO CON FINES TURÍSTICOS

FICHA

23

1. Descripción de la iniciativa: Implementación de la señalización vial del territorio con fines turísticos se orienta a dotar a diferentes sectores de la ZOIT Corral de señalización indicativa básica que oriente al visitante a conocer algunos atractivos turísticos y o servicios turísticos disponibles.

2. Ámbito: Puesta en valor infraestructura pública habilitante

3. Objetivo estratégico: Consolidar nuevos productos y servicios turísticos, a través de la inversión pública y privada en infraestructura vial y portuaria, que permita el desarrollo de la actividad por parte de los habitantes todo el territorio comunal.

4. Ubicación: Sectores de Corral Bajo (avenida Prat), Sector Ruta Costera (Mirador Morro Gonzalo), Sector Huiro (Ingreso Lobería y ruta Interior)

5. Beneficiarios: 63.720 visitantes (Público arribado en automóvil vía trasbordar a corral año 2016).

6. Factibilidad de implementación:

Muy Alta

Alta

X

Media

Baja

7. Acciones y actores claves para el logro de la acción.

La iniciativa financiada busca dotar de la señáleticas indicativa que oriente a los visitantes a desplazarse de la forma más directa y expedita a los diferentes atractivos turísticos presentes en algunos sectores de la ZOIT Corral, para ellos, se tomaran en consideración el flujos actual de visitantes a dichos atractivos, el desplazamiento actual por las vías de los flujos vehiculares y el tipo de señáleticas requerida a instalar. Será le dirección de SECPLAN del Municipio de Corral, de elaborar el proyecto a ser presentado a las instancias Ministeriales correspondiente para la obtención de recursos. Sin perjuicio de la Inversión previa que ejecute el municipio de Corral en aquellas vías consideradas de emergencia por el alto flujos de visitantes en temporada de alta turística.

8. Inversión estimada: \$ 10.000.000

9. Fuente de Financiamiento: Municipalidad de Corral, MOP, FNDR, Política de Turismo región de los Ríos

10. Fecha de inicio y término:

Inicio: 01/03/2017 Término: 31/12/2018

11. Responsables

Municipalidad de Corral / Dirección de SECPLAN / Sr. Wladimiro Filgueira

1. **Descripción de la iniciativa:** La temporada de alta turística considerará dotar a la playa habilitada para el baño de río de Chaihuín de una dotación de personal que incluye salvavidas y personal de seguridad en bote. Asimismo, se requerirá contar con medidas de seguridad en la visita al Castillo de Corral debido a la alta concurrencia de visitantes, resguardo del visitante en sectores rurales de alta concentración de personas, resguardo de visitante y población local en espectáculos de concurrencia masiva en año nuevo, día de los enamorados y noche Corraleña.

2. **Ámbito:** Puesta en valor infraestructura pública habilitante

3. **Objetivo estratégico:** Consolidar nuevos productos y servicios turísticos, a través de la inversión pública y privada en infraestructura vial y portuaria, que permita el desarrollo de la actividad por parte de los habitantes todo el territorio comunal.

4. **Ubicación:** Localidades de la ZOIT Corral.

5. **Beneficiarios:** 177.000 visitantes (Total de visitantes a corral año 2016).

6. **Factibilidad de implementación:**

Muy Alta		Alta	X	Media		Baja
----------	--	------	---	-------	--	------

7. **Acciones y actores claves para el logro de la acción.**

La iniciativa de un Plan de seguridad para el visitante, se orientará a desarrollar las infraestructuras de seguridad en la playa de Chaihuín dotándola de los salvavidas necesarios para el resguardo de visitante, medidas para hacer frente a la ocurrencia de incendios forestales que coloquen riesgo al patrimonio ambiental del destino, medidas para apoyar la prevención de delitos sobre los visitantes y pobladores dotando a los eventos de concurrencia masiva de personal de seguridad.

8. **Inversión estimada: \$ 10.000.000**

9. **Fuente de financiamiento:** Municipalidad de Corral. Ministerio del interior, empresarios.

10. **Fecha de inicio y término:**

Inicio: 01/03/2017 Término: 31/12/2018

11. **Responsables**

Municipalidad de Corral / Dirección de Obras / Sr. Erik Garrido

Nombre de la iniciativa: RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL DEL DESTINO TURISTICO CORRAL

FICHA

25

1. Descripción de la iniciativa: Recuperación y protección del patrimonio Histórico cultural de la ZOIT Corral, representado de obras de mejoramiento en las fortalezas históricas de Corral, Amargos y San Carlos y Las zonas típicas de Isla de Mancera y Calle Blanco en Corral.

2. **Ámbito:** Puesta en valor infraestructura pública habilitante

3. **Objetivo estratégico:** Promover la inversión pública y privada en el mejoramiento y salvaguardia del patrimonio histórico y natural de la comuna de corral.

4. **Ubicación:** Localidades de la ZOIT Corral.

5. **Beneficiarios:** 177.000 visitantes (Total de visitantes a corral año 2016).

6. **Factibilidad de implementación:**

Muy Alta	X	Alta		Media		Baja	
----------	----------	------	--	-------	--	------	--

7. **Acciones y actores claves para el logro de la acción.**

Iniciativa de de obras públicas de mejoramiento de la condiciones actuales que presentan los restos históricos del Castillo de Corral, Castillo de Amargos y San Carlos. Mejoramiento de las Zonas típicas de Isla de Mancera y Calle Blanco. Lo anterior, con inversiones en estudios de mejoramiento de las infraestructuras históricas, obras de inversión de mejoramiento de los accesos a los Castillos de Amargo y San Carlos.

8. **Inversión estimada: \$ 1.000.000.000**

9. **Fuente de Financiamiento:** FNDR, MOP, MINVU..

10. **Fecha de inicio y término:**

Inicio: 01/03/2017 Término: 31/12/2018

11. **Responsables**

Ministerio de obras Públicas. Gobierno regional de Los Ríos

Nombre de la iniciativa: DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA VIAL, MARITIMA Y OTRAS DEL TERRITORIO

FICHA

26

1. Descripción de la iniciativa: Desarrollo de la infraestructura vial, marítima y otras del territorio, se orienta al desarrollo de nuevos muelles en etapa de diseño para los sectores de isla del Rey, Cadillal alto y el sector de Futa., los cuales han sido desarrollados por la Dirección de Obras Portuarias del Ministerio de Obras públicas y vienen a cubrir las necesidades que presentan las comunidades y el eventual uso con fines turísticos de los mismos con notable beneficio para dichas localidades.

2. **Ámbito:** Puesta en valor infraestructura pública habilitante

3. **Objetivo estratégico:** Seguimiento a las iniciativas de infraestructura planificadas y comprometidas para el territorio por parte del Estado.

4. **Ubicación:** Isla del Rey, Futa y Cadillal Alto

5. **Beneficiarios:** 7.000 personas.

6. **Factibilidad de implementación:**

Muy Alta	X	Alta		Media		Baja
----------	---	------	--	-------	--	------

7. **Acciones y actores claves para el logro de la acción.**

El estado a través de sus diferentes ministerios, se encuentra desarrollando diferentes iniciativas relacionadas con infraestructura vial, marítima y otras en territorio de la ZOIT Corral. Entre ellas, se encuentran los diseños de los mulles para Isla del Rey, Localidad de Cadillal Alto y la localidad de Futa. Dichas obras aún cuando tienen como finalidad servir a los habitantes de dichos sector, también cumplirán una función facilitadora de las actividades turísticas, permitiendo la llegada de embarcaciones de lugareños con visitantes. La etapa de diseño debe necesariamente permite le concreción de la etapa de obra. Aspiración del presente instrumento ZOIT para el año 2018.

8. **Inversión estimada:** \$ 1.000.000.000

9. **Fuente de Financiamiento:** FNDR, MOP, MINVU..

10. **Fecha de inicio y término:**

Inicio: 01/03/2017 Término: 31/12/2018

11. **Responsables**

Ministerio de obras Públicas. Gobierno regional de Los Ríos

ANOTESE Y NOTIFIQUESE

